



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Área Jurídica, Social y Administrativa

NIVEL DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO

“Proyecto para la Resolución de Conflictos Escolares desde la Perspectiva del Autodesarrollo Comunitario en la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso Sección Nocturna”

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE MAGISTER EN
DESARROLLO COMUNITARIO

AUTORES: FRANKLIN DAVID CAMACHO CALVA
MARITZA ELIZABETH OCHOA OCHOA

DIRECTORES: Dr. Cesar Jaramillo – UNL – DIRECTOR
Dr. Armando Pérez Yera – UCLV - CODIRECTOR

LOJA – ECUADOR

2011

CERTIFICACIÓN

Yo, Dr. César Jaramillo

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICO:

Que el trabajo de Tesis “PROYECTO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES DESDE LA PERSPECTIVA DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO EN LA UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL BERNARDO VALDIVIESO SECCIÓN NOCTURNA”, realizado por los maestrantes Economista Franklin David Camacho Calva e Ingeniera Comercial Maritza Elizabeth Ochoa Ochoa, ha sido cuidadosamente revisado por el suscrito, por lo que he podido constatar que cumple con todos los requisitos de fondo y forma establecidos por la Universidad Nacional de Loja, para esta clase de trabajos, por lo que autorizo su presentación.

Loja, Octubre de 2011

Dr. César Jaramillo

DIRECTOR

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Nosotros, Franklin David Camacho Calva y Maritza Elizabeth Ochoa Ochoa, declaramos conocer y aceptar las disposiciones del Art. 166 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: *“La información recolectada y desarrollada o de cualquier invención resultante de la tesis será de propiedad de la Universidad Nacional de Loja y podrá disponer oficialmente la utilización de los resultados e información”*.

.....
Franklin D. Camacho C.

.....
Maritza E. Ochoa O.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Las ideas emitidas en el contenido del informe final de la presente tesis, son de exclusiva responsabilidad de los autores.

.....
Franklin D. Camacho C.

.....
Maritza E. Ochoa C.

AGRADECIMIENTO

"Uno de los valores que ennoblecen al hombre, es la gratitud"

Queremos dejar constancia de nuestro sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, al Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central Marta Abreu de las Villas de Cuba, a los sobresalientes catedráticos de la Maestría en Desarrollo Comunitario, de quienes hemos recibido nuestra formación; particularmente al Dr. César Jaramillo y Dr. Armando Pérez Yera, Directores de la presente tesis, quienes han sabido guiarnos acertadamente para la culminación de la misma.

A nuestros queridos compañeros, con quienes compartimos diversas experiencias dentro y fuera del ámbito educativo, y a todas aquellas personas que nos han brindado su apoyo incondicional y han aportado de alguna manera para la elaboración de este trabajo.

.....
Franklin D. Camacho C.

.....
Maritza E. Ochoa O.

DEDICATORIA

Esta meta alcanzada con esfuerzo y sacrificio la dedicamos principalmente a Dios, que nos ha guiado y nos ha permitido salir adelante, a nuestros padres José Amable, Elva María, Luis Antonio, Luz América y Balbina; a nuestros queridos hermanos, por brindarnos su apoyo incondicional a lo largo de nuestra carrera y durante la realización de este trabajo.

.....
.....

Franklin D. Camacho C.

Maritza E. Ochoa C.

1. Título:

*“PROYECTO PARA LA RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS ESCOLARES DESDE LA
PERSPECTIVA DEL AUTODESARROLLO
COMUNITARIO EN LA UNIDAD
EDUCATIVA EXPERIMENTAL BERNARDO
VALDIVIESO SECCIÓN NOCTURNA”.*

2. Resumen

La presente investigación se realizó en la ciudad de Loja – Ecuador, cuyo objetivo principal fue el de gestar un proyecto de intervención comunitaria para la superación de conflictos escolares en la Unidad Educativa Bernardo Valdivieso Sección Nocturna. Durante la investigación se construyeron los fundamentos teóricos que sustentan las posiciones relacionadas con la resolución de conflictos escolares mediante el paradigma del autodesarrollo comunitario, asimismo se diagnosticaron los indicadores teóricos los mismos que no son bien concebidos por la comunidad educativa por cuanto existe deficiencia en las formas que utilizan para resolver las diferentes controversias que surgen dentro del ámbito escolar. Es por ello que se plantea un modelo de intervención fundamentado en los principios que promulga la Metodología del Autodesarrollo Comunitario, ya que admite la búsqueda de espacios de reflexión grupal, en la cual debe existir participación y cooperación tanto de los docentes como de los estudiantes de la comunidad educativa, así como también les permite identificar las contradicciones que constituyen causas de los malestares, y serán ellos mismos los gestores de su cambio y progreso mediante el planteamiento de las diferentes soluciones a sus problemas, de tal forma que serán los protagonistas de su propio bienestar. Se apoya en el análisis de documentos, observación participante, entrevista, encuesta para poder realizar la explicitación de la demanda y la formulación del pre diagnóstico. Se privilegia el grupo de reflexión porque ayuda para que los participantes se impliquen en la

tarea, y promueve sentimientos positivos de pertenencia, lo que favorece a los procesos de resolución de conflictos en las relaciones interpersonales. Los resultados de este trabajo plantean un modelo de intervención comunitaria estructurada por dos etapas la de Preparación y la de Realización, es importante clarificar que este proceso no tiene un enfoque asistencialista puesto que lo que se pretende es la generación de un espacio de reflexión grupal para superar las contradicciones existentes, además que la metodología del autodesarrollo comunitario es una vía eficaz para la aplicación de la mediación escolar, lo que sin duda promoverá cambios y actitudes favorables a la salud comunitaria. Asimismo este trabajo de investigación servirá de material de consulta para las personas u organismos interesados en las temáticas que se abordan.

Summary

The present research was developed at the city Loja – Ecuador, its principal objective was gestate a project of community participation to overcome educational conflicts at the Educational Unit Bernardo Valdivieso, Nighttime Section. During the research were built the theoretical foundations underpinning the related positions about educational conflicts resolution by means the paradigm of the communitary self development, likewise were diagnosed the theoretical indicators that are not well conceived in the educative community because there are deficiency on the ways used to resolve the different conflicts that arise inside of the school context. It why it arises a model of intervention based in the principals that promulgated methodology of the communitary self development, it admits the search of spaces to reflection group, in which must be take the participation and cooperation thus of the teachers as of the students of the educative community, and also allows to identify the contradictions that are causes of its discomfort, and will themselves be managers of change and progress by means of the presentation of different solutions to their problems, so that will be the protagonists of their own welfare. Is supported in the documents analysis, participant observation, interview, poll to perform the explicitation of the claim and the formulation of pre diagnostic. Did privileges the reflection group because it helps participants to implicate in the task, and promotes positive feelings of belonging, which favors to the process of conflicts resolutions in the interpersonal relationships. The results of this study pose an model of

communitary intervention structured by two stages of Preparation and of Realization, is important clarify that this process doesn't have an assistentialist approach, since the aim is generate a space to group reflection to overcome the contradictions existing, furthermore that the methodology of communitary self development is an efficient way to implementation the school mediation, which undoubtedly will promote changes and favorable attitudes to the community health. So this research will serve such a reference material for the people or organizations interested in the issues discussed.

3. Introducción

Conscientes de la necesidad de atender la creciente conflictividad en la convivencia escolar y basados en la necesidad de promover las condiciones que posibiliten el aprendizaje de conductas de convivencia social, participativa y cooperativa, el presente trabajo investigativo tiene como principal objetivo gestar el “Proyecto para la resolución de conflictos escolares desde la perspectiva del autodesarrollo comunitario en la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso Sección Nocturna”; de tal forma que los alumnos y docentes puedan respetarse mutuamente manteniendo niveles de sana convivencia en su entorno escolar.

La presente investigación se constituye en una gran oportunidad para aprender a resolver conflictos de alumnos y docentes, que promuevan el abordaje constructivo y no violento de situaciones emergentes de conflicto, entre estudiantes, estudiantes-docentes, en el marco de una cultura de paz aplicando mecanismos alternativos para la resolución de conflictos fortaleciendo el autodesarrollo comunitario.

Se considera que el desarrollo genera cambios sociales con tanta rapidez y a la vez son tan profundos, que los sujetos no están preparados para asumir dichas transformaciones y acoplarse a ellos. Existiendo en el medio social un tipo de violencia, indirecta o estructural, generada por condiciones vinculadas a la pobreza, la exclusión, hambre, discriminación, etc. sobre la cual las instituciones educativas, que no escapan a sus

influencias, no pueden actuar directamente. Sin embargo, es mucho lo que desde las instituciones educativas se puede hacer para disminuir la violencia directa, personal, que surge en las relaciones cotidianas en su interior y promover simultáneamente el fortalecimiento de las potencialidades para el aprendizaje de una cultura de paz.

En las instituciones educativas no son raros los actos de violencia, actos que definen una parte importante de las relaciones entre los educandos en el sistema educativo. Detrás de los educandos se presentan conductas violentas y agresivas que surgen de factores exógenos y endógenos al entorno escolar; la carencia de amor, afecto, disciplina, excesivo grado de estrés y fracaso,...etc. determinan la necesidad de conocer ¿dónde están sus orígenes?, ¿cuáles son los factores de riesgo?, para poder planificar que medidas y posibles alternativas para combatir la violencia y agresividad presentada en la comunidad educativa.

Es entonces que en las instituciones educativas la formación de los estudiantes y docentes se ve afectada por las relaciones conflictivas que influyen en los escolares, con frecuencia y de modo perjudicial la cultura de la violencia de los infanto-juveniles para resolver sus problemas se enrumba en el consumo de alcohol y drogas y de rendimiento académico.

Pese a esto son muy pocos los establecimientos que mantienen un enfoque comunitario para el seguimiento de los factores que dan paso al

surgimiento de conflictos a su solución, ante este panorama la mejor vía para solucionar los conflictos sería una educación integral basada en la tolerancia y el rescate de valores y principios como la solidaridad, el respeto, cooperación, y participación para lograr una adecuada y sana convivencia.

Es por eso que se considera imprescindible generar un cambio asumiendo compromisos y valorando el rol que cumplen todos los miembros de la institución educativa mediante la concepción del autodesarrollo comunitario, generar y analizar las contradicciones que se presenten en dicha estructura, mantener un pensamiento reflexivo y crítico, abierto a los cambios de emancipación de la institución educativa e incentivar una cultura de paz, determinar las necesidades reales con los que se podrán generar los cambios significativos que repercutirán en la formación del colectivo escolar.

Atender a esta problemática, desarrollando estrategias que favorezcan una mejor convivencia escolar, permitirá comprender el conflicto como inherente a las relaciones entre personas y a su resolución pacífica como objetivo primordial de todos los integrantes de la comunidad educativa.

El mejoramiento de la convivencia escolar mediante la resolución pacífica de conflictos, promueve las condiciones para el logro de mejores aprendizajes al conocer de mejor manera los principios de la educación

para la paz. Mediante la implementación del proyecto se orientara a que los alumnos, docentes y autoridades, puedan aprender habilidades para la comunicación efectiva, la empatía, la comprensión y coordinación de diferentes perspectivas, el manejo de las propias emociones y la tensión, el desarrollo de la capacidad de pensamiento crítico y creativo; en síntesis: a construir y desarrollar modos de pensar, sentir y actuar que no recurran a la violencia como modo de enfrentar los conflictos.

Todas estas instancias requieren que las personas adquieran las aptitudes necesarias para enfrentar positiva y eficazmente los desafíos de la vida diaria. Estas habilidades se pueden aprender y, por lo tanto, enseñar.

La investigación implica transitar en un proceso en cuyo inicio es muy importante promover la participación de los diferentes actores institucionales en la definición de sus aspectos principales, su modalidad y alcance. La construcción de este consenso institucional es fundamental para garantizar la viabilidad y perdurabilidad de las acciones que se emprendan así como su potencialidad para promover el logro de los objetivos propuestos.

Esta investigación pretende la capacitación del conjunto de los estudiantes y docentes de la institución educativa en las técnicas y

habilidades propias de los métodos alternativos para la resolución pacífica de los conflictos.

Ante tal situación se propone el paradigma integrador y emancipador del Autodesarrollo Comunitario como alternativa teórico - metodológica para lograr implicar a la población educativa en la transformación de su realidad social y contribuir de esta forma a la prevención de la violencia.

Sobre la base de todo lo planteado, esta investigación se pretende como problema científico: *gestar un proyecto para la resolución de conflictos escolares desde la perspectiva del autodesarrollo comunitario en la Unidad Educativa Bernardo Valdivieso, Sección Nocturna.*

Como **objeto de la investigación** se procura contribuir a través de un programa de intervención comunitaria para la resolución de conflictos escolares y el **campo de acción constituye** la superación de conflictos entre los estudiantes y docentes de la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso en la sección nocturna. Para dar respuesta al problema se formula como **objetivo general**: Contribuir a través de un programa de intervención comunitaria a la superación de conflictos escolares en la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso en la sección nocturna.

La investigación se trabajó a través de las siguientes **interrogantes científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan las posiciones relacionadas con la problemática de la resolución de conflictos y su tratamiento con enfoque de autodesarrollo comunitario?
2. ¿Cuáles son los indicadores teóricos que permiten diagnosticar la situación de resolución de conflictos y autodesarrollo en el Colegio Bernardo Valdivieso?
3. ¿Qué acciones se deben realizar para gestar un proyecto que permita la resolución conflictos con un enfoque de autodesarrollo comunitario?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación del proyecto de autodesarrollo en resolución de conflictos en el colegio Bernardo Valdivieso?

Los **objetivos específicos** son:

- ✓ Fundamentar teóricamente la problemática de conflictos escolares y su tratamiento con enfoque de autodesarrollo comunitario.
- ✓ Desarrollar un programa de intervención aplicando las etapas de la metodología del autodesarrollo comunitario para afrontar los conflictos escolares en la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso en la sección nocturna.
- ✓ Valorar los resultados de la aplicación del programa de intervención comunitaria para el afrontamiento de conflictos escolares en la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso en la sección nocturna.

En el desarrollo de la investigación se emplean métodos teóricos y empíricos. Del nivel teórico, aplicamos el método analítico – sintético el mismo que nos permitió realizar la revisión bibliográfica para construir el marco teórico, en el análisis de la información empírica, en la sistematización de los resultados y para la elaboración de las conclusiones y recomendaciones; a nivel empírico se utiliza la Metodología del Autodesarrollo Comunitario donde se emplearon: el análisis de documentos, haciendo la revisión de los registros del colegio para determinar la muestra que nos sirvió en el proceso de diagnóstico, la observación participante, para conocer el entorno y a los sujetos involucrados, las entrevistas y encuestas en la explicitación de la demanda y en la formulación del pre diagnóstico, y el Grupo de Reflexión para construir los indicadores diagnósticos de población y facilitar la acción transformativa.

Los resultados de esta investigación aportan una concepción teórica que servirá de fundamento para el abordaje de la resolución de conflictos dentro de la institución. Como aporte metodológico y práctico propone un modelo de intervención sustentado en la Metodología del Autodesarrollo Comunitario

Desde el punto de vista social beneficia a la comunidad educativa que participa en el proceso de intervención debido a que gestando el autodesarrollo comunitario se potencia un crecimiento en salud

comunitaria en los docentes y estudiantes. Servirá de material de consulta para las personas interesadas en el tema de la resolución de conflictos, especialmente para otras instituciones educativas.

La estructura de este trabajo contiene: Introducción, revisión de literatura que aborda los temas relacionados con los conflictos escolares, la violencia escolar, la mediación de conflictos y el autodesarrollo comunitario; también se presenta dentro de los materiales y métodos, la metodología del autodesarrollo como sustento para el proceso de intervención en la práctica y se describen los métodos teóricos y empíricos que han sido trabajados en cada etapa de esta investigación, en otro apartado se realiza el análisis y la discusión de los resultados obtenidos, los mismos que nos sirven para poder establecer las conclusiones y recomendaciones.

REVISIÓN DE LITERATURA

4. Revisión de Literatura

4.1. Violencia escolar

En las últimas décadas los centros escolares han experimentado una problemática muy importante como es la violencia escolar, pues esta se ha ido proliferando y no solamente en aquellas instituciones que trabajan con “chicos problema”.

Definiendo el termino de violencia escolar tenemos que “es la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres, personal subalterno) y que se produce bien dentro de los espacios físicos que le son propios a esta (instalaciones escolares), bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares)”¹.

Hay que considerar también que la violencia ha existido siempre y ha variado en su intensidad según las épocas, y la violencia escolar no se la puede pensar como un problema accidental, puesto que los distintos fenómenos de violencia en los centros educativos están profundamente interrelacionados entre sí y, por supuesto, con otras variables propias del entorno del centro educativo y del contexto familiar y social de los alumnos.

¹ Díaz Aguado, María José. "Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla", *Revista Iberoamericana de Educación*. p 37, 2005. Edición en internet.

Es importante considerar la clasificación de la violencia que según Johan Galtung² en uno de sus clásicos manifiesta: Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución³ realiza la definición de tres tipos de violencia:

- ✓ **Violencia Directa:** Este tipo de violencia, que puede ser física, verbal ó psicológica, se refiere a cuando una situación causa daño directo a una o varias personas; se puede dar entre grupos, etnias, personas, instituciones, Estados, etcétera. Refleja lo que se conoce como ejercicio de la violencia, como agresión de un sujeto activo a uno pasivo, su representación más simple es el uso de fuerza. Ahora en el ámbito educativo tendría que ver con las agresiones, conductas disruptivas que afectan el ambiente de las relaciones educativas.

- ✓ **Violencia Cultural:** en palabras de Galtung “tiene que ver con todos aquellos aspectos de la cultura (religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia) que pueden ser utilizados para justificar o legitimizar la violencia directa o estructural”

Este tipo de violencia se la evidencia en canciones, cuentos, historias, películas, costumbres, rituales, y es entonces que se genera un marco ideológico a la violencia

²Johan Galtung nacido el 24 de octubre de 1930 en Oslo es un politólogo noruego. Él es uno de los fundadores y protagonistas más importantes de la investigación sobre la paz y los conflictos. investigador de la paz

³ Galtung, Johan. (1998), “*Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, reconciliación, resolución*”. Bakeaz, Gernika Gogoratuz, Red Gernika y la Comisión Europea

- ✓ **Violencia Estructural:** incluye modelos organizativos y estructuras injustas que mantienen a las personas en la insatisfacción de sus necesidades.

La violencia estructural resulta doblemente peligrosa: primero porque está oculta y muchas veces no es reconocida como tal, y, como tal constituye la raíz y causa de la mayoría de violencias directas.

Podemos concluir que la violencia es un fenómeno social porque se desarrolla en un clima de relaciones humanas y psicológicas, ya que afecta personalmente a los individuos que están envueltos en ella: víctimas, agresores y espectadores.

El fenómeno social de la violencia es mucho más amplio que el problema institucional de la violencia en el centro educativo; la violencia está en la calle, en la vida doméstica, en el ámbito económico, político y social en general. Lo que ocurre en los centros escolares no es más que un reflejo de lo que ocurre en la vida pública y privada en todos sus aspectos.

Con lo anteriormente mencionado se ve la necesidad de tomar medidas urgentes en los centros educativos para paliar la violencia, se hace imprescindible poner énfasis en establecer una diferenciación precisa entre las distintas categorías, tipos o

manifestaciones de conducta antisocial presentes en los centros escolares con objeto de desarrollar programas de intervención y prevención aplicables a la realidad educativa.

4.2. Tipos de hechos violentos

Esta distinción entre los tipos de hechos violentos surge a raíz de los problemas de disciplina, por lo cual requieren intervenciones diferentes.

Los diversos tipos de conflictos se pueden agrupar en: violencia, disrupción, vandalismo o destrozos, robos, asistencia de jóvenes ajenos a la institución y absentismo.

En el aula se presentan con frecuencia, varios tipos de hechos violentos:

4.2.1. Abuso entre compañeros y hostigamiento

Son situaciones donde uno o varios alumnos toman como objeto de su actuación injustamente violenta a otro compañero; aprovechándose de la inseguridad de la víctima, del miedo o sus dificultades personales para pedir ayuda o defenderse. Es una acción repetida durante un tiempo prolongado.

Implica una relación de desequilibrio de poder entre víctima y agresor.

4.2.2. Disrupción

Es cuando en el aula existe un estado de inquietud que impide un adecuado ambiente para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.2.3. Absentismo

Es la ausencia reiterada del alumno por causas propias, de la familia o del contexto escolar. Aparece como una conducta sistemática, entre otras cuando el alumno debe trabajar dentro o fuera del hogar, asumiendo responsabilidades no acordes a su edad, que lo obligan a desatender sus estudios.⁴

Muchos pueden considerar como única alternativa de solución a esta problemática el establecimiento de reglas estrictas sin embargo mediante una educación basada en valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia, etc., se podrán encausar los conflictos o actos de violencia desde un panorama positivo y de aprendizaje en la comunidad.

Debemos tomar en cuenta que dichos actos violentos están sujetos a un sistema de relaciones interpersonales donde las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y

⁴ Fernández, Isabel. *“Prevención de la violencia y resolución de conflictos”*. Ed. Nancea, 1998. p. 43

configuran parte del ámbito educativo, los mismos que están estrechamente ligados al ámbito social del centro de enseñanza y, en especial, a las situaciones familiares de cada alumno, es evidente que la realidad es muy compleja y que en ella se cruzan factores muy diversos que, en mayor o menor grado, modulan la naturaleza (psicológica y social) del problema.

Por otra parte también existen situaciones más leves que los actos de violencia que crean conflictos y por ellos debemos analizar sistemáticamente las diferentes definiciones del conflicto, su naturaleza, y en especial cuáles son los conflictos escolares más comunes, para establecer un programa de prevención que permita mejorar la convivencia de los centros educativos.

4.3. Fundamentos teóricos del conflicto y su resolución

Los conflictos no son ajenos a la convivencia, son modos de relación social que van acompañados de núcleos emocionales y sentimentales.⁵

El conflicto es parte de la vida, es necesario aceptar que el conflicto es una parte inherente e inevitable de la vida humana y como tal está presente en diferentes ámbitos, es entonces que deberíamos considerarlo como el motor que permite nuestro progreso, como una herramienta de superación y de crecimiento personal. Sin

⁵ Acosta, Alberto. (2004). *"Regulación de Conflictos y Sentimientos"* Manual de Paz y Conflictos., Granada Colección Eirene Pg. 204.

embargo, en determinadas circunstancias puede empujar al cometimiento de actos de violencia, inclusive en contextos, como el centro de enseñanza, en los que por su naturaleza educativa, resulta más sorprendente su existencia.

Manejar un conflicto apropiadamente permite a las personas a crecer como tales y a desarrollar sus capacidades, siendo importante que los centros educativos incluyan dentro de su currículo con un eje transversal la enseñanza de resolución de conflictos como parte de la construcción de una verdadera convivencia.

Por eso, para mejorar la convivencia educativa y prevenir la violencia es preciso enseñar a resolver conflictos, incluidos aquellos relacionados con procedimientos de disciplina, de forma constructiva y reflexiva (pensando, dialogando, negociando, a través de la mediación, de la colaboración...), haciendo que los involucrados se apropien de esos procesos, sin intentar imponer ciertos procedimientos, de tal forma se irán creando contextos normalizados, en los que exista participación, cooperación, se irá incluso construyendo una democracia participativa desde el centro educativo.

4.3.1. Definición del conflicto

Se considera al conflicto como un escenario donde se evidencia una divergencia de necesidades, intereses, propósitos y/u objetivos percibidos como incompatibles por las partes involucradas, genera manifestaciones con diferentes grados de intensidad. En estas diversas manifestaciones, lo relevante en todo caso es que las acciones para lograr los objetivos, se deriven de los intereses donde existen concordancias, y sean canalizadas a través del uso de métodos que permitan el logro de acuerdos aceptables y positivos para las partes.

4.3.2. Naturaleza del conflicto

El hombre tiene una naturaleza convivencial, porque es un ser social, sin embargo es natural que en los escenarios en los cuales se desenvuelve, en el desarrollo de sus relaciones sociales puedan presentarse diversos conflictos, ya sea por desacuerdos, tensiones interpersonales, enfrentamientos dentro o fuera de un grupo social, por lo tanto el hombre puede adoptar un carácter violento o destructivo, o que dañen la convivencia y la salud humana.

El conflicto es algo inevitable en los grupos sociales y los intentos de evadirlos han producido consecuencias contrarias, en algunos casos agravándolos.

Es importante valorar al conflicto desde el punto de vista constructivo ya que en la forma que adoptemos para su resolución se analizarán con una diversidad de perspectivas, es una oportunidad que tiene el ser humano que le permite hacer las cosas de forma diferente, para adoptar nuevas actitudes y alcanzar estados que satisfagan las necesidades y objetivos de las partes involucradas, además que aprendemos a manejar nuestras relaciones personales y con los demás.

Pero también se considera que el conflicto es algo negativo, ya que en ocasiones se lo confunde con la violencia aunque puede existir una relación entre ambas que surge debido a la forma en la que estamos acostumbrados a enfrentar nuestros conflictos, además que en la mayoría de casos no se la considera como una solución justa y que satisfaga a los intervinientes, ya que se alcanza dicho acuerdo a través de métodos no violentos.

4.3.3. Los conflictos escolares

“La Escuela de hoy no es siempre el espacio de convivencia deseado para nuestros niños y adolescentes, en ella se organizan y planifican la influencia curricular y la no curricular con el objetivo de fortalecer y construir valores de convivencia, de solidaridad y de diálogo entre los sujetos. La escolarización dejó de ser la única propuesta, después de la familia, de formación y educación de la

personalidad. Los mensajes que en ella se transmiten, se re conceptualizan y se producen no son creíbles, legítimos y viables para determinados alumnos, padres y profesores. La repercusión práctica de ello tiene naturaleza diferente y afecta a distintas facetas de la convivencia humana”.⁶

La presencia de conflictos en las unidades educativas, se debe a que los centros de enseñanza son un reflejo de la sociedad, en el que existe diversidad cultural, social, cognitiva, por lo que pueden generarse lucha de intereses y contraposiciones entre los miembros de la comunidad educativa, es decir profesores y alumnos.

4.3.4. Conflicto en el Aula

En la actualidad los centros escolares deben responder a nuevas demandas sociales. La crisis de la educación refleja la crisis de la sociedad en general y ésta se observa mejor en el contexto de la escuela.

En metáfora de Gil Galvo (1996), “lo que se ha producido en estos años, más que una escalada de violencia, es una escalada en la visibilidad social sobre la conflictividad escolar y los problemas reales y morales de la sociedad. No podemos afirmar que tenemos

⁶ Ibarra Mustelier, Lourdes. “*Los Conflictos Escolares: Un Problema De Todos*”. http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/conflictos_escolares.shtml. Enero. 2010.

escuelas más violentas, pero no cabe la menor duda de que tenemos una sociedad más preocupada por los problemas de la violencia escolar⁷."

El problema actual es que anteriormente la violencia era ejercida de los adultos hacia los alumnos, ahora la situación ha tomado otros matices, es entre los chicos y chicas o inclusive hacia el maestro. Esto sumado al déficit muy grande en el manejo del lenguaje para resolver problemas. Por lo tanto se evidencia que los centros escolares no son capaces de enfrentar los conflictos es decir tanto los profesores como los estudiantes no hemos sido formados para manejar nuestros conflictos por una vía alternativa no violenta.

Lo fundamental sería generar espacios y condiciones que permitan mejorar la calidad de los aprendizajes, en donde los mismos alumnos, padres y docentes sean los protagonistas en el desarrollo y elaboración de las normas escolares para que la autoridad pueda ser ejercida en forma participativa y democrática, debemos promover la existencia de centros educativos con autoridad, pero no autoritarios.

Revisando la historia, Dosick (1997) en un estudio efectuado en escuelas de los Estados Unidos realizaba una diferenciación entre

⁷ Ortega Rosario, Mora Joaquín, *"Violencia Escolar. Mito o realidad"*, Sevilla, 2000, pp.-16

los conflictos que debían ser enfrentados por los docentes durante la década de los 50 y 90, para lo cual analicemos la siguiente tabla:

AÑO 1950⁸	AÑO 1990
1. Hablar fuera de turno	1. Drogas y Alcohol
2. Masticar chicles	2. Armas de fuego y navajas
3. Hacer ruido	3. Embarazos no deseados
4. Correr por los pasillos	4. Suicidio
5. Atravesar las filas	5. Violencia en general

Podemos notar que existe una diferencia significativa entre los conflictos a los cuales se tenían que enfrentar los docentes en cada época que aquí se señalan.

El problema actual tiene diferentes escalas, existen nuevos y más serios problemas que en el pasado y es conveniente analizar una clasificación de la presencia del conflicto realizada por José San Martín:

- **Bullying O Violencia**

Acoso de cierto tipo de alumnos tipo bully (matón, tirano) ejerce sobre el resto de compañeros más débiles. Este tipo de violencia es ejercida a través de mecanismos como: presión,

⁸ Fernández Isabel, "Prevención de la violencia y resolución de conflictos", Madrid, 1998, pp. 12-13

amenaza, imposición, fastidio, extorsión, violencia física y puede llegar al acoso de tipo sexual verbal o físico.

Este tipo de prácticas son generalmente más observadas en instancias superiores como escuela secundaria

- **Hazing:**

Conocida también como inducción o iniciación, práctica organizada a través de conductas degradantes entre los cuales se caracterizan los asaltos físicos o ambas cosas para ingreso a “fraternity” (EE.UU) es decir jorga, pandilla, grupo e inclusive equipos deportivos conocido en nuestro medio como “bautizo”

- **Indisciplina**

Es un comportamiento que va contra las normas, con conductas inapropiadas como son: mala educación, insolencia, desobediencia, provocación, amenaza, falta de respeto, desórdenes en ausencia del profesor en el aula, pasillos y otros espacios comunes, las descortesías.

Según Martin también existen otros tipos de conflictos presentes con gran frecuencia en los centros educativos, se destacan los siguientes:

- **Violencia contra profesores:** alumnos que vienen de familias permisivas, en donde se permite vivir en desorden, pocas costumbres, convierten patrones de conducta insolente y desobediente, conductas reproducidas frente a profesores.

- **Profesores sin seguridad y madurez:** que no pueden ejercer un ambiente armonioso en sus aulas, porque no tienen autoridad frente a los alumnos.

4.3.5. Fuentes del conflicto

Los conflictos surgen debido a cualquiera de las siguientes causas:

LOS HECHOS	El conflicto surge por un desacuerdo “sobre lo que es”. Es decir, las partes tienen una percepción distinta de la realidad “lo que es”.
LOS RECURSOS HUMANOS	El conflicto proviene del desacuerdo sobre la “distribución” de ciertos recursos escasos.
LA NECESIDAD	Desacuerdos relacionados “a qué debe satisfacerse o respetarse” para que cualquier persona o grupo social pueda desarrollarse plenamente.
LOS VALORES	Basados en las diferencias en cuanto a lo que “debería ser” como factor determinante de una decisión política, de una

	relación o de alguna otra fuente de conflicto.
LA RELACIÓN	Surgimientos de desacuerdos y conflictos producto de emociones y percepciones negativas o equivocadas.
LA ESTRUCTURA	El conflicto surge por “el modo como se ha conformado la estructura” dentro de la cual interactúan los actores en conflicto, fomentando desigualdad, asimetría de poderes, falta de equidad, etc.

4.3.6. Formas de conducción de los conflictos.

A lo largo de la historia se han presentado diversas formas de conducción de conflictos que van desde lo más informal a lo formal.

a. Conducción Informal

Generalmente a esta forma de conducción de conflictos se la conoce como ***negociación***. Cuando se resuelve un conflicto de manera informal se presentan las siguientes características:

- Frecuentemente se producen entre familiares, grupos de amigos, grupos de trabajos equipos deportivos etc. O sea, entre personas que se conocen y están permanentemente en contacto.
- Las formas de conducción de conflictos están asociadas a su idiosincrasia y según la cotidianidad en la cual se desarrollan.
- No se apoyan en otras personas para tratar de resolver los conflictos.
- No es onerosa.

b. Conducción formal

Usualmente a esta forma de conducción de conflictos se la denomina: **Juicio**, en el ámbito formal en el proceso de conducción de conflictos se presentan las siguientes características:

- Se presenta complejidad en el proceso de resolución y en algunos casos se apoyan en el arbitraje y en los procesos judiciales. En algunos conflictos en los que se presentan relaciones interpersonales es más engorrosa la resolución porque se evidencian cargas emotivas. Pero asimismo hay conflictos en los cuales no hay relaciones afectivas intensas entre las partes y que también se resuelven apoyándose en la justicia formal.

- Mediante la justicia formal se presenta un proceso bien definido, pues es una de las ramas del derecho que lo denomina Derecho Procesal.
- Siempre hay terceros que ayudan en la resolución y cumplen una función asignada, puede ser a pedido de las partes como en el caso del arbitraje, o también en casos en los que solo una parte la solicita para que la otra parte se vea obligada comparecer. En estos procesos es característico que la decisión tomada por este tercero es obligatoria para las partes. Hay casos en los que se abandona estos procesos y se adoptan modalidades informales, es decir de manera extrajudicial.
- Es onerosa.

Ahora bien entre estas modalidades anteriormente señaladas tenemos un espacio intermedio para la conducción de conflictos que se conoce como métodos alternativos para la resolución de conflictos, entre los cuales destacamos la mediación.

4.3.7. Caminos para afrontar el conflicto escolar

Los centros educativos deben estar preparados para manejar los diversos tipos de conflictos que surgen de la convivencia diaria, los cuales no solo se limitan a la manifestación de violencia o cualquier otro tipo de ésta por situaciones que se dan en el entorno escolar,

inclusive en muchas de las ocasiones tendrán que colaborar en la resolución de conflictos que se deriven de los diferentes ámbitos donde los alumnos conviven.

En un estudio realizado por Juan Carlos Torrego Seijo⁹ señala tres modelos bastante utilizados para la gestión de conflictos dentro de las instituciones educativas, de los cuales podemos destacar lo siguiente:

a. Modelo Punitivo

Este constituye la sanción, lo que en si pretende es que al alumno al haber recibido la sanción no vuelva a actuar de modo incorrecto o agresivo. Así mismo esta sanción se constituye una advertencia para otros que pudieran pretender incurrir en una actitud así. Es un modelo ejemplar, medicinal, en este caso la sanción es el instrumento utilizado e idóneo para evitar conflictos en la escuela

Algunas consideraciones sobre este modelo:

- Continua dando poder de gestión del conflicto a un tercero en este caso podrá ser: director, tutor, profesor autoridad
- Se encarga de establecer las normas de convivencia que regulan las acciones del alumnado estableciendo faltas, sanciones, castigos por una determinada conducta.

⁹ Torrego, Juan Carlos, En: http://www.educa.jccm.es/educacion/jccm/cm/revistaldea/tkContent?idContent=17436&locale=es_ES&textOnly=false&pgseed=1270274682112&nshow.content=1&position.content=6. Febrero 2010.

- Se asemeja mucho a los procesos judiciales, se da un enfoque retributivo de la justicia. Es decir la aplicación de la sanción, castigo o corrección para tratar de ser justos así como constituirse en un medio ejemplificador de lo que podría pasar a otros.
- Así mismo este tipo de modelo no permite que el agresor corrija su conducta puesto que el castigo no es suficiente para eliminar las conductas violentas o indisciplinas, inclusive en muchas ocasiones procesos de esta naturaleza crean sentimientos de rencor, ira y venganza.
- El problema que suscitó la controversia entre las partes queda sin resolver, lo que podría conllevar eventualmente a una posible confrontación con manifestaciones de violencia mucho más evidentes

b. Modelo Relacional

En este tipo de modelo la comunicación humana juega un papel fundamental en la relación entre las partes en conflicto. Su método funciona por la prevención del conflicto para evitar su manifestación negativa sea en violencia o usando la fuerza todo a través del uso del diálogo ya sea propiciado por uno mismo o por un tercero que tenga interés en esto.

Así mismo el autor señala algunas limitaciones de este modelo:

- No resulta fácil en los centros escolares porque muchas veces las estructuras educativas no fomentan el diálogo
- Implica tiempo, decisión, energía, dedicación lo cual no siempre es fácil de asumir.

c. Modelo Integrador

Por último se destaca el modelo integrador que como su nombre lo indica trata de integrar valores de una sana disciplina, democrática y participativa, aceptación derechos /deberes de las personas y la cultura propia de la gestión de conflictos en este caso y el de nuestro interés la Mediación Escolar. Destacar aspectos importantes tanto del modelo punitivo como del relacional entendiendo que es necesario el establecimiento de normas democráticas claramente definidas para normar la convivencia escolar dentro de las comunidades educativas así como la importancia de la relación entre las partes como elemento para lograr un clima y cultura de diálogo que permita la construcción e verdaderas comunidades de convivencia. Sin embargo lo más importante es su mecanismo de prevención, es decir tratar de incidir en otros para que no actúen de la misma manera. Favorece alternativas al diálogo y enriquece el uso de las normas de convivencia. Es un modelo que trata de ser muy humano y de establecer en los centros educativos alternativas de gestión de los conflictos. En este sentido uno de los ejemplos más claros de este tipo de modelo es la Mediación Escolar.

4.4. Métodos Alternativos para la Resolución de Conflictos.

Los Métodos Alternativos para la resolución de Conflictos (M.A.R.C.) son diferentes posibilidades que tienen las personas cuando están envueltas en una controversia para darles una solución sin la intervención de un juez. Estos mecanismos son una opción para resolver conflictos de forma ágil, eficiente y eficaz y además cuentan con validez y efectos legales.

Los métodos alternativos de resolución de conflictos (M.A.R.C.) se caracterizan por el protagonismo de las partes que se encuentran en una situación controversial de la que puede surgir un conflicto, ya que al optar por los MARC, permiten que un tercero neutral los ayude a identificar sus necesidades y establecer las posibles soluciones.

Estos medios ofrecen las herramientas necesarias donde se evidencia el nivel de compromiso que adoptan las partes al asumir la responsabilidad de pretender conseguir un cambio o una solución que favorable para ambas partes, pues a su vez los resultados son más rápidos ya que la asistencia del mediador facilita la comunicación entre las partes y al existir la voluntad y convicción se logra la resolución del conflicto.

4.4.1. La Mediación

La mediación es un método de resolución de conflictos, aplicado a situaciones en que las partes intervinientes en un conflicto han llegado a un punto en que la comunicación entre ambas está bloqueada o es muy dificultosa, por lo tanto no pueden intentar resolver esta desavenencia a través de la negociación directa. Por eso suele definirse a la mediación como una “negociación asistida”.

En este proceso interviene un tercero neutral, sin poder sobre las partes y su función es ayudar a los involucrados en el conflicto para que de manera voluntariamente logren un acuerdo que sea satisfactorio y aceptado mutuamente. Partiendo de esta definición se pueden establecer las siguientes características:

- Es un proceso informal, ya que no tiene procedimientos establecidos de forma rigurosa.
- Es un proceso que tiene una secuencia flexible, y cuenta con recursos y técnicas específicos
- Es rápido ya que tarda menos tiempo de lo que se tardaría al resolver los conflictos mediante los sistemas de justicia formal,
- El proceso de mediación es privado además que en ciertos casos las partes involucradas se comprometen a no divulgar lo manifestado en las reuniones.

- Este proceso es menos costoso si se lo compara con los costos de lo que implicaría litigar en el sistema de los tribunales ordinarios de justicia.
- La solución a la que llegan las partes se adaptan mas a sus necesidades, las han consensuado e internalizado.
- Es un proceso muy satisfactorio ya que son las partes quienes desde su propio compromiso asumen las responsabilidades de cumplir con lo acordado.
- El mediador es un tercero neutral, eso implica que debe ser imparcial y es su obligación no favorecer ninguna de las partes en perjuicio de otra
- Es voluntario para las partes como para el mediador,
- Es un proceso cooperativo y participativo, ya que debe mantener la predisposición para tratar de solventar el conflicto
- Otorga protagonismo a las partes, ya que si se llega a un acuerdo será por la voluntad de los involucrados al establecer compromisos y responsabilidades.

Según algunos autores¹⁰, la mediación en la práctica presenta las siguientes características:

- Las personas toman decisiones más completas y, por lo tanto, mejores cuando están conscientes de los sentimientos

¹⁰ Folberg, J. y Taylor, A.: *"Mediación. Resolución de Conflictos sin litigio"*, Limusa – Grupo Noriega Editores, México, 1992.

ocasionados por los conflictos, y se enfrentan a dichos sentimientos de una manera efectiva (integrando los sentimientos a las decisiones sin permitir que las emociones perturben las preocupaciones racionales).

- Por lo general, los participantes en una desavenencia personal pueden tomar mejores decisiones acerca de sus propias vidas que cualquier otra autoridad externa, como un árbitro.
- Las partes que llegan a un acuerdo se sienten más inclinadas a cumplirlo si sienten cierta responsabilidad por el resultado y desarrollan un compromiso hacia el proceso utilizado para alcanzarlo.
- Con respecto al acuerdo, mientras mayor sea la precisión con que éste refleje las necesidades intereses, intenciones y posibilidades de los participantes, mayor será la probabilidad de que perdure.

La mediación está enmarcada dentro del principio del autodesarrollo, puesto que para que se efectúe tiene que fundamentarse en la cooperación y participación.

4.4.2. Mediación Escolar

La mediación a la que nos referimos está centrada en la convivencia escolar. Las unidades educativas deberían incluir este proceso en sus códigos de convivencia para prevenir, mediar y

resolver los conflictos que pudieran surgir entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Cuando la comunidad educativa se apoya en la mediación escolar, puede estudiar y resolver los conflictos desde representaciones participativas y positivas, demostrando respeto hacia los sentimientos e intereses de los otros.

Los objetivos que persigue son:

- Impulsar la gestión positiva de los conflictos
- Preparar acuerdos constructivos
- Pacificar las partes y reducir tensiones
- Instaurar un clima escolar pacífico y constructivo donde puedan desarrollar:
 - ✓ La afirmación personal y la autoestima
 - ✓ La confianza mutua
 - ✓ Las capacidades de compartir sentimientos, información y experiencias,
 - ✓ Una actitud positiva y optimista de la vida

En el cuadro a continuación José Rafael Rich Ruiz¹¹ indica algunas diferenciaciones entre el proceso de mediación y el procedimiento tradicionalmente disciplinar de resolución de conflictos:

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	PROCEDIMIENTO MEDIACIÓN
Mira al pasado	Mira al futuro
Se centra en los hechos	Se centra en las relaciones personales
Busca restablecer culpas y responsabilidades	Busca reestructurar las relaciones
Termina con n ganador- perdedor	Termina con una solución que favorece a ambas partes
Utiliza reglas generales	Tiene más capacidad de adaptación a cada caso
Es dirigido por órganos sancionadores	Las partes tiene un papel importante

Entonces nos damos cuenta que la mediación es más que una técnica para gestionar el conflicto, es un proceso educativo mediante el cual se pretende el cambio y mejora de las personas que intervienen en ese proceso.

¹¹ Rich Ruiz, José Rafael, "La alteración de las normas de convivencia en los centros educativos. Procedimiento para su corrección", Educadores, 199-200 (2001) 205-211

Este proceso es educativo ya que al ayudar y enseñar a resolver conflictos en la educación significa ayudar a buscar salidas satisfactorias.

Desde este planteamiento, los programas de mediación serán tanto más efectivos, cuanto más vivenciados sean como proyectos colectivos asumidos por toda la unidad educativa.

Educar para la paz y la resolución de conflictos es un camino con futuro, no sólo porque la educación es la apuesta de futuro de cualquier sociedad, sino también porque la resolución de conflictos para ser auténtica resolución debe tener por meta la paz y la justicia; ya que no se trata sólo de encontrar soluciones para los conflictos, sino que se trata sobre todo, de encontrar soluciones justas.

4.4.3. El Mediador

Aunque se habla en singular del mediador, se debe tener presente que no podemos generalizar que existe un solo tipo de mediador. Cada mediador posee estilos y características diferentes, por ello es que la comunidad de mediadores es diversa, ya que no podemos referirnos a un grupo homogéneo.

Sin embargo se ha realizado una clasificación básica de mediadores según los tipos de conflictos que abordan.

4.4.4. Roles del mediador

En el transcurso de la audiencia, el mediador adopta diversos roles entre los cuales mencionamos:

- Facilitar la discusión
- Abrir los canales de comunicación
- Traducir y transmitir información
- distinguir posiciones de intereses
- Crear opciones
- Ser agente de realidad.

4.4.5. Características de un mediador eficiente.

Un mediador debe poseer relevantes cualidades a fin de poder adoptar conductas adecuadas.

Entre las principales cualidades de un mediador tenemos:

- a. Neutralidad:** el mediador debe ser capaz de mantener un papel imparcial y neutral en medio de una controversia.
- b. Capacidad para abstenerse de proyectar sus criterios:** el mediador tiene como función ayudar a que las partes lleguen a un acuerdo bajo términos aceptables para los involucrados, aunque el mediador no esté totalmente de acuerdo con dicha solución.

- c. **Flexibilidad:** se debe conseguir la fluidez en las comunicaciones que se establecen, es decir debe manejar un dialogo amigable.
- d. **Inteligencia:** los involucrados buscan que el mediador les facilite el camino para la resolución, por lo tanto debe ser capaz de ver las cuestiones en múltiples niveles, y tener la formación necesaria para tratar hechos complejos y analizar los problemas.
- e. **Paciencia:** el mediador debe esperar los tiempos necesarios según lo requieran las partes para llegar a un acuerdo.
- f. **Empatía:** depende de la confianza que brinde el mediador para cuando se establezca la mediación y al tratar los conflictos pueda valorar percepciones, medios e historia que cada parte revele en la discusión.
- g. **Sensibilidad y respeto:** debe respetar a las partes involucradas y ser sensible a sus fuertes sentimientos valorativos, incluyendo sexo, raza y diferencias culturales, además mantener una conversación en la que no se produzcan situaciones que demuestren falta de respeto entre las partes asistidas.
- h. **Oyente activo:** las partes deben sentir que el mediador ha oído las respectivas presentaciones y dichos.
- i. **Imaginativo y hábil en recursos:** el mediador debe tener la capacidad de generar y aportar ideas nuevas.

- j. **Enérgico y persuasivo:** en la conducción del proceso, el mediador debe intervenir eficazmente y controlar la audiencia a fin de sensibilizar a las partes y poder establecer un acuerdo.
- k. **Objetivo:** es muy importante que el mediador permanezca desligado del aspecto emocional de la disputa.
- l. **Digno de confianza para guardar confidencias:** el mediador debe mantener absoluta reserva de los que trata en las audiencias, y las partes deben estar convencidas de que ello será así.
- m. **Tener sentido del humor:** para crear un clima favorable y aflojar tensiones que surgen en el tratamiento de los conflictos.

4.4.6. Características de la Mediación

El proceso de mediación presenta las siguientes características:

- a. **Voluntariedad:** las partes involucradas en el conflicto y el mediador participan de forma voluntaria, no podrán ser obligados a asistir a mediación y si dentro del proceso se quieren retirar pueden hacerlo porque no están obligados a cumplirlo.
- b. **Informalidad:** no existe un modelo rígido para el desarrollo de un proceso de mediación, varía según el entorno en el cual se aplica.

- c. **Autodeterminación:** esta es una característica importante ya que es necesario que las partes se empoderen y sean ellos quienes generen sus propias soluciones al conflicto.
- d. **Imparcialidad / neutralidad:** El mediador actuará sin hacer distinciones entre las partes, sin imponer criterios propios. La neutralidad se denota para indicar la actitud de la persona mediadora para con las partes.
- e. **Confidencialidad:** Los temas abordados en el proceso de mediación no pueden ser difundidos por las partes ni por el mediador.
- f. **Igualdad y equidad comunicativa:** Un término usado por Sergi Farré Salva para asignar la actitud que el tercero neutral tendrá con las partes es decir tratar de forma asimétrica a personas comunicativamente asimétricas entre sí.
- g. **Proyección a Futuro:** se pretende mediante estos métodos que las partes realicen la solución del conflicto proyectándose al futuro, lo que significa que puedan reconstruir o reparar las relaciones pensando en el mañana.

4.4.7. Fases del proceso de mediación escolar

Las fases que se pueden seguir en un proceso de mediación varían según los autores, pero nosotros planteamos la siguiente:

Fase 1: Crear un Clima Adecuado.

Nos presentamos y les acogemos, en esta fase se presentan los mediadores y se establecen las normas básicas de la mediación:

- Esforzarse por resolver el problema.
- No interrumpir al otro mientras está hablando.
- No insultarse.
- Decir la verdad.
- No pelearse físicamente.
- Mantener la confidencialidad de todo lo que se hable durante la mediación

Fase 2: Qué ha pasado. Cuéntame.

Esta es la parte en que las partes en conflicto cuentan qué ha pasado, como ha tenido lugar el conflicto, en qué consiste, como lo ve cada una de las partes, que sentimientos les produce, etc. Las técnicas que debe emplear el mediador son fundamentalmente el parafraseo y el reflejo. Es importante que se hagan las preguntas adecuadas. Estas preguntas deben ser abiertas para garantizar que las partes nos trasmitan el mayor número de información. En resumen tenemos que escuchar activamente.

Fase 3: Qué podemos hacer. Generamos alternativas.

Las partes deberán proponer varias soluciones al problema, posteriormente se analizarán una por una para que acaben quedándose con una, la que más les guste y satisfaga a las partes.

Los mediadores deben que ayudar a que lleguen a acuerdos que dejen satisfechos a ambos.

Fase 4: Las partes llegan a acuerdos.

Las partes llegan a acuerdos. Los acuerdos se presentan por escrito y las partes los firman, con el compromiso de cumplirlos. En mediación la relación entre las partes suele salir fortalecida. Sin embargo no todos los conflictos pueden ser mediados, ni todos los conflictos que se tratan en una mediación llegan a solucionarse, también puede darse el caso de que las partes incumplan los acuerdos.

4.5. Dimensiones de lo comunitario

4.5.1. Autodesarrollo Comunitario

El autodesarrollo comunitario conceptualmente se asume como el proceso de gestación de lo comunitario expresado en un crecimiento en salud donde la participación y la cooperación son cada vez más conscientes.

“Tal constructo epistémico deriva en principio de análisis, evaluación e intervención comunitaria desde la concepción del Centro de Estudios Comunitarios y se concreta en la asunción de:

- La conciencia crítica como premisa de la disposición al cambio y una nueva actitud ante la realidad.

- La modificación de la realidad comunitaria como acto creativo teniendo en cuenta las circunstancias y las potencialidades internas de los sujetos individuales y colectivos.
- La autogestión y la sostenibilidad concibiéndolas de modo integral, a largo plazo y mediante el aprovechamiento y potenciación de los recursos disponibles tanto materiales como espirituales.
- El avance inmediato como realización de la potencialidad latente y premisa del futuro.
- La multicondicionalidad de los procesos sociales comunitarios”¹²

4.5.2. Comunidad

Autores como A. Sánchez prefieren abordar los elementos comunes que caracterizan el concepto de comunidad: “1) localización geográfica de base; 2) estabilidad temporal; 3) un conjunto de instalaciones, servicios y recursos materiales; 4) estructura y sistemas sociales y 5) un componente psicológico resultante, de carácter básicamente identificativo y relacional.”¹³

En el caso de H. Arias, valora la comunidad como “un organismo social que ocupa determinado espacio geográfico, que está

¹² Riera, Celia Marta, “*Perspectiva Epistemológica de los Estudios comunitarios*” UNL., 2008, pp. 43

¹³ Sánchez Vidal A. “*Conceptos y formulaciones de (la) comunidad*”. En Selección sobre Psicología Social y comunitaria. Curso de formación de trabajadores sociales. Servigraf. p. 9.

influenciado por la sociedad de la que forma parte, y a la vez funciona como un sistema más o menos organizado integrado por otros sistemas como la familia, los grupos, las instituciones y organizaciones, los que en su interacción definen el carácter subjetivo, psicológico de la comunidad, y a su vez influyen en el carácter objetivo, material, en dependencia de su nivel de organización y a su actuación respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida y actividad.”¹⁴

Aunque al parecer la mayoría de los autores no se han puesto de acuerdo para definirla, comparten indistintamente los elementos estructurales que la conforman y coinciden en verla como: un grupo de personas; localizadas en área geográfica; con instalaciones y servicios compartidos; herencia cultural e histórica común; donde se desarrollan las relaciones interpersonales; y se comparten necesidades, intereses y valores; y donde se manifiesta el sentido de pertenencia y las interacciones sociopolíticas necesarias para la relación con los sistemas sociales mayores.

Si bien estos elementos resultan esenciales para definir la comunidad, por lo general se ha considerado como la suma de sus

¹⁴ Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado. Citado por Alonso Freyre J, Pérez Yera A, Riera Vázquez C M, Rivero Pino R, Romero Fernández E. *“El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Capítulo Epistemología de Comunidades”*. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Santa Clara: Editorial Feijoo; 2004. pp. 7. (Soporte magnético)

miembros, sin entender la complejidad de los procesos comunitarios que surgen en su interior.

Lo comunitario como alternativa para potenciar el desarrollo de la comunidad, propone varios componentes que nos referimos para situar nuestro trabajo investigativo; elementos esenciales a lo comunitario son la participación y cooperación.

4.5.3. Participación y Cooperación

La participación y la cooperación son efectivamente las variables esenciales del trabajo comunitario, concibiéndose como participación a la implicación sentida de los actores comunitarios en la identificación de contradicciones; mientras que la cooperación se la entiende como forma de la actividad coordinada de dichos actores con arreglo a un plan.

La participación constituye el modo en que funcionalmente resulta posible la acción colectiva del grupo como sujeto de la actividad, es en este marco que la actividad alcanza toda la riqueza de sus manifestaciones en el planteamiento y debate de opciones, la toma de decisión, la ejecución y el control de éstas.

Concebir la participación como inclusión de los actores sociales en tanto sujetos de la acción social constituye un elemento nuclear

que expresa el vínculo de simetría presente en diversas gradaciones dentro de las relaciones grupales, en la medida que la inclusión en la actividad se produce como sujeto de la misma. Su negación reduce dichos actores a objeto o medio de la actividad como manifestación de un vínculo de asimetría presente en las relaciones en que transcurre el proceso inclusivo, de ahí que no sea suficiente considerar la inclusión en la conceptualización de participación sin agregar la condición (sujeto, medio u objeto) en que esta se produce en términos comunitarios.

“Para nosotros la participación constituye una acción humana, necesaria y encaminada a fines concretos, influyente, multidimensional, que expresa una relación social democrática y permite aprendizajes de actitudes y de vínculos.

De este concepto se derivan algunos supuestos o principios de la participación:

- La participación no es algo que se conceda.
- No se participa en abstracto, sino en algo y para algo.
- La participación deja huellas, no es vacía ni carente de sentido.
- Se da en cualquier esfera de la vida social.
- Transcurre en una relación de horizontalidad y no de verticalismo.

- Hay que pensar y concebir la participación y promoverla en términos de proceso. Un proceso de construcción social en el que se facilitan aprendizajes.

Según Ander Egg existen tres condiciones básicas para la participación:

- Proporcionar instrumentos para la participación a fin de que la gente sepa como participar y realizar las actividades que supone esa participación. Y llegado el caso, desempeñar funciones de gestión y dirección. Para ello hay que saber aplicar técnicas grupales, planificar actividades, organizar el trabajo, administrar organizaciones, etc.
- Institucionalización de los mecanismos de participación. O sea que no dependan solo de la buena voluntad y al mismo tiempo que no se burocraticen.
- Que se aporten elementos de información para saber de qué se trata, qué es lo que pasó, añadir elementos de reflexión teóricos para dar significación a la participación en cuanto a lo que hace a su intencionalidad.

La participación comunitaria constituye un proceso que se inicia cuando profesional y comunidad, desde sus lugares, saberes y poderes se relacionan para construir el saber social. Al ser este un proceso de investigación acción esta participación tiene la

particularidad de ser transformativa, de conducir a nuevos descubrimientos y al planteo de alternativas de cambio”.¹⁵

La cooperación ha sido entendida como la forma de interacción social de dos o más actores o individuos que persiguen los mismos objetivos, es decir trabajando juntos para lograr un mismo fin, con acuerdos tomados en un clima de consenso y respeto mutuo.

La cooperación representa una vía de socialización a sus distintos niveles y condiciones, lo cual propicia las capacidades individuales y colectivas necesarias para el desarrollo de una sociedad regida por principios de justicia social.

Desde esta perspectiva la cooperación potencia los procesos de desarrollo y de socialización, y al no existir procesos de cooperación evidentemente se observan procesos de desintegración y en esencia fragmentadores.

Joaquín Alonso manifiesta que “la cooperación es la colaboración social dentro de la acción conjunta en que se integra el aporte individual y particular a la actividad de la colectividad. Ella expresa la lógica de la acción del sujeto colectivo en la actividad comunitaria donde los aportes que se producen desde las acciones

¹⁵ Ob. Citada

individuales engendran una fuerza conjunta superior a la que de los individuos que la componen. Tal superioridad viene dada por no se la suma de partes homogéneas, sino la integración de la diversidad proveniente de una diferenciación estructural de cada particularidad involucrada (como tipo social) y de sus manifestaciones personales en términos de singularidad. Aquí la integración de la diversidad en un sujeto colectivo es posible por aquel elemento estructural de unión del grupo social, ya sea la relación de vecindad o la relación vincular del oprimido frente a la opresión, la cooperación es esencial para el grupo como oposición a la competencia en la que el otro siempre está en la posición de adversario”¹⁶.

4.5.4. Proyecto

Otro rasgo esencial a todo vínculo de carácter armónico de lo comunitario es el proyecto colectivo como proceso donde quedan expresados los fines de la actividad. Fines que son planteados a partir del reflejo de la conciencia colectiva¹⁷ del lugar estructural de los miembros del grupo social dentro del conjunto de relaciones sociales, las contradicciones esenciales que se derivan de ello y las vías funcionales para su actuación práctica. Es por ello que se establece una lógica para las acciones colectivas de su práctica social. De este modo el proyecto confiere direccionalidad a la

¹⁶ Alonso, Freire, *“La comunidad y lo comunitario en su devenir histórico”*, Centro de Estudios Comunitarios, Universidad Central “Marta Abreu”, Las Villas, 2008, pp. 3

¹⁷ Concebimos la conciencia colectiva como manifestación particular de la conciencia social tal y como fuera expresada por Marx.

actividad del sujeto colectivo, y adquieren ambos, carácter comunitario evidente en el estado de madurez del factor subjetivo del grupo social.

El movimiento del factor subjetivo tiene su fundamento material más en el estado del sistema de contradicciones esenciales en que está inserto el grupo que en su lugar estructural, cuya estabilidad solo se ve afectada por las crisis estructurales que ocurren al interior del modo de producción, o por los grandes saltos históricos de transformación revolucionaria de la sociedad, los cuales se producen como resultado a su vez del movimiento del sistema general de contradicciones de la sociedad. Por tanto, es hacia el sistema de contradicciones (las sociales generales y las particulares del grupo) donde hay que lanzar la mirada para explicar el movimiento del factor subjetivo.

“Lograr la unidad valorativa y de significación de sentido es lo que convierte el proyecto comunitario en un valor en sí y posibilita su avance en el ideal del autodesarrollo”¹⁸.

¹⁸ Ob. Citada

4.6. Relación entre la Educación y comunidad

Una de las premisas esenciales en los proyectos comunitarios es la participación de sus miembros, y esta debe manejarse conjuntamente con la educación de los mismos, para lo cual es necesario aplicar una pedagogía de la plena participación.

En la presente investigación proponemos formar a la comunidad educativa con principios del autodesarrollo y una cultura de paz para la resolución de conflictos, pero este proceso debe acompañarse de una didáctica participativa en la que se fusiona la enseñanza y la instrucción y serán los miembros de dicha comunidad que deberán desarrollar sus conocimientos e ir individualizándolos de manera que los puedan poner en práctica en el quehacer de su vida cotidiana.

El aprendizaje permite al individuo la transformación de su realidad y al trabajar comunitariamente se lograrán objetivos colectivos, que responderán a las necesidades identificadas y en este caso específico, sería el poder conocer y solucionar los diferentes problemas suscitados dentro de la comunidad educativa mediante la mediación escolar.

Esto nos permitirá mejorar la convivencia dentro de la comunidad educativa ya que se analizarán los diferentes tipos de problemas

que surgen dentro de ella y los factores de riesgo que los determinan, serán los miembros de la comunidad quienes organizarán el contenido que se impartirá y elegirán el método adecuado para enseñar y aprender, en este aspecto tampoco se dejará abiertamente ya que es vital que los colectivos pedagógico y escolar generen su aprendizaje significativo sobre la cultura de paz y mediación.

Considerando el rol que desempeña la escuela respecto a la formación de los individuos e insertarlos en el proceso de la socialización, debe tener sus objetivos muy claros respecto a la educación ya que si consideramos el criterio de A. K. Kovaliov, “...se denomina educación a la influencia orientada y sistemática sobre el desarrollo de la persona, con el objeto de prepararlo para cumplir una función social, para que desempeñe un papel en el sistema de relaciones sociales” por lo tanto ese proceso de aprendizaje debe manifestarse en la aprehensión de contenidos para ponerlos en práctica.

Desde el punto de vista sociológico la escuela se caracteriza por ser una institución social, en el que interactúan los colectivos pedagógico y escolar de manera interna y externamente la familia y sociedad.

El colectivo pedagógico es un grupo organizado que opera como mediador entre los educandos y la sociedad, el mismo que debe estar preparado para cumplir su rol de manera eficiente y que debería caracterizarse por una sólida formación tanto teórica como metodológica y además tener la plena conciencia respecto al ejercicio de su profesión.

El colectivo escolar, se refiere a los educandos que durante el proceso de formación han presentado ciertas características, las cuales deben ir transformándose con la finalidad de conseguir una educación integral de sus integrantes y que son:

- a)** Participación obligatoria
- b)** Acatamiento de normas y valores impuestos
- c)** Cumplimiento de exigencias establecidas por el sistema y no por sus integrantes.

La familia es un pilar importante en la formación de la personalidad de los individuos, sin embargo es uno de los agentes socializadores más desatendidos, la importancia de este agente radica ya que en el seno de la misma se evidencian los siguientes aspectos:

- a)** Es el medio donde el niño recibe la primera información acerca del mundo,
- b)** Se establecen las primeras relaciones afectivas,

- c) El niño se introduce en un sistema de normas de la vida elementales y se establecen las primeras regulaciones a la conducta,
- d) Se establecen patrones éticos y estéticos elementales.

Según la definición de los investigadores del CEC y con el concepto que nos identificamos, “la comunidad es un grupo social que comparte espacio donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo”.

Conceptualizaremos a la comunidad educativa como “aquel espacio físico, social y psicológico que define la naturaleza de las relaciones educativas que se establecen entre los distintos individuos, grupos o sectores que concurren en una institución como agentes interventores o facilitadores del proceso de formación ciudadana que tienen encomendadas las instituciones educativas en nuestra sociedad” (Pérez Pérez, 1993).

Dentro de la comunidad educativa debe existir participación voluntaria definida como una disposición de esfuerzos comunes mantenidos para el logro de fines compartidos, en dicho espacio al compartir objetivos, y métodos de trabajo, y en ese proceso de

participación y cooperación la toma de decisiones que se presente será de forma eficiente por el grado de involucramiento y concientización de sus miembros, lo que les permitirá transformar su realidad.

4.7. La Metodología del Autodesarrollo Comunitario: una opción para trabajar la resolución de conflictos en las instituciones educativas.

Las relaciones entre los miembros del ámbito educativo no son tan armónicas y equilibradas como se desearía. A menudo, alumnos, padres, docentes y directivos, se mantienen inmersos en ambientes de mal humor, agresividad, autoritarismo, rebeldía, etc. y ponemos la responsabilidad en causas siempre externas a la institución (problemas familiares, situación económica, etc.), que permite y facilita, no involucrarnos o no implicarnos a la situación.

En definitiva, estas insatisfacciones recíprocas que se traducen en indiferencia, apatía, inseguridad, deserción, rabia, ironía y violencia; describen una problemática muy común en nuestra escuela como es: "la falta de una convivencia armónica y pacífica entre todos sus integrantes". Esta problemática surge porque quizás muchos de nosotros pensamos que poco podemos hacer desde la escuela para encaminar a nuestros alumnos en un proyecto de vida y de convivencia armónica y pacífica, cuando el

contexto social que nos circunda es violento; pero también es cierto que saber convivir en paz con otros, no es un comportamiento heredado genéticamente, de ahí la necesidad de educar a los estudiantes para que puedan vivir en comunidad.

Desde hace un par de décadas, la responsabilidad de enseñar a convivir recaía fuertemente sobre la familia, hoy esa responsabilidad se ha corrido y recae en la institución escolar, entonces los docentes deben abordar esta problemática, intentando incorporar a su práctica diaria, la "MEDIACIÓN".

En los centros educativos, diariamente evidenciamos una realidad que se caracteriza por el deterioro de las relaciones interpersonales, la pérdida de valores, la competencia despiadada, las luchas por el poder, el individualismo, etc. Y si a esto se añade la falta de herramientas para gestionar el conflicto aumentan el enfrentamiento y la violencia.

Frente a esta realidad el docente debe asumir como parte de su rol el de ayudar a gestionar los conflictos adecuadamente. Por otra parte, no podemos desconocer que los conflictos en el aula estropean el accionar del docente ya que, existe una aparente contradicción entre el currículo que debe desarrollar y el abordaje de los conflictos desde nuevas técnicas.

Numerosas ocasiones nos cuestionamos: ¿cómo manejar los diferentes conflictos, a sabiendas que son propios de la vida (personal, grupal, institucional)? ¿Podemos negarlos, ignorarlos? Pese a que ya sabemos la respuesta, se repetirán ineludiblemente, a veces disfrazados o desplazados.

Esto lleva a que nuestros alumnos nos vean transmitiendo valores contrarios a la participación responsable, al protagonismo crítico y transformador de la sociedad.

Es por ello que pretendemos abordar los conflictos escolares desde procedimientos de resolución alternativa de conflictos como son la NEGOCIACIÓN y la MEDIACIÓN. Asumimos que desde esta alternativa nos permitiría generar un sistema que tome el conflicto como parte de la vida, estimulando además al protagonismo de las partes en la gestión de los conflictos impulsando los valores de solidaridad, tolerancia, igualdad, y alentando el juicio crítico y la capacidad creadora de nuevas soluciones.

La prevención de la violencia y la gestión de los conflictos en los centros escolares requieren un enfoque que incluya la capacitación de los docentes, los estudiantes, de la comunidad educativa.

Los alumnos que participan en estos programas, ya sea como

mediadores o como partes, aprenden una nueva forma de manejar los conflictos disminuyendo el tiempo que el docente debe dedicar a su resolución.

La mediación como método para la resolución de conflictos, es un camino útil que genera un ambiente más calmado de los centros educativos.

MATERIALES Y MÉTODOS

5. Materiales y Métodos

5.1. Población y muestra

Para la realización del presente trabajo se determinó un muestreo intencional dirigido a explicar los diferentes matices de la realidad existente, sin pretender generalizar resultados. La población se considera a los estudiantes de la sección nocturna de la Unidad Educativa Bernardo Valdivieso y para la selección de la muestra por ser intencional se delimitó al considerar a los alumnos del décimo año de educación básica, esta muestra se proporcionó debido a que en este nivel de formación, por sus características propias, se encuentran en una etapa de transición de la niñez a la adolescencia, y donde se manifiestan una serie de contradicciones de naturaleza afectiva, social, cognitiva; por lo que se forman y generan varios conflictos de diversa índole y además el trabajo con este grupo nos permitirá evaluar y dar seguimiento a nuestro proceso de investigación a lo largo del tiempo, se contó con la participación de 56 alumnos.

5.2. Materiales

Los materiales utilizados en la presente investigación fueron:

- Computador
- Impresora
- Suministros de oficina
- Fichas
- Copias

- Textos
- Documentos varios
- Internet
- Equipo de oficina

5.3. Fundamentación de métodos y técnicas empleadas.

En el presente trabajo, debido a la naturaleza investigativa, se determinó una metodología cualitativa, basada en la utilización de métodos como el analítico - sintético y el inductivo-deductivo, para intentar comprender la problemática de la resolución de conflictos escolares desde la perspectiva del autodesarrollo comunitario en la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso, Sección Nocturna.

5.3.1. Métodos teóricos:

- **Analítico – Sintético:** Se aplicó para la revisión bibliográfica que nos permitió determinar los fundamentos teóricos y metodológicos para analizar en el fenómeno objeto de estudio y su relación con otros objetos, así como para el procesamiento de la información.

5.3.2. Métodos empíricos:

- **Análisis de documentos:** Para la revisión de los registros del alumnado matriculado en la sección nocturna, lo que nos permitió delimitar la muestra de estudio.

- **Observación participante:** A partir de la propia actividad profesional de los practicantes durante el desarrollo de la tesis, para constatar a los sujetos en la actividad.
- **Entrevista:** se aplicó al rector para conocer sobre las diferentes problemáticas tratadas en esta investigación, en especial sobre las relaciones entre estudiantes y profesores, el sistema de normas y disciplina y la resolución de conflictos.
- **Encuesta:** se aplicó a los 56 estudiantes de décimo año de educación básica, con esta información pudimos explorar y contextualizar nuestros temas de investigación. (Ver anexo 1).
- **Grupo de reflexión:** este dispositivo grupal tiene implícita la tarea de pensarse y vivenciarse a sí mismos en grupo, se plantea el trabajo con las subjetividades, el análisis del campo fantasmático grupal, y sus articulaciones con las representaciones sociales y variables institucionales, promueve sentimientos positivos de pertenencia, favorece el despliegue del potencial vincular, de la identidad profesional, facilita el saneamiento del rol y coadyuva en la prevención de enquistamientos nocivos de situaciones conflictivas en las relaciones con el otro, en la integración de los equipos y el desarrollo de los proyectos.

5.4. Metodología del Autodesarrollo Comunitario

La metodología que se asume para esta investigación reconoce al grupo social como el elemento fundamental para su definición debido a la naturaleza social de los procesos de aprendizajes compartidos y cooperados que pueden construirse en los grupos de escolares bajo la certera facilitación del maestro o profesional que guíe el proceso interventivo.

Aplicar este referente metodológico al proceso de resolución de conflictos que se propone constituye sin lugar a dudas un gran reto investigativo, pero de ellos se asumirá la posibilidad de lograr la participación en la búsqueda de soluciones por parte de los involucrados escolares a sus propias inquietudes e intereses, la cooperación entre ellos en proceso de aprendizaje y la implicación emocional y afectiva con la tarea que ellos como grupo se propongan.

El paradigma cualitativo junto a la dialéctica materialista constituyen pilares esenciales sobre los que se ha construido esta metodología, los que permiten el análisis de los fenómenos en su condicionamiento mutuo en sus interconexiones, en su desarrollo contradictorio y su multicausalidad, así como proporciona una descripción, explicación e interpretación del fenómeno estudiado,

su esencia y comportamiento, estudiándolo en su realidad o contexto natural.

La metodología del autodesarrollo comunitario asume el estudio como Investigación Acción Participación-Transformación de la realidad y cimienta sus tesis en principios teóricos como el de la unidad en los enfoques multi, inter y transdisciplinar.

Desde esta óptica la realidad social se asume de forma dinámica, diversa, multicausal, en calidad de proceso y centrada en el individuo, se interpretan y comprenden los fenómenos conductuales y sociales a partir del análisis de la subjetividad individual y comunitaria, condicionada por el contexto en que se recoge la información y la mirada científica y su actividad se centra en el análisis de las necesidades, malestares y demandas del grupo de escolares, como protagonista de los cambios históricos sociales a realizar, de su emancipación y de su autodesarrollo y en la modificación de la realidad, a través de la acción conjunta entre el profesional y el grupo.

5.5. Etapas del proceso de intervención comunitaria

ETAPA 1: Intercambio inicial con el sujeto necesitado de la acción profesional.

Esta etapa persigue la explicitación de la demanda entre el equipo profesional y las personas o instituciones demandantes de la intervención comunitaria y acordar el plan inicial de acción. Aquí es importante legalizar los intereses y puntualizar las necesidades reales que pueden estar causando los malestares si no existe correspondencia entre ambas.

✓ Objetivos

- Conocer la percepción del sujeto demandante sobre las características generales de la comunidad, los problemas generales y los escenarios más afectados.
- Iniciar el proceso de captación de emergentes y de formulación hipotética del sistema de contradicciones subyacentes a la problemática comunitaria.
- Establecer los compromisos de colaboración entre las partes e inicio de la conformación del Plan Operativo de investigación e intervención.

✓ Forma de realización

Se puede desarrollar a través de encuentros con la entidad o grupo de personas que desde la comunidad expresa la demanda de intervención profesional.

✓ **Producto**

Explicitación de la demanda comunitaria.

ETAPA 2: Formulación del Pre diagnóstico

Consiste en la formulación del pre diagnóstico. Pretende analizar los datos empíricos relacionados con la problemática de los sujetos implicados, obtenidos mediante la aplicación de los diferentes instrumentos y confrontarlos con los referentes teóricos de partida para construir los indicadores teóricos, a partir de los cuales se elabora la matriz para el diagnóstico participativo y se organiza la propuesta metodológica de intervención. La matriz representa un esquema que organiza la información con que cuenta el profesional hasta ese momento.

✓ **Objetivo**

Captar datos empíricos relacionados con la problemática del demandante y confrontarlos con la demanda formulada y con los referentes teóricos de partida.

✓ **Forma de realización**

Se realiza mediante la aplicación de métodos tales como: Entrevistas, observación participante, encuestas.

✓ **Producto**

Pre-diagnóstico comunitario a través de la matriz para el diagnóstico participativo.

✓ **Matriz para el diagnóstico participativo**

- Problemas comunitarios: Situaciones negativas que afectan a la Comunidad.
- Prioridades: Analizar cada problema en relación con efectos e impactos futuros.
- Factores condicionantes: Elementos claves asociados al origen del problema
- Posibles acciones: Actividades concretas que contribuyen a las soluciones.
- Responsables: Encargados de la coordinación de las acciones.
- Período de ejecución: Fecha de inicio y término de la actividad.

En necesario precisar que en este proceso investigativo llegamos a desarrollar hasta esta etapa, puesto que el proceso en sí de intervención dependerá de la propuesta que se presente a las autoridades de la institución para poder continuar con las siguientes etapas como interventores comunitarios.

ETAPA 3: Proceso de diagnóstico y búsqueda de soluciones (diagnóstico-transformación).

La tercera etapa es el proceso de diagnóstico y búsqueda de soluciones a través de los espacios de reflexión grupal. Teniendo en cuenta los indicadores teóricos elaborados, este momento es fundamental para la construcción de los indicadores diagnósticos

de población: “características del modo de vida de una población, relacionadas con el problema demandado, sobre las cuales esta no reflexiona y por tanto no hace cuestionamientos.”¹⁹ Estos dan cuenta de las áreas que necesitan ser objeto de intervención.

En esta etapa utilizamos el método de grupo de reflexión, mediante el cual podremos investigar la realidad social y nos servirá para la construcción de los indicadores diagnósticos de población.

Las sesiones de trabajo se organizan teniendo en cuenta los momentos de la intervención grupal. (Ver anexo 2). El análisis de las sesiones se efectúa en dos direcciones: un análisis temático o descriptivo y un análisis dinámico o interpretativo. En el primero se describen los contenidos y significados de las elaboraciones realizadas por los participantes acerca del tema abordado. El segundo se realiza a partir de los indicadores del cono invertido propuestos por Enrique Pichón Riviére (Ver anexo 3), los que permiten explicar elementos subyacentes sobre el contenido de las sesiones y evaluar el proceso de intervención grupal.

✓ **Objetivo**

Realizar el diagnóstico de la problemática a resolver por parte del demandante y facilitar el proceso corrector.

¹⁹ Ob. Citada

✓ **Forma de realización**

Espacios de reflexión grupal donde se potencia la reflexión crítica sobre las contradicciones que generan los malestares y la construcción de proyectos de autodesarrollo por los miembros de la comunidad.

✓ **Producto**

Proyecto de autodesarrollo comunitario.

ETAPA 4: Evaluación.

La cuarta etapa del proceso de intervención es la evaluación, que tiene dos dimensiones: la evaluación de la eficacia, donde se analiza el cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa; y la evaluación de impacto realizada a largo plazo, en la que se valora la transformación real del objeto de investigación.

✓ **Objetivo**

Lograr la apropiación crítica colectiva de los resultados alcanzados en los planos científicos y transformativos.

✓ **Forma de realización:**

1. Evaluación de la eficacia

El cumplimiento de los objetivos propuestos de los programas de intervención.

2. Evaluación de impacto

El impacto transformador sobre la realidad comunitaria.

✓ **Producto**

Informe que exponga los niveles de autodesarrollo logrados por problemáticas comunitarias.

ETAPA 5: Sistematización.

Finalmente, la última etapa designada sistematización, persigue la profundización y valoración crítica sobre el proceso de intervención, desde la acción profesional, los métodos utilizados, hasta los resultados obtenidos, con el fin de perfeccionar los referentes teóricos y metodológicos empleados.

✓ **Objetivos**

- Sistematizar las experiencias de investigación y transformación en los espacios grupales.
- Desarrollar los referentes teóricos a la luz de los resultados de los procesos grupales.

✓ **Forma de realización**

- Revisión de la documentación de las evaluaciones de los procesos grupales.
- Reflexión teórica de los resultados obtenidos a nivel de regularidades empíricas.

✓ **Producto**

Informe del proceso de intervención (investigación-transformación).

RESULTADOS Y DISCUSIONES

6. Resultados y Discusiones

Del levantamiento de información realizado en la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso, Sección Nocturna, tenemos los siguientes resultados:

6.1. Etapas de intervención:

6.1.1. Intercambio inicial con el sujeto demandante.

Esta investigación surge a partir de la demanda que hacen los docentes y alumnos de la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso Sección Nocturna, para la resolución de conflictos, forjando una cultura de paz desde el principio del autodesarrollo.

En la etapa se aplicó como método de investigación la *entrevista*: aplicada al rector de la unidad educativa.

La primera entrevista realizada al rector fue para solicitar el permiso y poder negociar con él la posibilidad de que los autores del trabajo, egresados de la Maestría en Desarrollo Comunitario, se insertaran en la unidad educativa con el objetivo de realizar el levantamiento de información para desarrollar la propuesta de intervención comunitaria.

El rector luego de revisar el proyecto presentado, accede a la solicitud argumentando lo interesante que resultaría ejecutar esta propuesta, sin embargo para ello se le deberá presentar la misma y

serán las autoridades quienes decidirán si la ejecutarán en el futuro.

Sobre la base de la entrevista al rector, se pudo constatar que: la unidad educativa Bernardo Valdivieso Sección Nocturna, cuenta con estudiantes cuyas edades oscilan entre 13 y hasta más de 20 años, los niveles de enseñanza son desde el Nivel Básico hasta Bachillerato, las especialidades que tiene son: Físico Matemáticas, Sociales, Químico Biológicas, Electromecánica, se cuenta también con un profesor dirigente para cada nivel.

Al entrevistar al rector de esta unidad educativa para ver cuáles eran sus necesidades comentó que existían varias problemáticas, como por ejemplo que los docentes entre los contratados y los de planta no manejan un sistema de normas compartido con la institución, asimismo que algunos están ejerciendo influencia en los grupos de estudiantes para incitarlos a cometer actos de indisciplina y hasta se han generado niveles de violencia, y que más bien responden a intereses políticos ajenos al rol de institución que es la formar y educar, respecto a los estudiantes manifiesta que tienen temores de manifestar sus inquietudes por las represalias que puedan tomar los docentes, y que a veces de manera indirecta solapan la irresponsabilidad de los docentes, también que cuando surgen problemas las medidas de resolución

son extremas porque han existido casos anteriores que incluso los alumnos se han tomado las instalaciones del plantel, siendo esto perjudicial para el normal desarrollo de las actividades educativas.

Por las razones antes expuestas para la institución resultaría de interés que el trabajo de conjunto de la comunidad educativa se apoyara con diversas acciones que permitan mejorar las relaciones entre estudiantes y su forma de resolución de conflictos, puesto que carecen de las herramientas necesarias para atender estas problemáticas

6.1.2. Exploración del escenario.

Para llevar a cabo esta etapa se utilizaron diferentes métodos de investigación empírica, como son:

- Análisis documental, se estudiaron los siguientes documentos:
Se consultó las listas de alumnos matriculados, esto solamente de la sección nocturna, lo que nos permitió determinar que esta institución cuenta con 391 estudiantes, de los cuales 103 son mujeres y 288 son hombres, además se determina también un número de 98 estudiantes repetidores de año entre hombres y mujeres lo que significa que existe un 25% de alumnos que han evidenciado un bajo rendimiento académico desconociendo las causas.

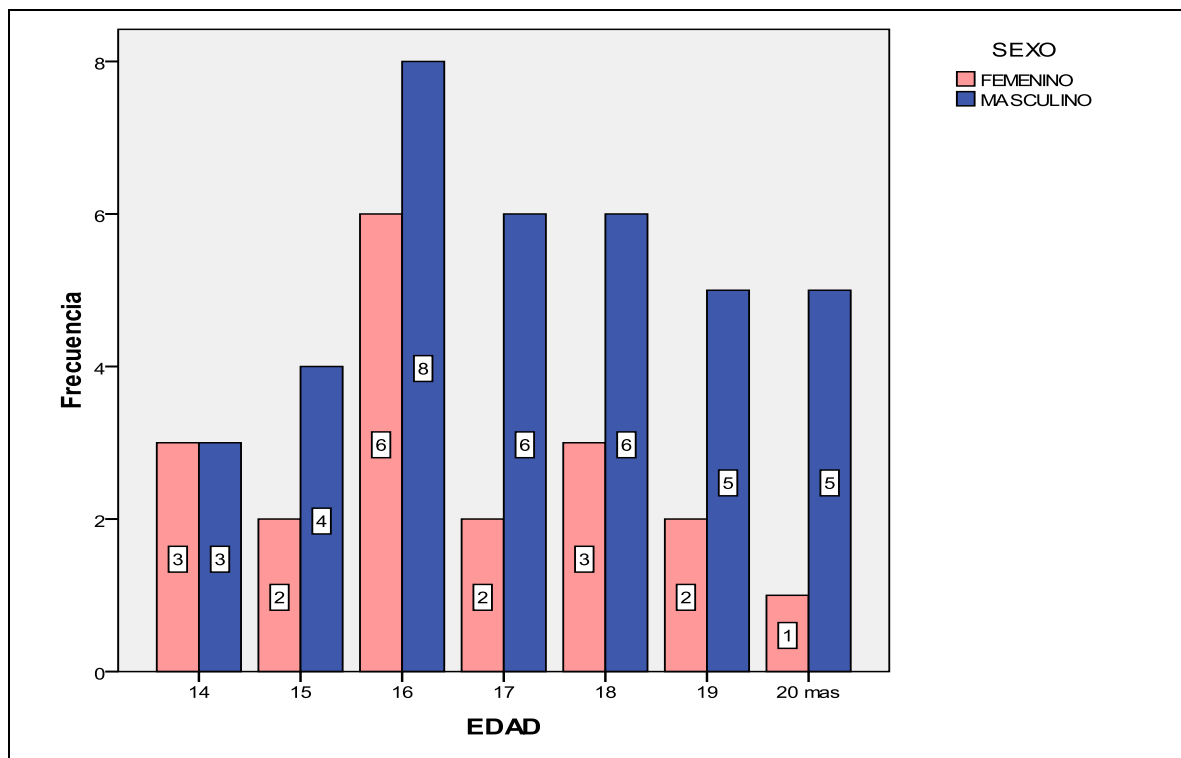
- Observación Participante, se observaron las actividades del grupo en el contexto escolar, así como el accionar de los docentes. Con este método se pudo constatar que existen actos de indisciplina frente a los docentes e incluso otras personas y también existe represión por parte de los docentes al perder la autoridad con los alumnos, en el espacio de recreación se verifica que los alumnos salen a los pasillos y al bar, algunos se quedan dentro del aula, pero no realizan actividades de recreación con juegos o de dispersión, algo muy inquietante es que algunos alumnos ya no ingresan a clases después del recreo y en los exteriores del plantel se pudo identificar grupos de estudiantes consumiendo bebidas alcohólicas.
- Encuestas aplicadas a los alumnos de décimo año, cuyo objetivo era conocer la percepción que tienen respecto a su relación con los docentes y entre estudiantes, identificar si existen niveles de violencia (estructural, simbólica, cultural), y conocer si existe algún mecanismo de resolución de conflictos de índole, social, afectivo y cognitivo. Es importante mencionar que esta encuesta se realizó de forma estructurada, es decir se explicaba a los estudiantes cada pregunta para que respondan según su propio criterio.

Caracterización de la muestra

EDAD	FEMENINO	MASCULINO	Total
14	3	3	6
15	2	4	6
16	6	8	14
17	2	6	8
18	3	6	9
19	2	5	7
20 mas	1	5	6
Total	19	37	56

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 1



Del grupo de estudiantes el 66% son hombres y el 44 %mujeres, pues esto se debe a la conformación de los paralelos, por lo que no fue factible contar un número equitativo entre hombres y mujeres, debiéndose mencionar que esto no afecta el proceso de intervención.

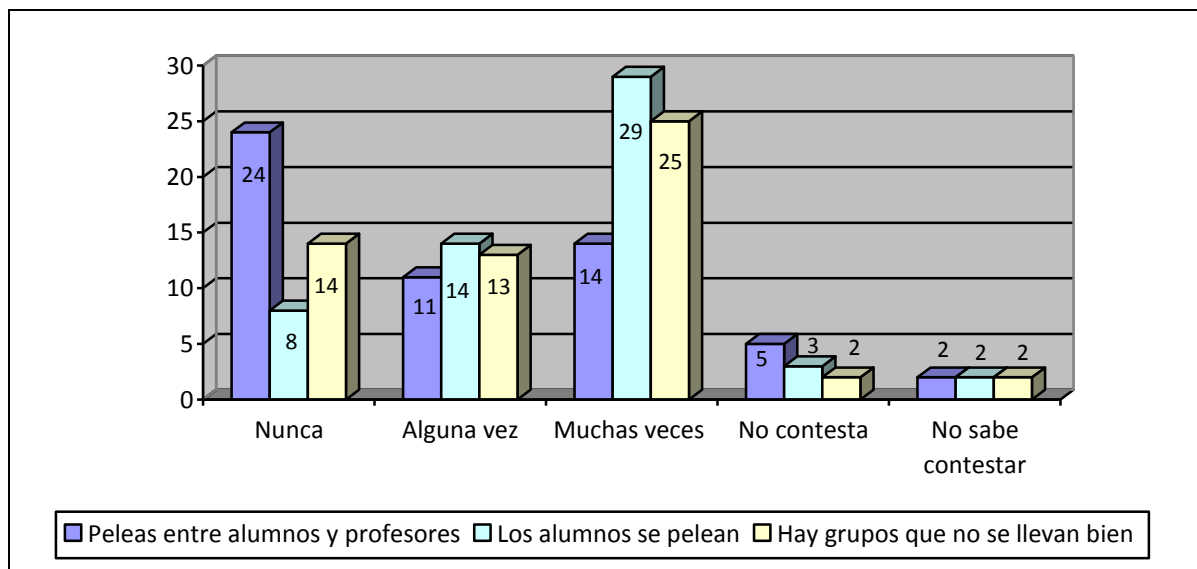
Pregunta No. 1: ¿Con qué frecuencia se repiten las siguientes situaciones en tu colegio?

Opciones	Nunca	Alguna vez	Muchas veces	No contesta	No sabe contestar	TOTAL
Peleas entre alumnos y profesores	24	11	14	5	2	56
Los alumnos se pelean	8	14	29	3	2	56
Hay grupos que no se llevan bien	14	13	25	2	2	56
Los alumnos se expresan con malas palabras en clase	10	20	23	3	0	56
Los profesores se expresan con malas palabras en clase	34	7	8	6	1	56
Los alumnos se insultan	4	11	35	4	2	56
Se respetan las normas establecidas	9	19	20	6	2	56
Te has sentido ignorado por tus profesores	32	12	11	1	0	56
Puedes expresarte libremente cuando tienes inquietudes	7	11	36	1	1	56
Han abusado de ti por tu forma de ser y de comportarte	40	9	6	0	1	56
Te han tocado de forma que no te agrade	45	7	3	1	0	56

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 2

Relaciones entre estudiantes y docentes



Como podemos analizar las peleas entre docentes y estudiantes un 43% de los estudiantes manifiesta que no existen, pero un considerable grupo que corresponde al 45% indica que si han existido peleas con los docentes, y un 12% no indica nada al respecto, esta situación no se puede admitir dentro del ámbito escolar, porque los docentes deben estar preparados para gestionar los conflictos dentro del aula, es necesario que cuenten con herramientas necesarias y que no pierdan el control frente a sus estudiantes, pues surgen situaciones de rivalidad, desconfianza, temores, por lo tanto el rol docente debe cambiar para fomentar un clima social y emocional, generar oportunidades para establecer acuerdos, pues el docente no solamente es transmisor de conocimientos, su rol representa un pilar importante dentro de la preparación académica los estudiantes, y su rol también está enfocado en la formación de valores, de esta manera se logrará en el grupo procesos de socialización e integración, ante esto los estudiantes demostrarán mayor confianza y empatía en el grupo, pues el cambio debe generarse en pos de mejorar la convivencia escolar facilitando así el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Igualmente podemos evidenciar que existen riñas entre estudiantes, esto incluso se debe a la conformación de grupos y por ende surgen situaciones de competitividad en la que necesariamente se generan enfrentamientos, frente a esta situación es necesario que se fomente la cooperación, el compañerismo, que se dirija las actitudes de

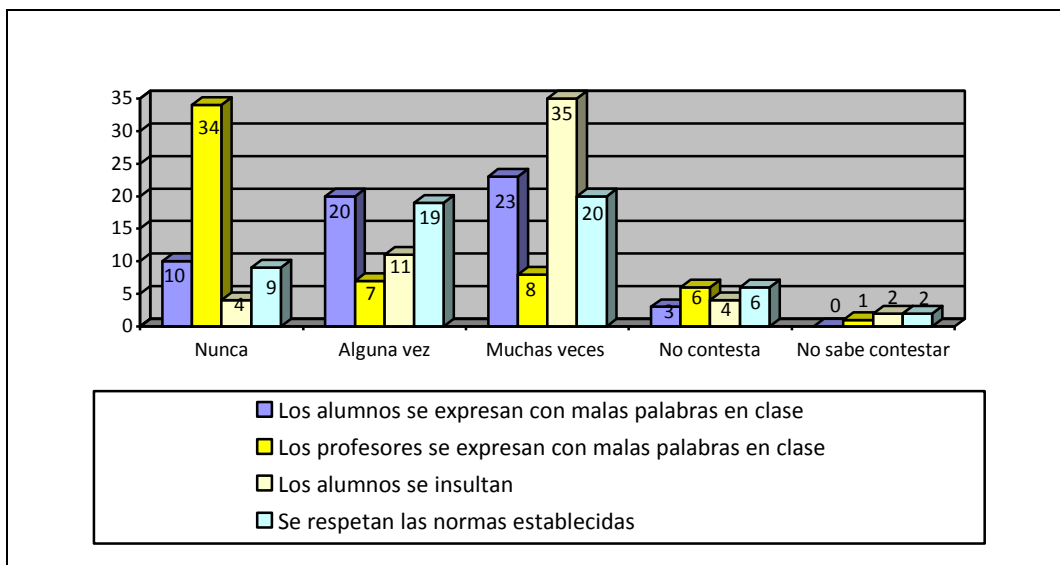
agresividad destructiva por otro tipo de agresividad que sea constructiva y estimulante, para lograr esto se precisa:

1. Que al momento de expresar nuestros malestares sobre lo que nos desagrada, lo hagamos de forma no violenta,
2. En el caso que existiera algún comportamiento de violencia y maltrato debemos refutarla tajantemente,
3. Los estudiantes asuman su rol y compromiso dentro del aula y fuera de ella, y que denuncien los actos de violencia, porque el hecho de callarlos o pasarlos por alto genera que con el paso del tiempo estos niveles de conflictividad se vuelvan más agudos.

Hay que reconocer que en si los conflictos no son malos pero los mecanismos que están acostumbrados utilizar para resolverlos no son los más adecuadas.

Gráfico No. 3

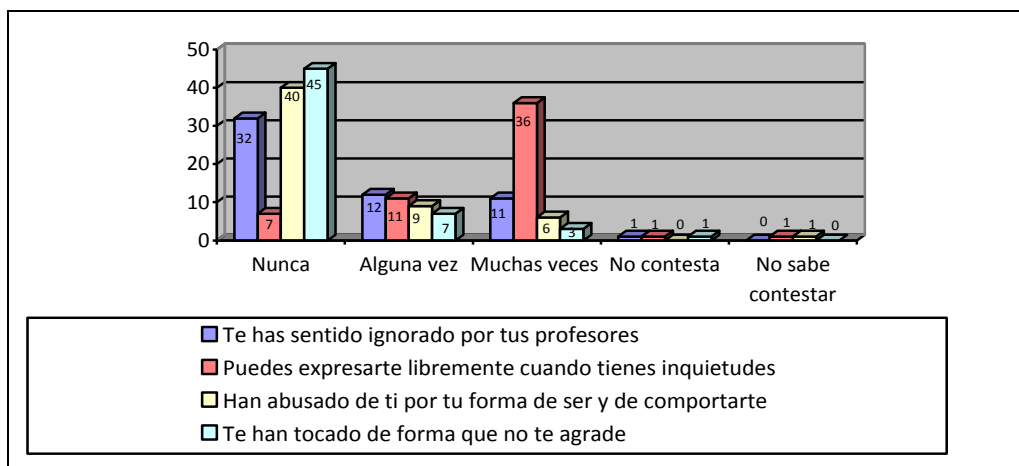
Formas de expresiones, comunicación



Este gráfico nos indica sobre aspectos cotidianos de cómo son las relaciones en la comunidad educativa, pues el uso de un vocabulario fuerte no es pertinente, y aunque es más frecuente entre los estudiantes es algo que se debe controlar, pues nuestra forma de expresarnos y comunicar nuestras ideas debe ser dentro de un marco de respeto y cordialidad, asimismo no es admisible que entre los estudiantes existan insultos, esto es violencia verbal y de ella puede generarse la violencia física, algo curioso es lo que manifiestan respecto al respeto a las normas del colegio, en su mayoría nos indican que si las cumplen, entonces nuestra interrogante es que si dentro de esas normas se permite una comunicación agresiva, ofensiva; definitivamente existe una contradicción con lo que realmente son las normas de disciplina y para que se han plasmado, por lo tanto es necesario reformar los códigos de convivencia que mantienen, o mejorar los mismos, fomentado el establecimiento de procesos de comunicación amplios, espontáneos, positivos para la comunidad.

Gráfico No. 4

Sentimientos personales de estudiantes



En el cuadro podemos notar que los estudiantes en su mayoría consideran que cuentan con la atención del docente y que se pueden expresar libremente, y que no han existido abusos, sin embargo aunque es en menor porcentaje otro grupo de estudiantes manifiesta todo lo contrario, por lo que necesitamos indagar cuales son las causas para que concorra esta diferencia de criterios, pues así sea un minúsculo grupo de alumnos debemos tener claro que el espacio escolar debe ser integrador, debe promover la participación, el colegio debe educar con base al respeto de los derechos y libertades dentro de los principios democráticos de convivencia, es conveniente fomentar el diálogo para que los estudiantes expresen sus opiniones, por lo tanto es oportuno promover el aprendizaje cooperativo, ya que permite alcanzar las metas personales a través de las metas del grupo, aumenta la motivación, por lo cual se logra un rendimiento superior, además se mejoran las “habilidades sociales como saber razonar y defender de forma argumentada el propio punto de vista, de aceptar el punto de vista del otro si es más acertado que el propio, de saber buscar y encontrar, entre todos, soluciones creativas y acertadas a problemas comunes”²⁰ es la mejor forma de mitigar la competencia que genera malestares o conflictos escolares.

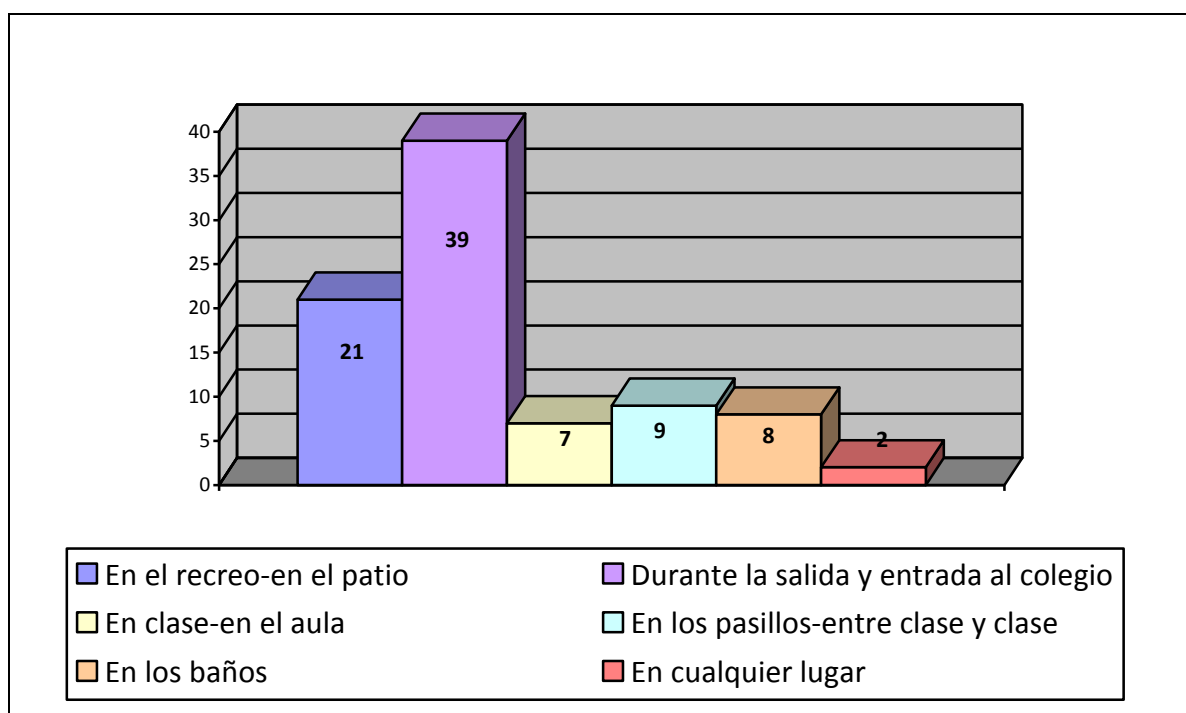
²⁰ Maset, Pere Pujolàs, *“El Aprendizaje Cooperativo”*, Colección Ideas Claves, Editorial GRAÓ, España, 2008, p. 259.

Pregunta No. 2: ¿Dónde se producen relaciones conflictivas y de violencia en tu colegio?

OPCIONES	TOTAL
En el recreo-en el patio	21
Durante la salida y entrada al colegio	39
En clase-en el aula	7
En los pasillos-entre clase y clase	9
En los baños	8
En cualquier lugar, menciona el lugar	2

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 5



Según los estudiantes, señalan que los lugares en donde existen situaciones conflictivas y de violencia mayormente son en la puerta del colegio durante la entrada y salida, así como también en el recreo, según nuestro análisis esto se debe a que en estos lugares hay aglomeración y los estudiantes actúan de forma libre y sin control, pues como vemos en el cuadro existe gran diferencia con respecto a los

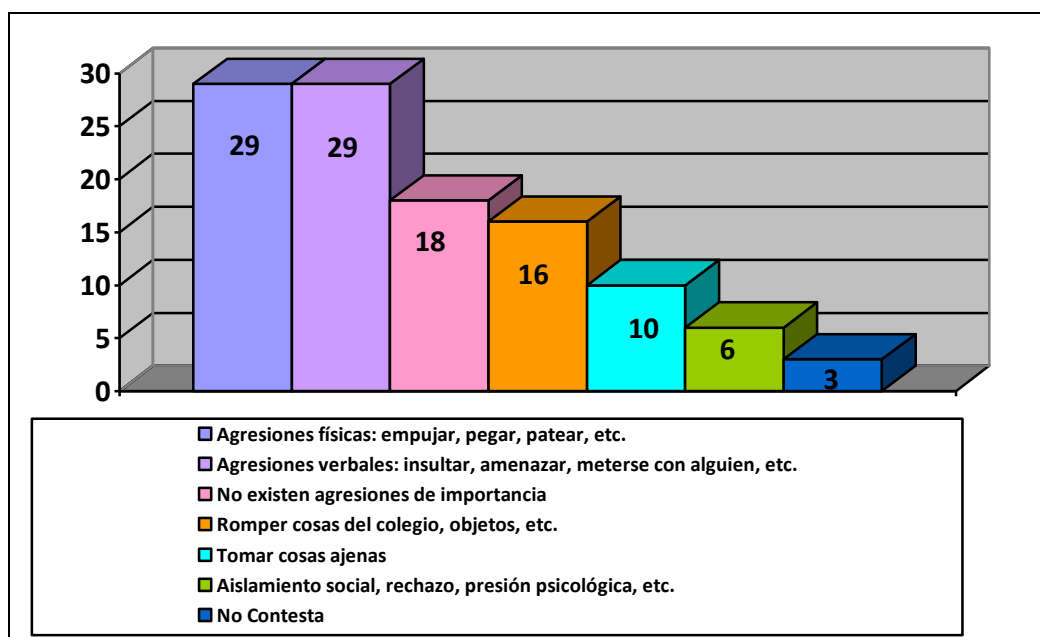
lugares en los que se produce violencia como el aula o los baños, en los pasillos, primero porque estos lugares son cerrados, cabe poca gente o existe algún tipo de control, entonces es necesario fomentar dentro de los estudiantes que durante la hora de recreo se practiquen actividades que les permitan distraerse, pese a que existe anualmente juegos deportivos se debe incrementar la práctica de los mismos, consideramos asimismo que por los horarios que se mantienen en la sección nocturna no se puede establecer espacios dentro del horario, que permitan la recreación de los estudiantes, y es un aspecto importante que debemos considerar porque ello es parte de la salud comunitaria que beneficiara a la comunidad educativa.

Pregunta No. 3: ¿Qué tipo de agresiones son las más frecuentes entre los alumnos?

OPCIONES	TOTAL
Agresiones físicas: empujar, pegar, patear, etc.	29
Agresiones verbales: insultar, amenazar, meterse con alguien, etc.	29
No existen agresiones de importancia	18
Romper cosas del colegio, objetos, etc.	16
Tomar cosas ajenas	10
Aislamiento social, rechazo, presión psicológica, etc.	6
No Contesta	3

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 6



Como podemos observar las agresiones físicas y verbales son las más frecuentes, también se evidencia cierto grado de aislamiento social, y conductas antisociales como son los destrozos y tomar cosas ajenas; estas situaciones deben ser controladas ya que de lo contrario estaríamos evidenciando una violencia estructural porque se pasa desapercibida esta problemática que en el futuro será sancionada socialmente puesto que la formación integral del ser humano estaría siendo desvalorizada.

Estas situaciones las podemos modificar si existe un mejoramiento de las relaciones interpersonales y por ende la convivencia escolar, entendiéndose por convivencia como la capacidad de poder vivir en un grupo social en el que exista respeto, tolerancia y sobre todo que haya

un sistema de normas consensuadas por dicho grupo, solamente así las asumirán y las respetarán; es importante señalar que en el año 2007 el Ministerio de Educación expidió el Acuerdo Ministerial No. 182, el mismo que establece institucionalizar el Código de Convivencia en todos los planteles educativos del país, en los diferentes niveles y modalidades del sistema como un instrumento de construcción colectiva por parte de la comunidad educativa que fundamente las normas de Reglamento Interno y se convierta en el nuevo modelo de coexistencia de dicha comunidad.

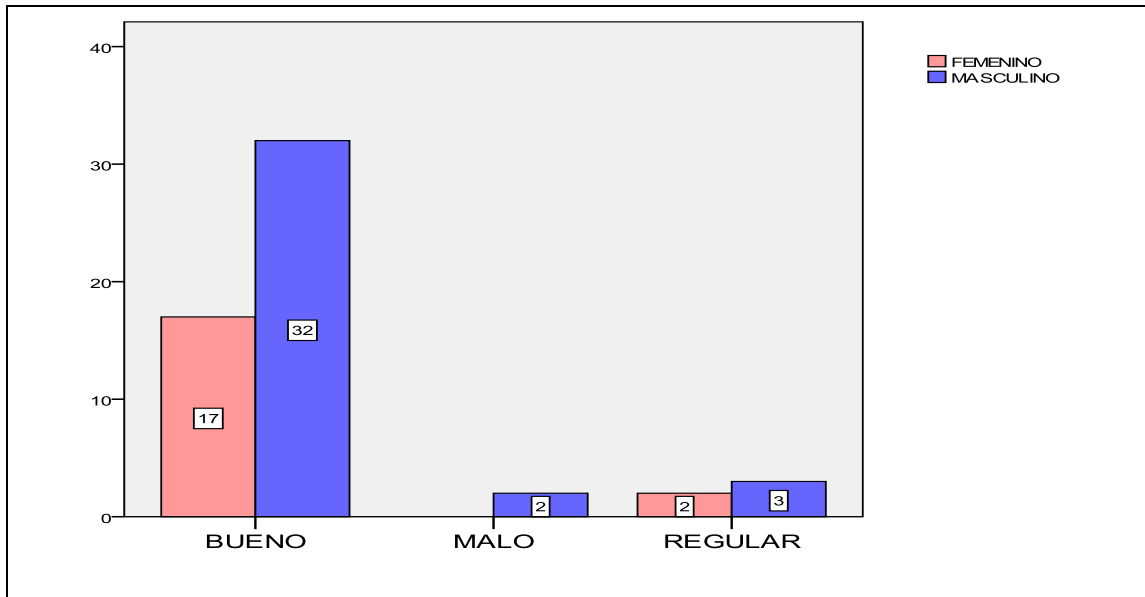
Como podemos ver existe un instrumento legal que ha pasado desapercibido por las instituciones educativas y por tal razón debemos dar prioridad a este apartado que es muy importante para mejorar los niveles de convivencia.

Pregunta No. 4: Piensas que tu colegio es:

	FEMENINO	MASCULINO	Total
BUENO	17	32	49
MALO	0	2	2
REGULAR	2	3	5
Total	19	37	56

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 7



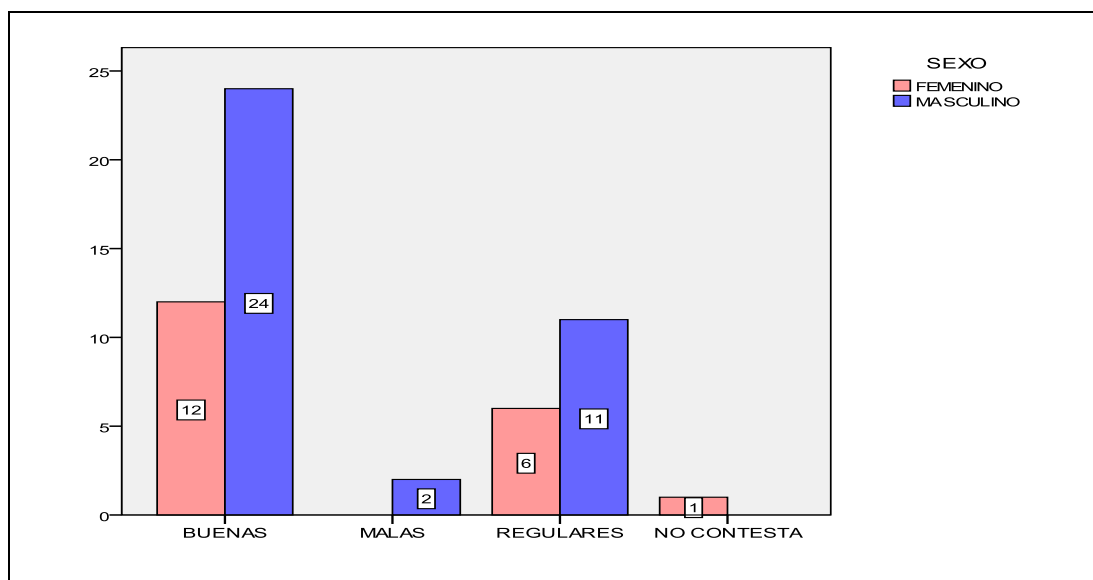
Los estudiantes mantienen una percepción muy buena del colegio lo que indica que se sienten a gusto dentro del mismo, esto es una fortaleza y se la puede aprovechar con respecto a la asunción de compromisos y reconocimiento de los derechos de los miembros de la comunidad educativa lo que facilitaría la puesta en marcha de este proyecto, ya que se asumirán de forma positiva los cambios que puedan presentarse dentro de la institución.

Pregunta No. 5: Las relaciones entre los alumnos/as y los profesores/as son normalmente:

	FEMENINO	MASCULINO	Total
BUENAS	12	24	36
MALAS	0	2	2
REGULARES	6	11	17
NO CONTESTA	1	0	1
Total	19	37	56

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 8



Como en el caso anterior se denota que la percepción de los estudiantes respecto a cómo mantienen las relaciones interpersonales con los docentes es positiva, sin embargo en la pregunta 1, manifiestan los estudiantes que existen peleas con docentes, que son ignorados, por cuanto esta forma de convivencia está asumida como normal para los estudiantes y docentes, lo que requiere que se haga un análisis de su cotidianidad el mismo que refleje que vivir en un ambiente violento,

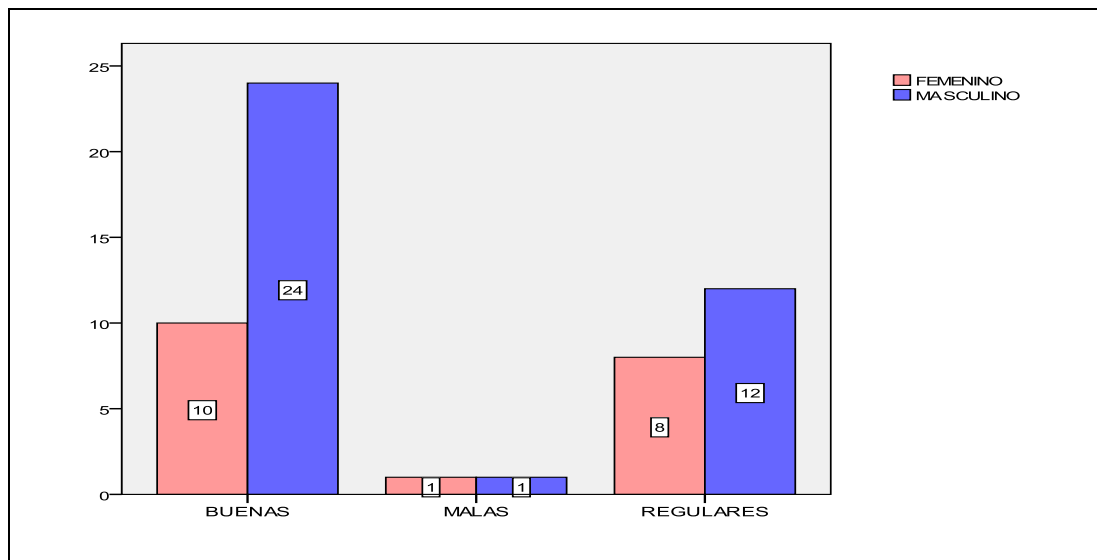
agresivo no significa mantener buenas relaciones, peor aún que existan castigos por parte de los docentes, esta situación está marcando la existencia de violencia estructural por lo tanto es menester adoptar medidas urgentes para mejorar el ambiente escolar.

Pregunta No. 6: Las relaciones entre los alumnos/as de tu clase son:

	FEMENINO	MASCULINO	Total
BUENAS	10	24	34
REGULARES	8	12	20
MALAS	1	1	2
Total	19	37	56

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 9



En su mayoría indican que mantienen buenas relaciones con sus compañeros pero no se debe pasar por alto a los 22 estudiantes que indican que las relaciones son regulares puesto que se debería determinar si dentro de esa regularidades se manejan cuestiones

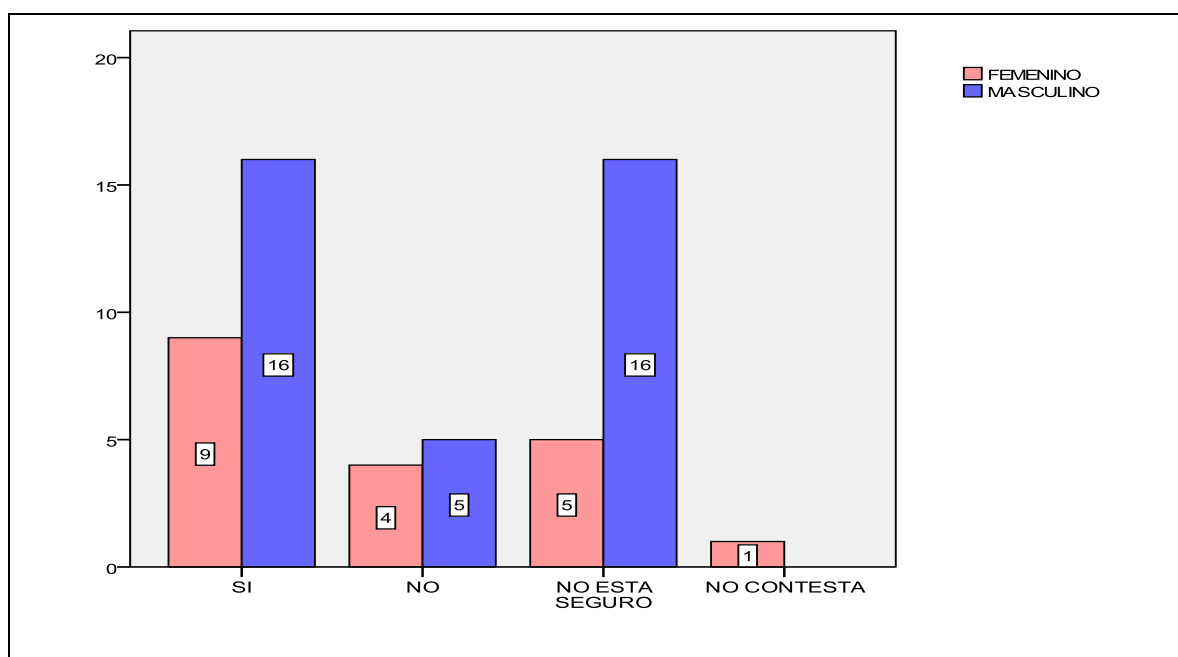
positivas o negativas que afecten la convivencia, igualmente hay contradicción con lo que los estudiantes manifiestan en la pregunta uno, en la que mencionan que existe violencia física y verbal entre ellos, pues la interrelación personal entre pares supone una construcción de formas de interacción en el que exista equidad entre derechos y responsabilidades, esto es fundamental para mejorar la convivencia.

Pregunta No. 7: ¿Conoces las reglas o normas que se mantienen en tu colegio?

	FEMENINO	MASCULINO	Total
SI	9	16	25
NO ESTA SEGURO	5	16	21
NO	4	5	9
NO CONTESTA	1	0	1
Total	19	37	56

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 10



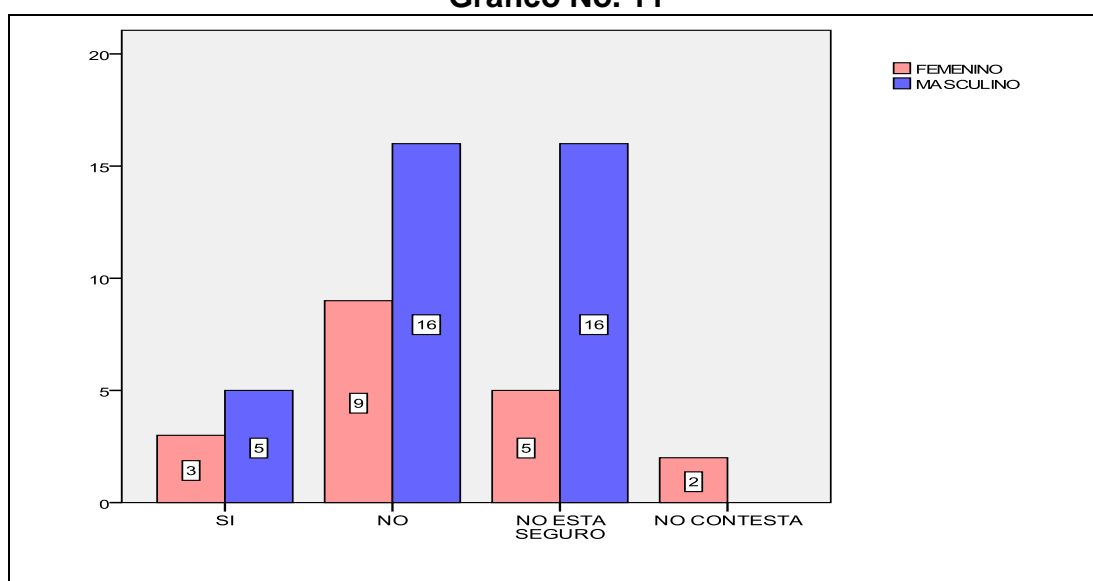
Los estudiantes en un 44% manifiestan que si conocen las normas del colegio pero es preocupante que el 66% no esté seguro sobre el sistema normativo que mantiene la institución, esto es una debilidad puesto que uno de los factores que influye en la calidad de la convivencia escolar es la normativa interna, la que debiera traducirse en el Código de Convivencia, con base a la misión y visión de cada institución de tal forma que responda también a las demandas de la comunidad educativa que varía según el entorno en el que se desenvuelve.

Pregunta No. 8: ¿Hay alguna regla o norma que no te agrade?

	FEMENINO	MASCULINO	Total
NO	9	16	25
NO ESTA SEGURO	5	16	21
SI	3	5	8
NO CONTESTA	2	0	2
Total	19	37	56

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 11



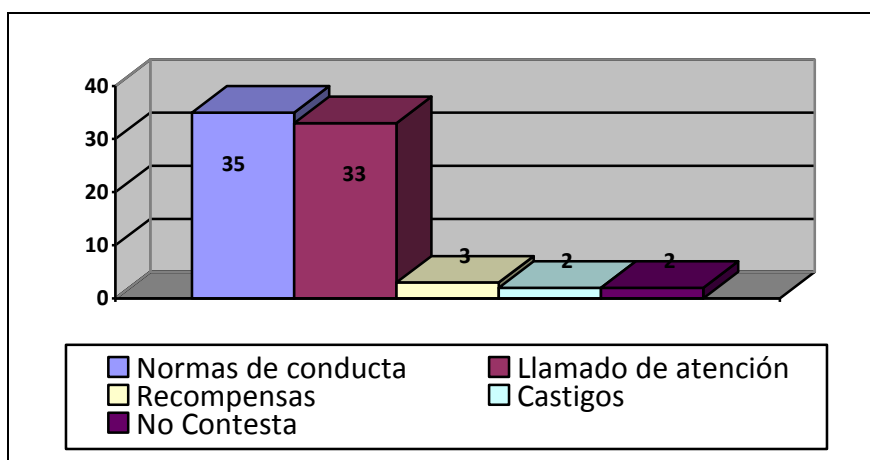
Los estudiantes manifiestan en un 44% no tener inconvenientes con las normas del colegio, mientras un reducido porcentaje del 14% del grupo indica que hay normas que no les agrada entre ellas mencionan que no les parece que las sanciones sean aplicadas al rendimiento académico como bajarles puntos o dejarlos a supletorios, pues el control de la disciplina o de las normas internas no debe afectar el rendimiento académico, existen otras medidas que permitan formar al individuo como la recompensa, de tal forma que los motiven, pues la educación debe innovar y no puede dejar de lado el respeto a la dignidad del ser humano en toda su integridad, más bien debe potenciar el talento humano y hacerlo que se apropie de sus conductas y ayudar a definir el perfil individual de cada estudiante para que sea consciente de su accionar.

Pregunta No. 9: ¿Qué formas de control de disciplina se utilizan en tu colegio?

OPCIONES	TOTAL
Normas de conducta	35
Llamado de atención	33
Recompensas	3
Castigos	2
No Contesta	2

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 12



De las formas utilizadas para controlar la disciplina dentro del colegio señalan que la más frecuente se relaciona con las normas de conducta y los llamados de atención (modelo sancionador), por lo que se trabaja muy poco con procedimientos motivadores y de autocontrol para los estudiantes, es importante considerar que no habrían problemas de disciplina si los estudiantes asumen las normas como buenas y las practican, por ello considero lo que manifiesta María Alicia Haltegaray, sicóloga y doctora en educación: “Son más efectivos los reconocimientos que las sanciones, porque con los primeros valoras el aporte del sujeto y el deber se construye con un sentido interno; con los castigos la conducta se ve como algo externa, sin que el sujeto se responsabilice de ella”,²¹ pues se requiere el establecimiento de un adecuado sistema de normas de convivencia las mismas que permitirán que los miembros de la comunidad educativa pueda

²¹ Educación y Pedagogía para el Siglo XXI, tomado de <http://pedablogia.wordpress.com/2008/04/28/premios-vs-castigos-en-el-colegio/>, disponible marzo de 2011

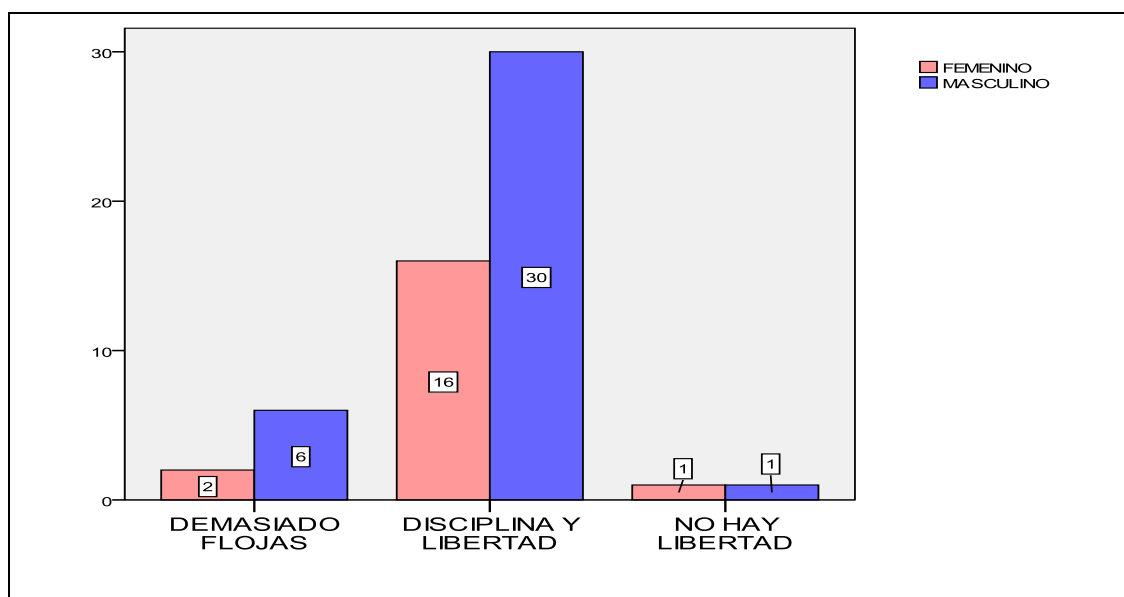
evidenciar que se están considerando sus derechos y deberes, pues solamente así se podrá lograr la construcción positiva de un entorno escolar.

Pregunta No. 10: Piensas que las normas de disciplina en tu colegio son:

	FEMENINO	MASCULINO	Total
DISCIPLINA Y LIBERTAD	16	30	46
DEMASIADO FLOJAS	2	6	8
NO HAY LIBERTAD	1	1	2
Total	19	37	56

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 13



Los estudiantes consideran que las normas de disciplina les conceden libertad de actuar, pero lo cuestionable es que en preguntas anteriores responden que para el control de disciplina existen sanciones, incluso académicas, entonces debemos analizar si estas normas cumplen con

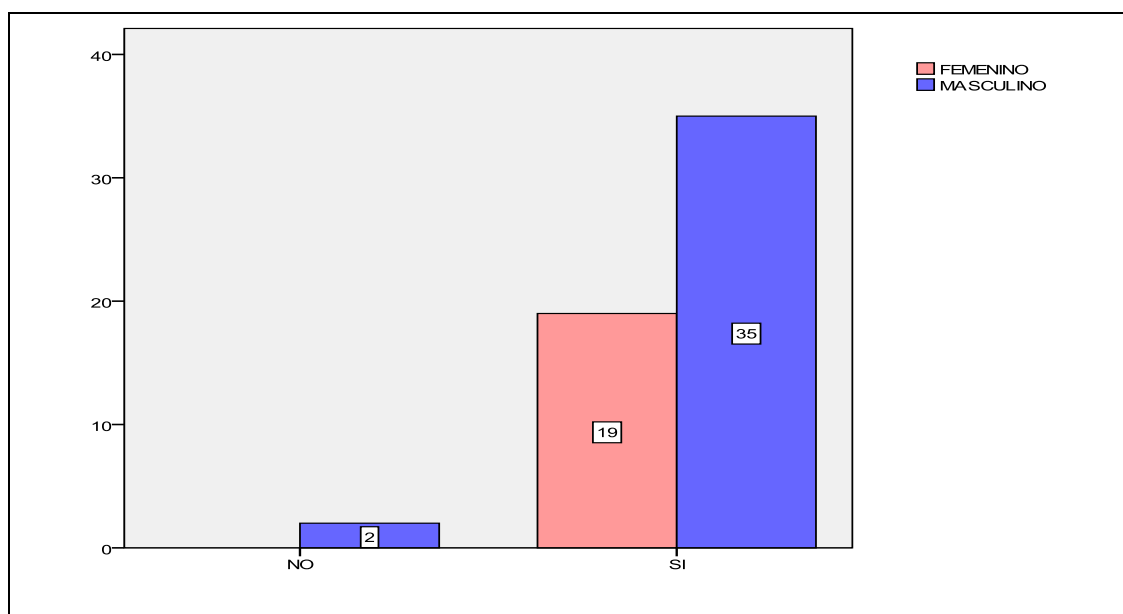
la función de disciplinar al estudiante o sancionarlo, y determinar qué tipo de normas servirán para que la institución educativa cumpla con su misión, la de formar integralmente al estudiante para que sea capaz de desenvolverse en la sociedad, asimismo la forma de represión que existe con un modelo sancionador genera resistencia en los estudiantes y desemboca en rebeldía por ello los proceso de comunicación, los sistemas normativos deben manejarse desde un enfoque democrático en donde se afirme la participación y libertad y por consiguiente se mejore la convivencia escolar.

Pregunta No. 11: ¿Te han castigado alguna vez?

	FEMENINO	MASCULINO	Total
SI	19	35	54
NO	0	2	2
Total	19	37	56

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 14



Los estudiantes casi en su totalidad indican que han sido castigados por los docentes y autoridades del colegio, siendo los hombres los que han sido más sancionados que las mujeres, esto nos demuestra que la conducta masculina es la que se reprime mayormente, ante ello debemos considerar que en nuestra cultura ha predominado el machismo y por lo tanto las mujeres suelen ser más sumisas, entendiendo esto pues la actitud varonil es más impulsiva, sin embargo dentro del ámbito escolar los docentes deben tratar con igualdad a todos, ya que si el docente es autoritario y sus prácticas evidencian la dominación pues lo único que pretende es la sumisión de los estudiantes, y esta actitud del docente desconoce al alumno en su alteridad, manifestamos esto debido a que una de las características de un docente autoritario es la intimidación la misma que genera miedo o desobediencias o actos de violencia, es bien cierto que el colegio necesita disciplina así pues lo manifiesta Foucault (1975), quien denominó a la escuela junto con las fábricas, hospitales y cárceles instituciones de secuestro, atribuyéndoles un tipo de poder donde la disciplina se considera fundamental, pero una cosa es controlar la disciplina y otra es reprimir las conductas con castigos que atentan contra los derechos de las personas, no desconocemos que la autoridad y el poder están estrechamente relacionados, y que estos son componentes de las relaciones de individuos y grupos, y que en el proceso de formación de la persona en el colegio se debe aplicar cierto tipo de autoridad pedagógica, entendiéndola como un derecho de

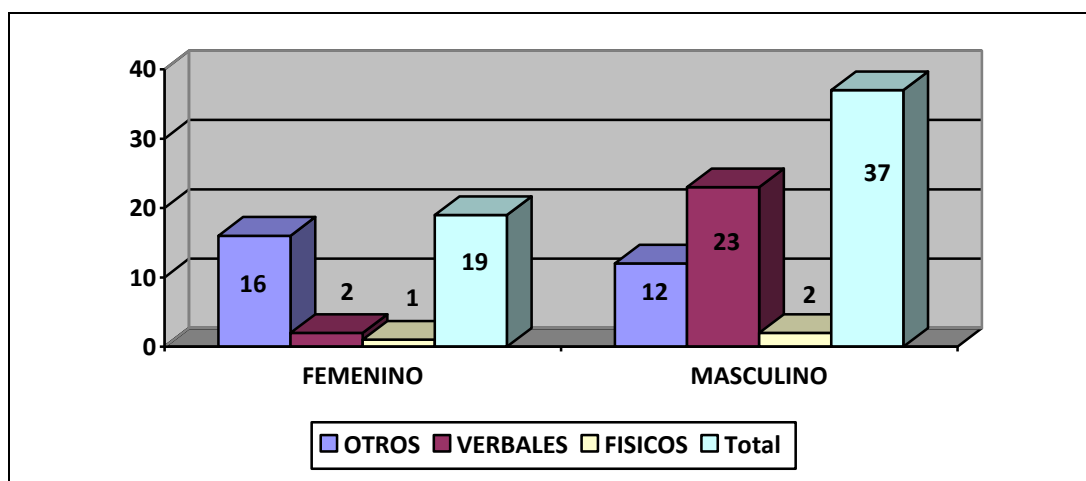
imposición legítimo de quien educa, por lo que está necesariamente implicada en la acción pedagógica.

Pregunta No. 12: Indica qué tipo de castigos utilizan en tu colegio

	FEMENINO	MASCULINO	Total
OTROS	16	12	28
VERBALES	2	23	25
FÍSICOS	1	2	3
Total	19	37	56

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 15



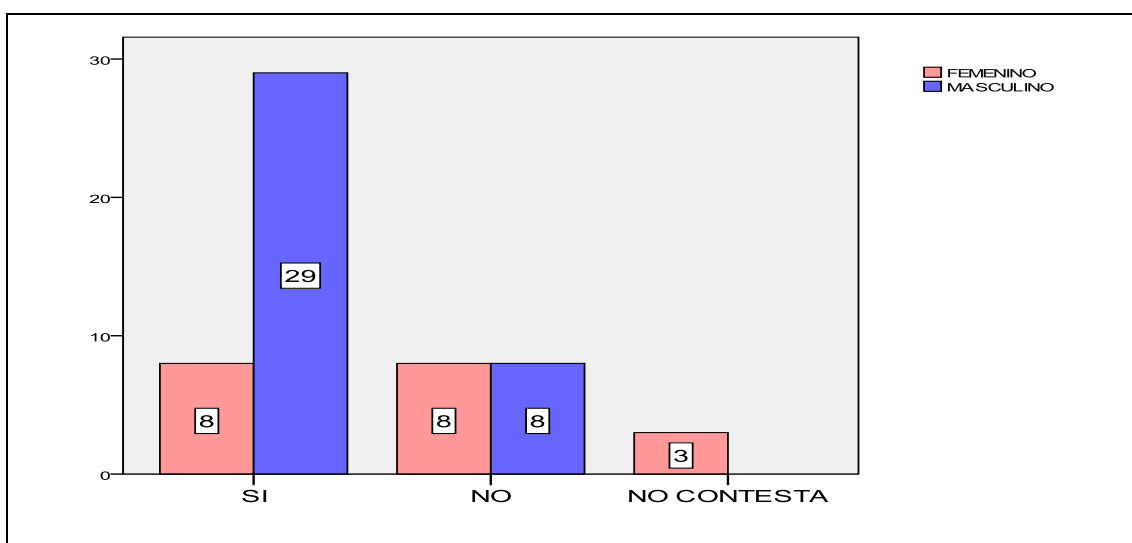
La existencia de castigos no favorece la convivencia puesto que se aplica un modelo sancionador siendo necesario implementar procesos restaurativos lo que estimularía un proceso de concientización de los miembros de la comunidad educativa frente a situaciones conflictivas de tal forma que se logre un cambio actitudinal de los involucrados lo que les permitirá una real formación académica y personal.

Pregunta No. 13: ¿Las normas de disciplina en tu clase cambian según el profesor con el que trabajan?

	FEMENINO	MASCULINO	Total
SI	8	29	37
NO	8	8	16
NO CONTESTA	3	0	3
Total	19	37	56

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 16



Es importante que dentro de la institución se establezca un sistema normativo general, y los docentes deben respetarlo para que exista una vivencia de valores, ante ello consideramos que es un ámbito en el que se debe incidir puesto que el 66% de estudiantes nos indican que las normas de disciplina cambian según el profesor con el que trabajan lo que no es conveniente porque genera confusión para el grupo, el hecho de que de parte de los docentes exista permisividad y suelen “dejar hacer” porque no pueden mantener la autoridad frente a los

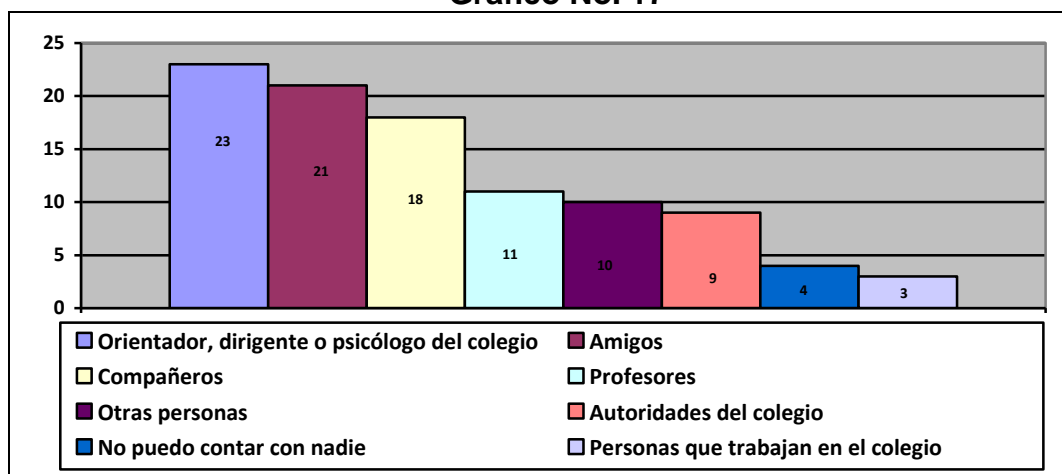
alumnos es perjudicial ya que indirectamente se promueven situaciones de desorden, apatía, violencia, es necesario establecer los límites mediante el control de disciplina que se realizará con las normas que mantengan dentro del aula y en el entorno, esto es un aspecto positivo puesto que el mantener la disciplina significa que los estudiantes pueden desarrollar el autodominio, permite que los sujetos se conduzcan de tal manera que logren sus metas y objetivos tanto personales como académicas, con base al esfuerzo y sacrificio con el que realizan sus actividades dentro del entorno educativo.

Pregunta No. 14: Cuando tienes un problema personal, ¿crees que puedes contar con alguien del colegio para que te ayude?

OPCIONES	TOTAL
Orientador, dirigente o psicólogo del colegio	23
Amigos	21
Compañeros	18
Profesores	11
Otras personas	10
Autoridades del colegio	9
No puedo contar con nadie	4
Personas que trabajan en el colegio	3

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 17



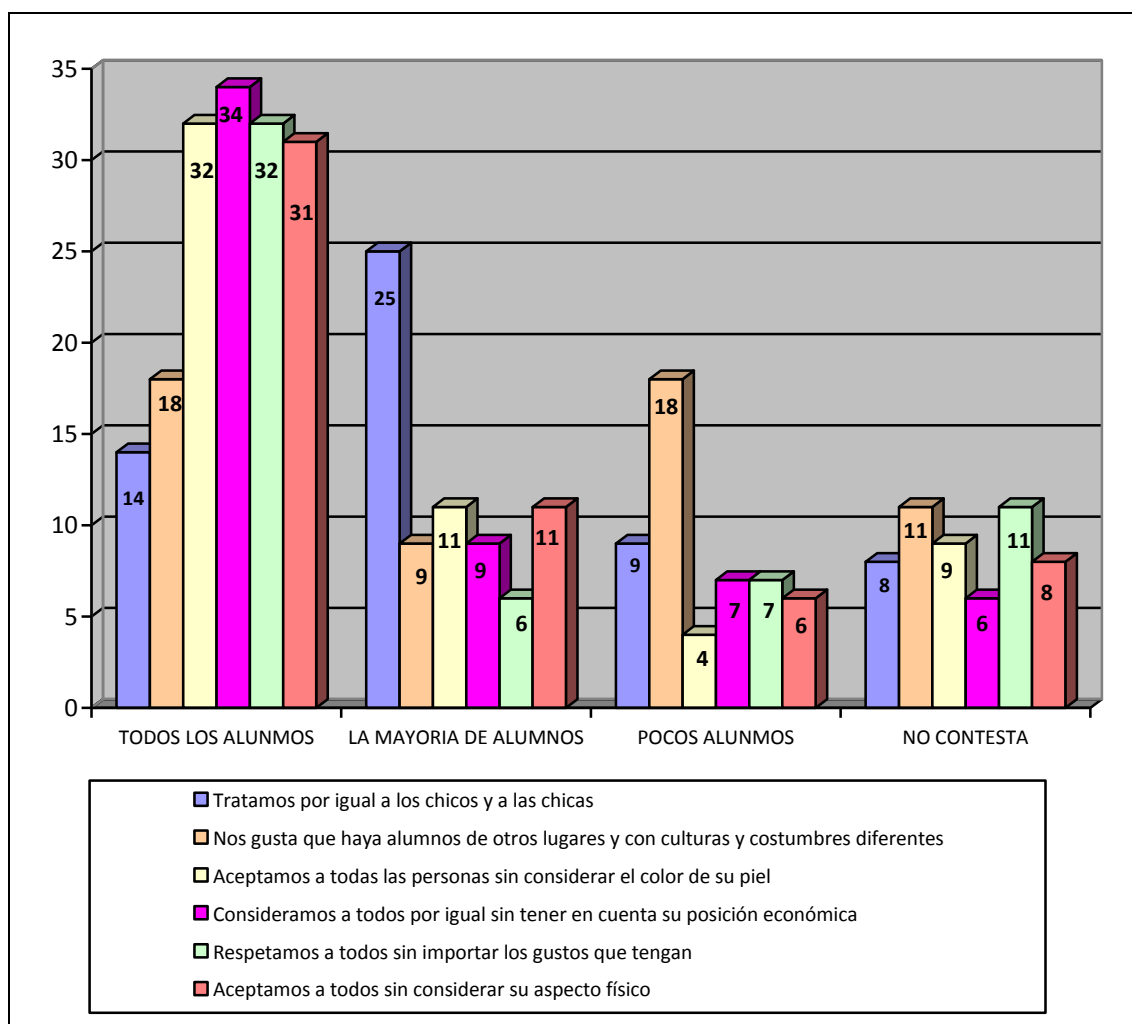
Los estudiantes manifiestan que cuando tienen problemas buscan el apoyo del dirigente o psicólogo, amigos y compañeros en su mayoría, esto es favorable a nuestro criterio ya que consideramos como una fortaleza que los estudiantes busquen apoyo con sus allegados lo que significa que están buscando ayuda que les permita solventar sus problemas, esto también permitirá que haya predisposición de los estudiantes a manejar la mediación como un proceso de resolución de conflictos.

Pregunta No. 15: ¿Como nos comportamos en clase?

OPCIONES	TODOS LOS ALUNMOS	LA MAYORIA DE ALUMNOS	POCOS ALUNMOS	NO CONTESTA
Tratamos por igual a los chicos y a las chicas	14	25	9	8
Nos gusta que haya alumnos de otros lugares y con culturas y costumbres diferentes	18	9	18	11
Aceptamos a todas las personas sin considerar el color de su piel	32	11	4	9
Consideramos a todos por igual sin tener en cuenta su posición económica	34	9	7	6
Respetamos a todos sin importar los gustos que tengan	32	6	7	11
Aceptamos a todos sin considerar su aspecto físico	31	11	6	8

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 18



Esta pregunta la realizamos para determinar la existencia de algún tipo de discriminación, ante lo cual los estudiantes manifiestan en su mayoría que se relacionan con personas diferentes y que las aceptan, pero dentro de la comunidad también hay un reducido grupo que no considera lo mismo por lo que se deben generar espacios que les permitan integrarse con los demás, en los que exista la oportunidad de conocerse y que aprendan a aceptarse, comprenderse y respetarse entre compañeros, como lo manifestamos anteriormente de deben

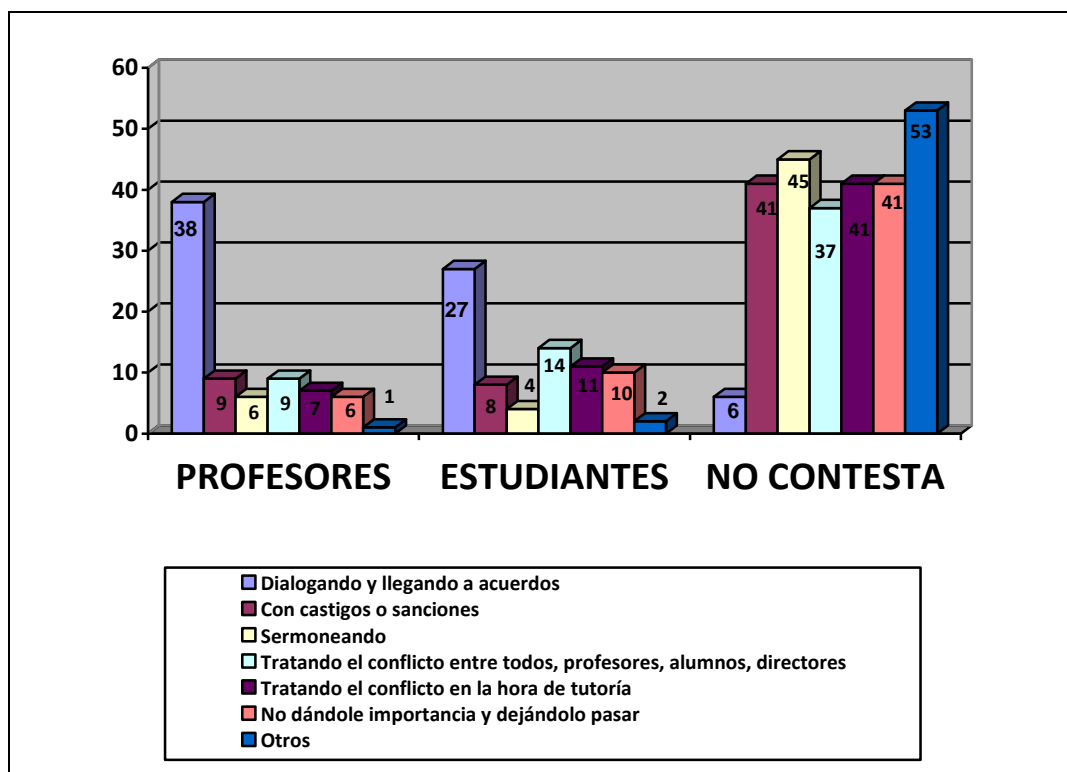
rescatar los valores puesto que algunos alumnos manifiestan que no les agrada que hayan personas de otras culturas, o rechazan a los que tienen gustos diferentes, pues este comportamiento genera discriminación la misma que se debe evitar.

Pregunta No. 16: ¿Cómo resolvemos nuestros conflictos?

	PROFESORES	ESTUDIANTES	NO CONTESTA
Dialogando y llegando a acuerdos	38	27	6
Con castigos o sanciones	9	8	41
Sermoneando	6	4	45
Tratando el conflicto entre todos, profesores, alumnos, directores	9	14	37
Tratando el conflicto en la hora de tutoría	7	11	41
No dándole importancia y dejándolo pasar	6	10	41
Otros	1	2	53

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 19



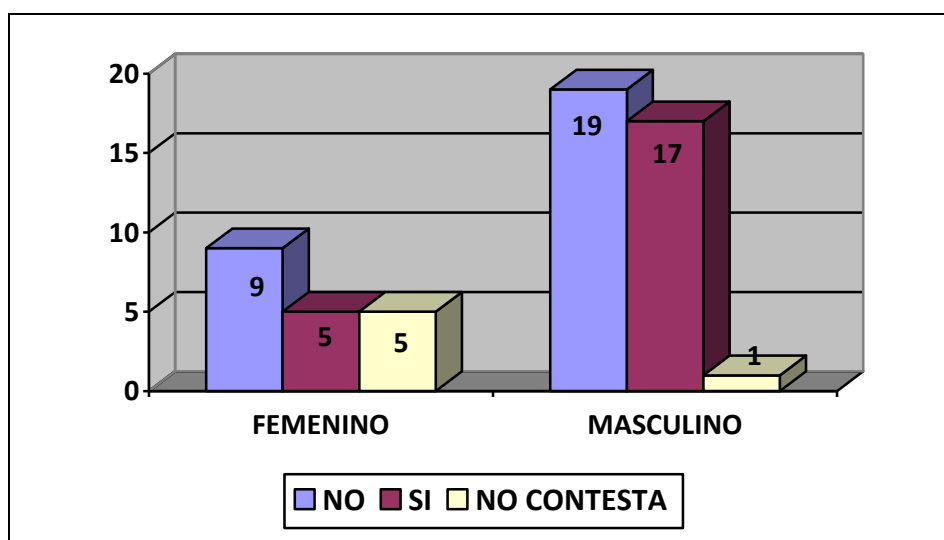
Este cuadro nos demuestra ciertas contradicciones, puesto que manifiestan que resuelven los conflictos dialogando y estableciendo acuerdos, sin embargo hay un contraste con las respuestas a preguntas anteriores en las que revelan la existencia de una mala comunicación, de agresividad, violencia, por lo tanto en este caso creemos que al intervenir los docentes lo que se realiza es la imposición de sanciones, y ello no significa un acuerdo, se requiere enseñar a dialogar, aprender a expresar los malestares y que todos puedan aportar posibles soluciones para satisfacer sus necesidades.

Pregunta No. 17: ¿En tu colegio te han enseñado a resolver conflictos?

OPCIONES	FEMENINO	MASCULINO	Total
NO	9	19	28
SI	5	17	22
NO CONTESTA	5	1	6
Total	19	37	56

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 20



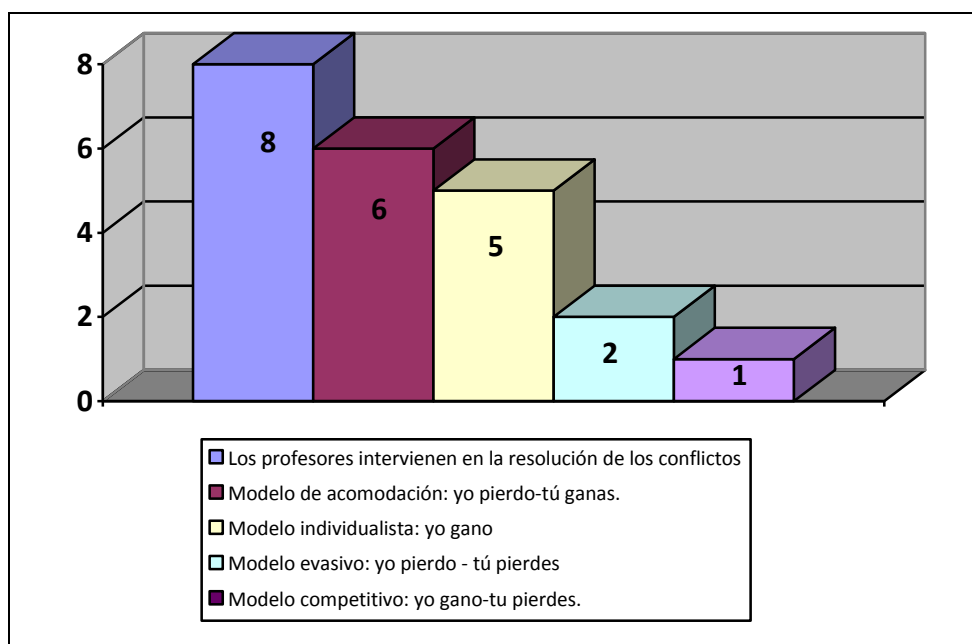
El 50% de los estudiantes manifiestan que no les han enseñado a resolver conflictos mientras que el 40% indica que si les han enseñado, asimismo un 10% no responde la pregunta por lo que asumimos que existe desconocimiento de un método de resolución de conflictos.

Pregunta No. 18: Si tu respuesta anterior fue afirmativa (SI), los conflictos se resuelven en alguna de estas formas

OPCIONES	TOTAL
Los profesores intervienen en la resolución de los conflictos	8
Modelo de acomodación: yo pierdo-tú ganas.	6
Modelo individualista: yo gano	5
Modelo evasivo: yo pierdo - tú pierdes	2
Modelo competitivo: yo gano-tú pierdes.	1

Elaboración: Los Autores

Gráfico No. 21



Como podemos notar del 40% de estudiantes que manifestaron que les han enseñado a resolver conflictos en su mayoría indican que es el

profesor quien interviene, y el modelo utilizado se relaciona con el competitivo es decir no aceptan perder o más bien ceden ante las situaciones conflictivas, como los señala Rojas Marcos, “en nuestra cultura se exalta la rivalidad y se admira el triunfo conseguido en situaciones de enfrentamiento, que siempre requieren un vencedor y un vencido”²², esto evidencia también falencias en la gestión del conflicto, ya que si los docentes intervienen entonces se debe educar y formar “pacificadores” de tal forma que sean capaces de entender el conflicto, conocer las causas que los generan los conflictos y buscar soluciones que satisfagan a las partes.

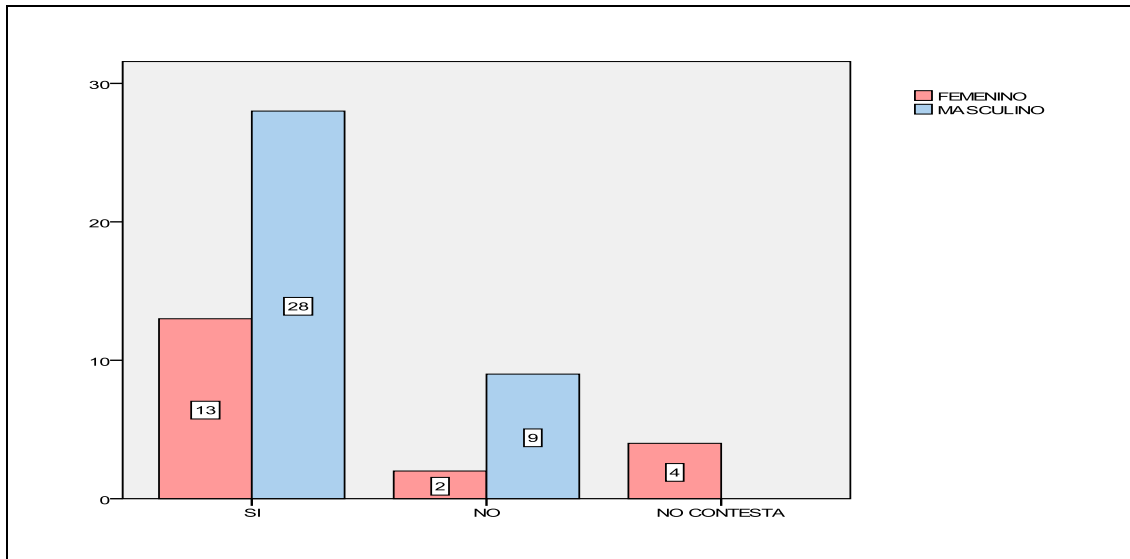
Pregunta No. 19: ¿Te gustaría que en tu colegio se utilice un procedimiento para resolver conflictos en el cual participen los docentes y estudiantes?

	FEMENINO	MASCULINO	Total
SI	13	28	41
NO	2	9	11
NO CONTESTA	4	0	4
Total	19	37	56

Elaboración: Los Autores

²² San Martín, José Antonio, “La Mediación Escolar, Un camino para la gestión del conflicto escolar”, Madrid, Editorial CCS., 2003, p. 27

Gráfico No. 22



Esta pregunta la formulamos para determinar el interés de los estudiantes al momento de realizar el proceso de intervención, la respuesta fue muy favorable para nosotros ya que el 73% de los estudiantes manifestaron su aceptación, pues es una necesidad plantear un mecanismo institucional que genere un espacio para la resolución de conflictos dentro del colegio.

A partir de los datos iniciales obtenidos y teniendo como base los referentes teóricos analizados se plantean como **Indicadores Teóricos** de la Investigación los siguientes:

- Los *conflictos* son inherentes a la vida del ser humano y están presentes en el ámbito escolar, puesto que como lo arrojan los resultados podemos evidenciar las contradicciones existentes ya

que los alumnos manifiestan mantener buenas relaciones con sus compañeros y docentes pero asimismo nos indican que existen peleas entre estudiantes y con los docentes, la forma en que se tratan no es la más adecuada, ya que dentro de su cotidianidad están acostumbrados a expresarse con términos soeces, a insultarse, y no solamente por demostrar su ira o enojo sino que se ha convertido en una forma moderna de mantener una conversación, según los resultados notamos que los estudiantes son reprimidos al momento de expresarse y puede ser la causa de que dentro y fuera de la institución existen varios grafitis con algún mensaje de protesta, pues es la forma que han adoptado para hacer valer su derecho a la libertad de expresión, algunos alumnos incluso se sienten ignorados por sus docentes ya que no los toman en cuenta, este estilo de convivencia dentro de una institución educativa no es la más acorde para establecer un ambiente propicio para el desarrollo de sus actividades escolares, se ha evidenciado en varias ocasiones niveles de violencia, porque no hay un mecanismo efectivo para solucionar las desavenencias que se presentan dentro de su cotidianidad de sus actividades, por ello es necesario comprender y analizar las causas que generan conflictos para tratar de solucionarlos satisfactoriamente.

- La *violencia* en el ámbito escolar se presenta cuando los sujetos no son capaces de analizar las contradicciones existentes en su

realidad, según los resultados pues hay peleas que no son controladas, la falta de comunicación entre docentes y estudiantes han derivado actos de protesta, por mencionar algunos de ellos tenemos: se queman llantas en las vías de acceso al colegio, se han tomado las instalaciones, se planifican marchas, eso a nivel de estudiantes y de profesores, dentro del aula los estudiantes tienen actitudes antisociales, pues se toman cosas ajenas, hay destrozos en el aula y fuera de ella, manchan paredes, etc., de la misma forma también los resultados nos indican que los docentes para tratar de controlar la disciplina aplican castigos y sanciones que incluso son académicas y han terminado hasta expulsando a los alumnos, creemos que el desconocimiento de las normas de disciplina y la desvalorización actual de los valores esenciales del ser humano son causa para que no puedan controlar sus actitudes que incluso ha tenido que intervenir la Policía para tratar de controlar los actos de protesta y antisociales que han generado daños a terceros, especialmente los que se encuentran a los alrededores del colegio, esto debe cambiar, pues no es lógico que personas que forman a juventudes los manipulen para buscar beneficios individuales ni podemos concebir que los estudiantes asimilen aprendizajes que no son los más adecuados para establecer una sana convivencia, no se puede mantener esta imagen ante la sociedad por lo que se requiere de carácter urgente establecer un sistema de normas y vivenciarlo, para de tal forma

mejorar los niveles de convivencia y eliminar toda forma de agresividad y violencia.

- La *mediación* como método alternativo de resolución de conflictos es una herramienta que permitirá mejorar las relaciones de la comunidad educativa, y los estudiantes han manifestado su interés en este tema, ya que les gustaría que en el colegio exista un mecanismo institucional para poder manejar sus conflictos y solucionarlos de la mejor manera, en el que participen todos los involucrados y también esto los hará sentirse presentes y no ignorados como ha venido pasando, pues la mediación permitirá fomentar una cultura de paz y a su vez coadyuvará a que los procesos de enseñanza aprendizaje se desarrollen normalmente.

Los resultados obtenidos permitieron elaborar la *Matriz para el Diagnóstico Participativo*:

- *Problemas comunitarios*: Los estudiantes investigados tienen una serie de dificultades entre las que sobresalen: problemas de indisciplina que afecta indirectamente su rendimiento escolar, mal manejo de los conflictos escolares, conductas antisociales dentro de la institución en algunos casos permitidas en el grupo de alumnos y profesores, las formas de represión ante las conductas de indisciplina se tratan de controlar mediante la aplicación de

castigos y sanciones que generan tipos de violencia estructural y directa dentro de la comunidad educativa.

- *Prioridades:* La existencia de violencia y agresividad debe eliminarse mediante el mejoramiento de las relaciones interpersonales en la comunidad educativa, para lo cual existe la posibilidad del uso de la mediación como herramienta indispensable para resolver los conflictos identificados tanto entre los estudiantes como con los profesores.
- *Factores condicionantes:* Entre ellos se destacan las contradicciones que encuentran los adolescentes en su vida cotidiana en el ámbito personal, social, escolar, las mismas que pueden desarrollar tipos de comportamiento defensivos y ofensivos que afectan evidentemente sus relaciones.
- *Posibles acciones:* Se realizará una intervención con los estudiantes y profesores mejorar la forma de resolución de conflictos en la institución.
- *Responsable:* Profesionales preparados en la temática.
- *Período de ejecución:* dos meses (depende de la decisión de las autoridades para la puesta en marcha)

6.1.3. Proceso de diagnóstico y búsqueda de soluciones.

Proyecto de intervención para la resolución de conflictos desde los principios del autodesarrollo.

De lo analizado anteriormente y con base al estudio efectuado en la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso sección nocturna, planteamos la siguiente propuesta de intervención para el autodesarrollo comunitario adoptando la metodología propuesta por el CEC:

1. Restablecer la comunicación multilógica dialógica, abierta, franca, potencialmente participativa.
2. Salto de los malestares y carencias, angustia, dificultades y problemáticas al análisis de las necesidades,
3. Desarrollo de la conciencia crítica para la conformación de proyectos basados en la implicación personal y comunitaria desde la que aparece la participación y la cooperación.
4. Promoción de la salud comunitaria que se define como “la mayor o menor capacidad de identificación y superación de contradicciones. Así, cuando se habla de un crecimiento en salud se hace referencia al proceso de permanentes adquisiciones y desprendimientos, que expresan contradicciones, que el ser humano elabora y enfrenta con capacidad crítica y posición activa”²³

²³ Ob. Citada

En nuestra propuesta de trabajo y sobre la base de nuestros objetivos se supone:

1. Cuantificación de los conflictos interpersonales y comunitarios y búsqueda de soluciones.
2. Con la gestación de estos procesos se pretende generar la participación, cooperación y conciencia crítica en la comunidad educativa, la construcción de la identidad como grupo, la designación y asunción de roles, la formación de actitudes que hagan frente a la realidad y a su vez que sean ellos quienes asuman la capacidad de análisis y soluciones frente a las situaciones conflictivas que se presenten en su actividad cotidiana.

Para la elaboración y desarrollo del presente proyecto se considera comunidad, al grupo de estudiantes y sus profesores, serán ellos los que conformen el grupo de reflexión que es el propuesto como dispositivo grupal, solamente así se podrá analizar de manera crítica y reflexiva la cotidianidad de sus actividades, habrá la oportunidad de pensarse y vivenciarse al trabajar con las subjetividades de la comunidad, y lograrán sacar a relucir los sentimientos positivos y de pertenencia ya que se pretende incidir en su conducta y mejorar el potencial con el que cuentan, a fin de obtener una verdadera integración grupal y que sean capaces de

asumir los problemas positivamente y generar las diferentes alternativas para solucionarlos.

a. Primera Sub - Etapa: Preparación

En esta etapa se realizarán reuniones de forma individual con los profesores para analizar sus posiciones respecto a las relaciones que mantienen con los estudiantes dentro de la comunidad educativa, y determinar sus posibilidades de acción para establecer el grupo que participará en este proyecto.

Igualmente se efectuarán reuniones unitarias con cada alumno para conocer sus intereses, necesidades, malestares, garantizando la confidencialidad de este proceso para evitar que surjan temores, posterior a esto se realizará una reunión colectiva con el grupo de estudiantes para motivarlos a participar de este proyecto y delimitar el grupo de reflexión de estudiantes.

b. Segunda Sub – Etapa: Realización

En esta etapa se utilizará el método de grupo reflexivo, ya que la población participante por si misma será capaz de identificar las contradicciones que constituyen causas de sus malestares, y podrá construir alternativas que promuevan su desarrollo. Con este método se potenciará la autonomía, la

inteligencia, el protagonismo y la participación real de los sujetos demandantes en la superación de las contradicciones propias y de su entorno.

Para gestar el Proyecto de Autodesarrollo se establecerá un cronograma de actividades y se fijará el horario respectivo para trabajar con el grupo reflexivo, las sesiones serán semanales, las mismas se detallan a continuación:

➤ **Sesiones de Intervención**

Sesión #1: Interacción Profesores - Estudiantes

Objetivos:

- Formar cohesión del grupo a través del contacto físico.
- Estimular un ambiente distendido.
- Conseguir criterios profundos y fundamentados para explorar las contradicciones presentes en los estudiantes y profesores sobre las situaciones conflictivas

Desarrollo:

1. Momento inicial:

- Presentación del equipo de coordinación y del grupo.
Técnica: “Dinámica Fortaleza”
- El coordinador da las indicaciones de la dinámica; se forma un círculo entre todos los participantes del grupo, uno tiene que quedar fuera, los que conforman el círculo se unen de

tal forma que no quede ningún espacio entre ellos y el participante que está fuera del círculo debe tratar de ingresar al círculo, si lo consigue se quedará fuera aquel que por donde el participante ha entrado, es decir, el que ha dejado el hueco.

- Recogida de las expectativas, entre todos los integrantes del grupo, comentaremos la actividad, reflexionaremos sobre cómo nos hemos sentido, si nos ha gustado, si nos pareció divertida.

2. Momento de planteamiento temático:

- Técnica: “Role Play” para conocer las situaciones problemáticas de los estudiantes y profesores.
- Se divide al grupo en subgrupos (estudiantes y profesores), a cada grupo se le asigna un rol, un “papel” que deberá representar en una situación determinada (descrita por el animador, en este caso se invertirán los papeles) se les da quince minutos para que se reúnan por grupos y que decidan qué quieren plantear desde cada grupo representado. Después, deben debatir sus propuestas entre ellos como si realmente fueran sus posturas. Los demás participantes observan y debaten a partir de lo que han oído.

3. Momento de elaboración:

- Discusión y análisis de lo observado.

- Devolución de la coordinación.

4. Momento de integración y cierre:

- Técnica: “Una palabra”.

Sesión #2: Ambiente Escolar

Objetivos:

- Ver cuál es la situación del grupo.
- Hablar del por qué de esa situación.
- Reflexionar sobre las contradicciones que en el marco escolar pueden estar generando actitudes de violencia.

Desarrollo:

1. Momento inicial:

- Técnica: “Cómo es mi grupo”.
- El coordinador dará las indicaciones respectivas y divide al grupo en subgrupos, luego repartirá una fotocopia con gráficos diferentes con respecto a la situación del grupo, el grupo analizará cada gráfico y seleccionará el tipo de gráfico que se asemeje más al grupo que pertenece. Posteriormente debatiremos entre todos, llegaremos a un gráfico concreto mediante consenso.
- Rescate del encuentro anterior.

2. Momento de planteamiento temático:

- Técnica: “Cubo delator” enfocado a las problemáticas presentes en el ambiente escolar que describan los malestares presentes.
- El coordinador da las indicaciones, los miembros del grupo destinan un rato de reflexión en silencio, para pensar aquellas cosas negativas que desean eliminar del ambiente escolar.
- Cada uno, debe escribir en una tarjeta esos elementos negativos.
- Se depositan las tarjetas en un cubo preparado a tal efecto
- Se conforman dos equipos y, de a uno por vez, alternativamente, van sacando una tarjeta y la leen en voz alta.
- El que extrae un elemento negativo, trata de exponer al grupo cómo revertir esa actitud.

3. Momento de elaboración:

- Discusión y análisis de lo observado en las escenas.
- ¿Cómo dirigir, orientar, los aspectos negativos evidentes para qué un grupo consiga madurar?
- ¿Qué propuestas concretas puede asumir el grupo para revertir la situación?
- Devolución de la coordinación.

4. Momento de integración y cierre:

- Técnica: “Una palabra”.

Sesión #3: Valores Personales

Objetivo:

- Analizar los sistemas de valores personales que influyen en el manejo de las relaciones personales dentro de nuestro entorno
- Explicar que los valores varían de acuerdo con la formación de las personas.

Desarrollo:

1. Momento inicial:

- Técnica: “esto me recuerda”.
- El coordinador da las indicaciones, el objetivo de esta técnica es animar al grupo, consiste en que un participante recuerda alguna cosa en voz alta (de lo que se ha trabajado en las anteriores reuniones), los demás participantes manifestarán lo que a cada uno de ellos eso les hace recordar espontáneamente.
- Rescate del encuentro anterior.

2. Momento de planteamiento temático:

- Técnica: “Aclaración de valores”.
- El coordinador explica cómo se realizará el ejercicio, luego distribuye una hoja con frases a cada miembro, para que

pueda escoger la más importante entre las tres. Las tres frases pueden ser; por ejemplo: 1. Ser generoso con las demás personas, 2. Ser su propio jefe, 3. Tener amigos comprensivos. Según la elección que hicieron se forman subgrupos y van a discutir sobre las razones que tuvieron para hacer su elección.

3. Momento de elaboración:

- Se realizará un plenario sobre lo que analizó cada grupo.
- Devolución de la coordinación, se hará una retroalimentación de lo vivido para que el grupo analice como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

4. Momento de integración y cierre:

- Técnica: “Lluvia de ideas”.
- Al finalizar los participantes opinaran sobre la experiencia vivida en el ejercicio.

Sesión #4: Derechos Humanos

Objetivo:

- Discutir los derechos humanos y analizar diferentes situaciones que atentan contra los mismos.

Desarrollo:

1. Momento inicial:

- Técnica: “Expresar opiniones”.

- El coordinador da las indicaciones para el ejercicio, en el salón dividimos con una línea en dos partes, la una zona pertenece al del sí o verdadero, la otra la zona del no o falso, el coordinador hará afirmaciones que requieran estar a favor o en contra (sobre los derechos y deberes de las personas), al escuchar cada frase, los participantes se ubicarán en la zona que representa su opinión, los indecisos deben quedarse sobre la línea divisoria, se pedirá que expresen el por qué su decisión, alternando entre la zona si, zona no, e indecisos.
- Rescate del encuentro anterior.

2. Momento de planteamiento temático:

- Técnica: “Situaciones injustas”.
- El coordinador proyectará imágenes sobre situaciones que atentan los derechos de las personas, luego los participantes deberán expresar lo que han sentido y qué imagen fue la que más los impactó.

3. Momento de elaboración:

- El coordinador planteará las siguientes preguntas:
- ¿Por que las personas se hacen daño unas a otras?
- ¿Por que las personas no respetan la vida, las creencias y las ideas de los demás?
- ¿Qué es lo que causa el odio, las injusticias y la violencia en el mundo?

- ¿Qué papel desempeñan las religiones y las organizaciones laicas en los entornos de violencia o injusticia?
- ¿Como contribuyen a la paz las religiones?
- ¿Qué pueden hacer los participantes, en su entorno, para ayudar a los demás e intentar hacer del mundo un lugar mejor?
- Se discutirán sobre las respuestas
- Devolución de la coordinación

4. Momento de integración y cierre:

- Técnica: “Hacer un compromiso”.
- Se entregará un Video para la próxima reunión es necesario que lo revisen cada participante, “Diario de motocicletas”²⁴

Sesión #5: Resolución de conflictos

Objetivo:

- Explicar sobre los métodos alternativos de resolución de conflictos, basados en cultura de paz.
- Sensibilizar a los participantes de los conflictos, injusticias y situaciones violentas que se viven en el mundo, y de cómo

²⁴ Es una adaptación del diario escrito por Ernesto “Che” Guevara de la Serna cuando tenía 23 años. La película muestra sus viajes a través de América del Sur con su amigo Alberto Granado en una motocicleta Norton 500. En su ruta fueron a la provincia argentina de Córdoba, Buenos Aires, la Patagonia, la ciudad chilena de Valparaíso, el desierto de Atacama, Machu Picchu y a la colonia San Pablo, el leprosorio más importante de América Latina. Diarios de motocicleta, no es la historia de la radicalización de un revolucionario, es la crónica de un joven que abandona su hogar y experimenta y despierta al mundo de su alrededor.

las acciones de tan solo unos pocos pueden suponer una gran diferencia.

- Profundizar en las causas de los conflictos y en los modos posibles de resolver situaciones violentas.

Desarrollo:

1. Momento inicial:

- Técnica: “Tiempo de cine”.
- Los participantes tenían que haber visto la película “Diario de motocicletas”, deberán expresar lo que más les llamó la atención del video, situaciones negativas y positivas
- Rescate del encuentro anterior.

2. Momento de planteamiento temático:

- Técnica: “Dramatizaciones”.
- El coordinador explica la actividad y divide a los participantes en grupos, cada grupo pensará en un conflicto o en una situación violenta que hayan experimentado o que haya ocurrido en su escuela, en su vecindario, en su familia, con sus amigos, etc., luego los grupos deberán hacer una dramatización del conflicto y también deberán proponer una alternativa de solución.

3. Momento de elaboración:

- Los grupos expondrán sus conclusiones y plantearán alternativas para disminuir niveles de violencia

- Exposición sobre los métodos alternativos de resolución de conflictos.
- Devolución de la coordinación

4. Momento de integración y cierre:

- Técnica: “Un palabra”.

Sesión #6: La Mediación Escolar

Objetivo:

- Crear y promover practicas valiosas que viabilicen procesos de resolución de conflictos para mejorar la convivencia
- Ponerse en el otro punto de vista.
- Visualizan el modo en que pueden contribuir a fomentar el entendimiento mutuo.

Desarrollo:

1. Momento inicial:

- Técnica: “El gato y el ratón”.
- El coordinador da las indicaciones para el ejercicio, pide a los participantes del grupo que cierren los ojos y se concentren, luego les contará una historia del “gato y el ratón”, la misma que dice así: “Entramos en una casa, es muy grande, inmensa, llega un momento donde nos convertimos en ratón, todo aquello que nos rodea nos parece inmenso. Cuando nos encontramos a un gato y nos

quiere comer, justo en el momento de darnos el primer bocado, nosotros nos convertimos en gato y el gato en ratón”.

- Rescate del encuentro anterior.

2. Momento de planteamiento temático:

- Explicación sobre la mediación de conflictos escolares
- Técnica: “Cómo sería mi colegio si...”.
- El coordinador da las instrucciones, los participantes se agruparán por parejas y harán un dibujo o una representación de lo que sería el colegio:
 - Si no hubiera conflictos.
 - Si no hubieran sanciones ni castigos
 - Si cambiara _____ o hiciera_____
- Después se reunirán todos y las parejas explicaran sus dibujos

3. Momento de elaboración:

- Inicie una discusión fundada en las cuestiones planteadas en los dibujos, se formularán las siguientes interrogantes:
- ¿Qué podemos hacer para promover el entendimiento mutuo entre las personas?
- ¿Cómo podemos promover la reconciliación entre personas que tienen alguna diferencia entre sí?
- ¿Cuáles son los valores se necesitan para ser más comprensivos?

- Los participantes reflexionarán acerca de las causas y consecuencias de los conflictos y de la importancia del entendimiento mutuo.

- Devolución de la coordinación

4. Momento de integración y cierre:

- Técnica: “Hacer un compromiso”.

Sesión #7: Práctica de Mediación Escolar

Objetivo:

- Ejercitar lo aprendido en la sesión anterior

Desarrollo:

1. Momento inicial:

- Rescate del encuentro anterior.

2. Momento de planteamiento temático:

- Técnica: “Análisis de casos de conflictos escolares”.
- El coordinador da las instrucciones, divide en subgrupos, y les entrega un caso a cada grupo, ellos deberán resolver el conflicto escolar aplicando la mediación de conflictos.
- Cada grupo expondrá su caso y la forma en que lo resolvieron.

3. Momento de elaboración:

- Hacer una reflexión sobre esta práctica y cómo incidiría en el mejoramiento de las relaciones dentro del colegio.
- Devolución de la coordinación

4. Momento de integración y cierre:

- Técnica: “Lo positivo y lo negativo”.

Sesión #8: (Despedida):

Objetivos:

- Integrar los contenidos trabajados durante los encuentros y hacer una síntesis.
- Promover la aplicación de lo aprendido en estos talleres y de su impacto en la convivencia escolar.
- Conocer las influencias, logros y resultados del proyecto desarrollado.

Desarrollo:

1. Momento inicial:

- Rescate del encuentro anterior.

2. Momento de planteamiento temático:

- Técnica: “En alta mar”.
- El coordinador indica al grupo que se encuentran en alta mar y que permanecerán por tres meses allí sin recibir ayuda externa y teniendo que vivir con lo que tienen, los participantes irán diciendo en voz alta las cosas que se despojarán y “tirarán al mar” así como las cosas que guardarán, se asignarán funciones de tal forma que les permita convivir con lo que poseen durante los tres meses.

3. Momento de elaboración:

- Se reflexionará sobre la dinámica anterior, lo que representa cambiar de actitud y desprenderse de las cosas con la finalidad de ir construyendo una forma de convivencia pacífica.
- Devolución de la coordinación.

4. Momento de integración y cierre:

- Técnica: “Mensaje de agradecimiento”
- Enlistar nuestros compromisos, deberes y derechos para practicar la mediación en el colegio.

CONCLUSIONES

7. Conclusiones

De la presente investigación se desprenden las siguientes conclusiones:

- ✓ En el ambiente educativo existe un sin número de conflictos que han generado procesos de indisciplina, desorden, malestares entre estudiantes, docentes y autoridades, si bien es cierto los conflictos son inherentes al ser humano, éstos no pueden constituirse dentro de la cotidianidad de las actividades escolares ya que se han asumido como normales los diferentes tipos de violencia verbal, física y psicológica; lo cual impide que los sujetos implicados puedan mantener una sana convivencia, provocando un bajo rendimiento académico y alterando los procesos de enseñanza – aprendizaje.

- ✓ Es evidente que en la Unidad Educativa existen situaciones conflictivas las mismas que no son bien conducidas debido a la comunicación deficiente entre estudiantes y docentes, asimismo se aplica un sistema sancionador en el cual predomina el autoritarismo y represión por parte de los docentes; frente a esta postura los estudiantes responden con rebeldía y demuestran la falta de valores ya que se ven limitados al no poder expresarse, al ser reprimidos, sancionados, castigados, teniendo en cuenta que no existe un espacio integrador para fomentar la participación y cooperación.

- ✓ La Metodología del Autodesarrollo Comunitario ofrece válidos sustentos teóricos y metodológicos para realizar un proyecto de intervención social dirigido a potenciar el desarrollo de herramientas, capacidades, y destrezas para aplicar métodos alternativos de resolución de conflictos y mejorar la convivencia escolar.

RECOMENDACIONES

8. Recomendaciones

Con base a la presente investigación y con la finalidad de aportar a solventar su problemática emitimos las siguientes recomendaciones:

- ✓ Utilizar el método de grupo reflexivo en la Unidad Educativa, ya que la comunidad será capaz de identificar las contradicciones que constituyen causas de sus malestares, y podrá desarrollar una comunicación franca, espontánea, dialógica para construir alternativas que promuevan su desarrollo, potenciando la autonomía, inteligencia, protagonismo y la participación real de los sujetos en la superación de los conflictos.

- ✓ Para la superación de conflictos escolares se recomienda aplicar un método alternativo de resolución como la mediación, la misma que promueve un espacio integrador en el cual se logra comprender la naturaleza, causa y efecto de los conflictos suscitados, asimismo fomenta una cultura de diálogo puesto que su objetivo es impulsar el acercamiento entre las partes y permite generar alternativas de solución viables para establecer acuerdos satisfactorios.

- ✓ Elaborar el código de convivencia delimitando el sistema normativo institucional, para lo cual se requiere la participación de docentes, estudiantes y padres de familia, destacando la importancia de

establecer acuerdos consensuados para garantizar su aplicación efectiva porque en su elaboración se ha considerado los aportes de los involucrados, los mismos que serán responsables de sus acciones dentro de la comunidad educativa.

- ✓ Como recomendación final, creemos que la aplicación de este proceso de intervención debe ser desarrollado por los autores de este trabajo ya que contamos con la formación, experiencia en la temática y estamos interesados en ponerlo en práctica ya que será un valioso aporte para la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso, sección nocturna.

9. Bibliografía

1. Textos:

- ✓ Acosta, Alberto, *“Regulación de Conflictos y Sentimientos”* Manual de Paz y Conflictos. Granada Colección Eirene, 2004.
- ✓ Alonso, Freire, *“La comunidad y lo comunitario en su devenir histórico”*, Centro de Estudios Comunitarios, Universidad Central “Marta Abreu”, Las Villas, 2008.
- ✓ Alonso Freyre, Joaquín. *“Investigación para el desarrollo comunitario”*. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ Alonso Freyre, Joaquín. *“Ciencia, producción e implicación social”*. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ Alonso Freyre, Joaquín. *“Gobernabilidad y liderazgo. Sujeción y emancipación humana”*. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ Brito Febles, Osvaldo, y Colectivo, *“Perspectivas Comunitarias del Control Social Informal de la Antisocialidad y la Criminalidad”*. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ COSUDE. *“Equidad de Género en Práctica”*.
- ✓ Díaz Aguado, María José. *“Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla”*, *Revista Iberoamericana de Educación*. 2005.
- ✓ Fernández, Isabel. *“Prevención de la violencia y resolución de conflictos”*. Ed. Nancea, 1998.

- ✓ Folberg, J. y Taylor, A.: *“Mediación. Resolución de Conflictos sin litigio”*, Limusa – Grupo Noriega Editores, México, 1992.
- ✓ Galtung, Johan, *“Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, reconciliación, resolución”*. Bakeaz, Gernika Gogoratz, Red Gernika y la Comisión Europea, 1998.
- ✓ Martínez Casanova, Manuel. “Antropología y Trabajo Social Comunitario”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ Maset, Pere Pujolàs, *“El Aprendizaje Cooperativo”*, Colección Ideas Claves, Editorial GRAÓ, España, 2008.
- ✓ Montero De Miranda, Armando. “Comunicación y Comunidad”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ Ortega Rosario, Mora Joaquín, *“Violencia Escolar. Mito o realidad”*, Sevilla, 2000.
- ✓ Pérez Yera, Armando Rey. “Psicología Social Comunitaria”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ Pérez Yera, Armando Rey. “Dirección de los Procesos Comunitarios”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado. Citado por Alonso Freyre J, Pérez Yera A, Riera Vázquez C M, Rivero Pino R, Romero Fernández E. *“El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Capítulo Epistemología de Comunidades”*.

Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara: Editorial Feijoo; 2004.

- ✓ Rich Ruiz, José Rafael, *"La alteración de las normas de convivencia en los centros educativos. Procedimiento para su corrección"*, Educadores, 2001.
- ✓ Riera, Celia Marta, *"Perspectiva Epistemológica de los Estudios comunitarios"* UNL, 2008.
- ✓ Rivera Pino, Ramón. *"Intervención Profesional en Trabajo Social y Comunitario"*. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ Rivera Pino, Ramón. *"Género, Familias y Sociedad"*. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ Romero Fernández. Edgardo R. *"La Dimensión Axiológica del Desarrollo"*. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ San Martín, José Antonio, *"La Mediación Escolar, Un camino para la gestión del conflicto escolar"*, Madrid, Editorial CCS, 2003.
- ✓ Sánchez Vidal A. *"Conceptos y formulaciones de (la) comunidad"*. En Selección sobre Psicología Social y comunitaria. Curso de formación de trabajadores sociales. Servigraf.
- ✓ SNV. Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo. *"Hacia la equidad de género en su organización"*.
- ✓ SNV Perú. "Guía para incorporar el Enfoque de Género en Proyecto de Desarrollo Rural".

- ✓ Toledo Cabrera, Gertrudis Leticia. “Estadística aplicada a las Ciencias Sociales”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ Urías Arbolaez, Graciela. “Fundamentos Teóricos Metodológicos del vínculo Educación Comunidad desde la perspectiva del Autodesarrollo”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ Urías Arbolaez, Graciela. “Medio Ambiente y Comunidad”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba

2. Internet

- ✓ Arellano, Norka. “Programa de formación docente en la provención de conflictos en la escuela”. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Venezuela. www.monografias.com
- ✓ Educación y Pedagogía para el Siglo XXI, tomado de <http://pedablogia.wordpress.com/2008/04/28/premios-vs-castigos-en-el-colegio/>, disponible marzo de 2011
- ✓ Ibarra Mustelier, Lourdes. “Los Conflictos Escolares: Un Problema De Todos”. http://www.psicologia-online.com/articulos/2007/conflictos_escolares.shtml.
- ✓ Idachkin, Patricia Mónica. “Los mediadores en la escuela: las mediaciones”. Buenos Aires. Argentina. www.monografias.com
- ✓ Torrego, Juan Carlos, En: http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/revistaldea/tkContent?idContent=17436&locale=es_ES&te

xtOnly=false&pgseed=1270274682112&nshow.content=1&position.
content=6.

- ✓ Tuvilla Rayo, José. "La convivencia en los centros educativos desde la mirada de la cultura de paz". www.monografias.com
- ✓ VARGAS VEGA, Javier Armando. "Mecanismos alternativos de solución de conflictos en el código de la infancia y la adolescencia". Colombia. Tunja. www.monografias.com
- ✓ <http://www.gruporeflexion.com.mx/gruposdereflexion/gruposdereflexion.htm>

ANEXOS

10. Anexos

✓ ANEXO 1: Encuesta Estudiantes

Compañeros estudiantes el objetivo de la presente encuesta, es el de conocer como son las relaciones entre compañeros y docentes dentro y fuera del aula de clases; con la información recopilada y en base a tus criterios pretendemos plantear una propuesta para la resolución de conflictos que se acople a tus necesidades.

La información expuesta por ustedes será de uso exclusivo para la presente investigación por lo que solicitamos dar respuesta a todas las interrogantes planteadas.

DATOS GENERALES

Edad:años.

Sexo: 1. Femenino () 2. Masculino ()

CUESTIONARIO

Señala con una X tu respuesta:

1. Con qué frecuencia se repiten las siguientes situaciones en tu colegio?	1. NUNCA	2. ALGUNA VEZ	3. A VECES	4. MUCHAS VECES
a) Peleas entre alumnos y profesores				
b) Los alumnos se expresan con malas palabras en clase				
c) Los profesores se expresan con malas palabras en clase				
d) No se respetan las normas establecidas				
e) Los alumnos se insultan				
f) Los alumnos se pelean				
g) Hay grupos que no se llevan bien				
h) Te has sentido ignorado por tus profesores				
i) Puedes expresarte libremente cuando tienes inquietudes				
j) Han abusado de ti por tu forma de ser y de comportarte				
k) Te han tocado de forma que no te agrada				

2. ¿Dónde se producen relaciones conflictivas y de violencia en tu colegio?	
1. En el recreo-en el patio	
2. Durante la salida y entrada al colegio	
3. En clase-en el aula	
4. En los pasillos-entre clase y clase	
5. En los baños	
6. ¿En cualquier lugar?, menciona el lugar	

3. ¿Qué tipo de agresiones son las más frecuentes entre los alumnos?	
1. No existen agresiones de importancia	
2. Agresiones físicas: empujar, pegar, patear, etc.	
3. Agresiones verbales: insultar, amenazar, meterse con alguien, etc.	
4. Aislamiento social, rechazo, presión psicológica, etc.	
5. Romper cosas del colegio, objetos, etc.	
6. Tomar cosas ajenas	

4. ¿Piensas que tu colegio es?

1. () Bueno
2. () Malo
3. () Regular

¿Por qué?

.....

.....

.....

5. Las relaciones entre los alumnos/as y los profesores/as son normalmente

1. () Buenas
2. () Malas
3. () Regulares

¿Por qué?

.....

.....

.....

6. Las relaciones entre los alumnos/as de tu clase son:

1. () Buenas
2. () Malas
3. () Regulares

¿Por qué?

.....

.....

.....

7. ¿Conoces las reglas o normas que se mantienen en tu colegio?

1. Si () 2. No () 3. No estoy seguro ()

8. ¿Hay alguna regla o norma que no te agrade?

1. Si () 2. No () 3. No estoy seguro ()

Si tu respuesta es **SI**, menciona cuál y por qué?

.....
.....
.....

9. ¿Qué formas de control de disciplina se utilizan en tu colegio?

1. () Normas de conducta
2. () Castigos
3. () Llamado de atención
4. () Recompensas

10. Piensas que las normas de disciplina en tu colegio son:

1. () Demasiado flojas
2. () Hay disciplina pero también libertad
3. () No hay suficiente libertad

¿Cuéntanos por qué?

.....
.....
.....

11. ¿Te han castigado alguna vez?

1. Si () 2. No ()

¿Cuéntanos quién lo hizo y por qué?

.....
.....
.....

12. Indica qué tipo de castigos utilizan en tu colegio

Verbales (Cuál)	Físicos (Cuál)	Otros (Cuál)

13. ¿Las normas de disciplina en tu clase cambian según el profesor con el que trabajan?

1. Si () 2. No ()

¿Por qué?

.....

.....

.....

14. Cuando tienes un problema personal, ¿crees que puedes contar con alguien de la colegio para que te ayude?

1. Compañeros	
2. Profesores	
3. Amigos	
4. Autoridades del colegio	
5. Personas que trabajan en el colegio	
6. Orientador, dirigente o psicólogo del colegio	
7. No puedo contar con nadie	
8. Otras personas, menciona cuáles:	

15. ¿Como nos comportamos en clase?	1. TODOS LOS ALUNMOS	2. LA MAYORIA DE ALUMNOS	3. POCOS ALUNMOS	4. NINGÚN ALUMNO
a) Tratamos por igual a los chicos y a las chicas				
b) Nos gusta que haya alumnos de otros lugares y con culturas y costumbres diferentes				
c) Aceptamos a todas las personas sin considerar el color de su piel				
d) Consideramos a todos por igual sin tener en cuenta su posición económica				
e) Respetamos a todos sin importar los gustos que tengan				
f) Aceptamos a todos sin considerar su aspecto físico				

16. ¿Cómo resolvemos nuestros conflictos con?	PROFESORES	ESTUDIANTES
Dialogando y llegando a acuerdos		
Con castigos o sanciones		
Sermoneando		
Tratando el conflicto entre todos, profesores, alumnos, directores		
Tratando el conflicto en la hora de tutoría		
No dándole importancia y dejándolo pasar		
Otros, indica cuáles?		

17. ¿En tu colegio te han enseñado a resolver conflictos?

1. Si () 2. No ()

Si tu respuesta anterior fue afirmativa (SI), ¿los conflictos se resuelven en alguna de estas formas?

1. Modelo de comportamiento colaborador: yo gano-tu ganas	
2. Modelo competitivo: yo gano-tú pierdes.	
3. Modelo individualista: yo gano	
4. Modelo de acomodación: yo pierdo-tú ganas.	
5. Modelo evasivo: yo pierdo - tú pierdes	
6. Los profesores intervienen en la resolución de los conflictos	

18. ¿Te gustaría que en tu colegio se utilice un procedimiento para resolver conflictos en el cual participen los docentes y estudiantes?

1. Si () 2. No ()

¿Por qué?

.....

.....

.....

✓ ANEXO 2

Las sesiones se organizan a partir de los contenidos siguientes:

- Momento inicial: Es el momento de comienzo que ayuda a centrar la tarea. Implica la parte informal de llegada, saludos y primeros comentarios y un momento más formal en que se retoma el punto en que quedó el grupo para poder continuar. Se suele usar una rueda de comentarios (sobre algo que recuerden de la sesión anterior) y algún ejercicio de caldeamiento.
- Planteamiento temático específico: Es la presentación del tema a trabajar. Puede hacerse a través de un juego dramático, ejercicio de reflexión por subgrupos, preparación de escenas, exposición, etcétera.
- Momento elaborativo específico: Los participantes dan sus opiniones sobre lo planteado, se brindan elementos de análisis, se establecen criterios, se analizan las dificultades desde lo cotidiano según el tema, se ven las perspectivas de alternativas y se llega a un punto de elaboración grupal.
- Integración y cierre: Es el momento de reflexión final que permite, tomando distancia, integrar lo trabajado y situar un punto de conclusiones y un punto de llegada grupal.

✓ ANEXO 3

- En el esquema propuesto por Pichón, existe una serie de variables a tener en cuenta por el profesional para llevar a cabo esta evaluación que son:
- **Pertenencia:** Es la Identidad de cada uno con la tarea prevista. En la Pertenencia se da el pasaje del Yo al Nosotros. Es claro que un criterio valorativo que tenga en cuenta la “*bondad*” o “*malicia*” de cada integrante respecto a la tarea grupal, no es operativo, ya que el nivel de pertenencia se mide más desde el punto de vista de la funcionalidad coyuntural a lo largo de todo el proceso y la observación permanente de los roles, con el fin de que estos no se mantenga rígidos (por ejemplo, el rol de líder de progreso o el rol de líder del sabotaje), lo cual lleva a una dicotomía maniquea contraria al proceso de cambio.
- **Pertinencia:** Capacidad de centrarse en la tarea previamente asumida. Relación de cada individuo con la tarea. Esto obliga también a discriminar que no haya mayor o menor relación con esta, al defenderla o referirse a ella continuamente, sino que en el caso opuesto, es preciso investigar, si no estará planteando un sector más oculto de la Tarea, algún aspecto implícito que no ha aparecido todavía.
- **Cooperación:** Aporte desde el rol de cada uno, para lograr la consecución de la tarea propuesta. La cualidad de la aportación proviene de la Verticalidad (Biografía personal) y la Horizontalidad (Relación coyuntural Grupo-Tarea), que imprimen un estilo de colaboración sobre

la base de lo que se dice o hace en un nivel explícito y a lo sentido y lo pensado en un nivel implícito.

- **Comunicación:** Se puede ver desde la teoría de la información teniendo en cuenta el circuito Emisor-Canal-Receptor, el mensaje explícito (lo obvio), el meta mensaje (cómo se dice lo que se dice), etcétera. Es importante la valoración de aspectos tales como la apropiación del esquema conceptual referencial operativo, la presencia de sentimientos en las conversaciones, la escucha con interés y la actitud de apoyo.
- **Telé:** Relación con el otro. Es lo empático: el afecto o el rechazo “*a primera vista*”, es una relación de piel en la que el otro funciona como pantalla proyectista de diversos “*otros*” de la vida pasada del sujeto.
- **Aprendizaje:** Es la capacidad de operar, transformando el Objeto (Tarea), con los instrumentos que se poseen y transformándose a la vez los Grupos Internos de cada integrante. Sería un aprender a aprender, integrando lo sentido, lo pensado y la acción en una serie de conductas alternativas facilitadoras del cambio.

✓ ANEXO 4. PROYECTO

1. TÍTULO:

“PROYECTO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES DESDE LA PERSPECTIVA DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO EN LA UNIDAD EDUCATIVA EXPERIMENTAL BERNARDO VALDIVIESO SECCIÓN NOCTURNA”.

2. PROBLEMÁTICA

En nuestra cultura, se considera que la escuela es un segundo hogar la cual debe formar al individuo como persona, por cuanto los padres o tutores tratan de seleccionar de la mejor manera el centro escolar al que confiarán la educación de sus hijos, ya que la familia y escuela se han constituido en el referente principal para la formación de los seres humanos y su incorporación a la sociedad, pero estas estructuras sociales están siempre expuestas a los diferentes cambios por lo tanto dichas instituciones deben asumir su rol para cumplir con su tarea educativa y socializadora.

Considerando que los cambios sociales se presentan con tanta rapidez y a la vez son tan profundos, que los sujetos no están preparados para asumir dichas transformaciones y acoplarse a ellos en los diferentes ámbitos: biológico, psicosociológico y económico.

En las instituciones educativas no son raros los actos de violencia, insultar, golpear, marginar, ridiculizar, excluir, infravalorar, etc.; son formas que definen una parte importante de las relaciones entre los educandos en el sistema educativo. Detrás de niños que presentan conductas violentas y agresivas quizá surjan por carencia de amor, afecto, disciplina, excesivo grado de estrés y fracaso,...etc. Por ello, si procuramos ejercer a modo preventivo o corrector, se debe conocer: ¿dónde están sus orígenes?, ¿cuáles son los factores de riesgo?, para poder planificar que medidas permitan afrontar la situación y posibles alternativas o propuestas para combatir la violencia y agresividad en la comunidad educativa.

Es entonces que en las instituciones educativas la formación de los estudiantes se ve afectada por las relaciones conflictivas que se mantienen, ya sea entre estudiantes o docente – alumno, algunas causas de violencia se producen por: desigualdades sociales, pobreza, desempleo, en contraste con la opulencia de algunos grupos; medios de comunicación en general, (televisión, internet, diarios sensacionalistas, etc.), influyen sobremanera en los escolares, con frecuencia de modo perjudicial; la cultura de la violencia de los infanto-juveniles para resolver sus problemas; el consumo de alcohol y drogas, los problemas familiares y las interrelaciones personales conflictivas.

Pese a esto son muy pocos los establecimientos que mantienen un enfoque comunitario en el que se realice un seguimiento a los factores que dan paso a los conflictos, ante este panorama la mejor vía para solucionar los conflictos sería una educación integral basada en la tolerancia y el rescate de valores y principios como la solidaridad, el respeto, la cultura de paz y diálogo, para lograr la deseada sana convivencia.

Estas contradicciones demandan una visión educativa tanto para la escuela como para la familia, se debe enmarcar en un enfoque interactivo y comunitario para dar respuesta a los cambios y necesidades afectivas, cognitivas y sociales, se exige su comprometimiento para trabajar unidas en un proyecto común, y si se analizan las situaciones conflictivas por las que atraviesan los estudiantes, sea cual fuere su causa, por sus propias características es necesario valorar y asumir una cultura de paz frente a estos conflictos circunstanciales para resolverlos.

Es por eso se considera imprescindible generar un cambio asumiendo compromisos y valorando cada rol que cumplen los miembros de la institución educativa mediante la concepción del autodesarrollo comunitario en busca de la participación y cooperación, analizando las contradicciones que se presentan en dicha estructura, debemos mantener un pensamiento reflexivo, abierto a los cambios que procuren

la emancipación de la institución educativa que se encuadre dentro de los cambios y retos actuales para lo cual debemos incentivar una cultura de paz y tratar de ser parte de la solución y no del problema, analizando las necesidades reales con lo que se podrán generar cambios significativos que repercutirán en la formación del colectivo escolar.

La Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso en la sección nocturna, mantiene ciertas dificultades en cuanto a las relaciones entre los estudiantes y docentes – estudiantes, por lo que no se pueden dar clases normalmente, se evidencian en forma creciente comportamientos antisociales, actos de indisciplina, vandalismo y agresiones que entorpecen o impiden cotidianamente el normal desarrollo de las actividades docentes.

La crisis producida por estos comportamientos afecta a la calidad de la enseñanza que se imparte, a la salud laboral y al estado emocional de alumnos y profesores.

Entre los conflictos que se presentan podemos mencionar aquellos que están presentes en la cultura imperante ya que los maestros y directivos establecen normas para controlar la clase, esta relación entre el superior – subordinado que se da entre maestros y alumnos lleva a que los maestros mantengan un criterio rígido ya que no pueden perder su autoridad, mientras que los alumnos pretenden cambiar o eliminar dichas normas escolares y buscan obtener una autonomía tanto personal como social.

Asimismo existen conductas disruptivas en el aula, que discontinúan el ritmo de la clase, los protagonistas de estos actos son los alumnos que con sus comentarios, risas, juegos, movimientos ajenos al proceso de enseñanza – aprendizaje dificultan la labor educativa. Podemos mencionar también los conflictos que surgen de la rebelión de los estudiantes contra la autoridad, o en los que existe una controversia por la disputa de intereses que puede transformarse en una rebelión violenta.

Ante este panorama es necesario que la solución de los conflictos se realice de modo constructivo propiciando una comunicación y participación adecuada, una actitud de confianza en donde las partes involucradas lleguen a establecer acuerdos que satisfagan sus necesidades.

3. JUSTIFICACIÓN.

El presente trabajo investigativo denominado “Proyecto para la resolución de conflictos escolares desde la perspectiva del Autodesarrollo Comunitario en la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso sección nocturna”, pretende fomentar una convivencia armónica, integral y estable que genere bienestar entre los diferentes actores que integran la institución educativa; considerando todos y cada uno de los intereses del colectivo escolar, como también dar una valoración de las contradicciones particulares y generales de sus integrantes alrededor de la resolución de conflictos que se presenten en la diaria cotidianidad; enfocando como eje principal de nuestra investigación y objeto de nuestro estudio es el de fomentar la resolución de conflictos en base al principio de autodesarrollo cuyo enfoque es un tema de trascendental importancia en nuestra sociedad que pretende tratar desde una reflexión crítica de la problemática establecida en el Instituto educativo buscando generar un ambiente de cultura de paz para el tratamiento de los conflictos internos del instituto educativo; de la misma manera se difundir una propuesta alternativa sustentable que parte desde la propia unidad educativa a lo largo del tiempo mediante la mediación de conflictos. La investigación que nos planteamos realizar es factible en razón que se cuentan con los medios bibliográficos que nos permitirán un acopio teórico en las que se sustentaran nuestros conocimientos y por que la resolución de conflictos esta siempre presentes en el día a día y cada vez son más frecuentes debido a una serie de factores exógenos y endógenos del instituto educativo.

La trascendencia del tema que planteamos en el presente proyecto, al ser tratado y luego del análisis correspondiente nos permitirá sugerir un método alternativo para la resolución de conflictos con el propósito de aportar a la solución de los conflictos internos que en la problemática que pretendemos abordar un problema relevante en nuestra sociedad por lo tanto es pertinente y de fácil ejecución por lo que contamos con todos los medios necesarios especialmente bibliografía a los cuales tenemos acceso directo.

Justificación Académica.

Este proyecto se justifica académicamente ya que nos permitirá poner en práctica el cumulo de conocimientos que se han adquirido durante el proceso de formación en la maestría en Desarrollo Comunitario, además que se han presentado cambios actitudinales que nos hacen responsables de ejecutar proyectos viables y sustentables que han surgido en la determinación de las necesidades, por tanto no son una simple aportación teórica sino un planteamiento basado en la teoría del autodesarrollo que permita el surgimiento de la comunidad en base de una apropiación y reflexión crítica de la realidad en la que nos desenvolvemos.

Justificación Social

Mediante la realización de este proyecto se pretende aplicar la metodología para el autodesarrollo comunitario para la resolución de conflictos escolares presentes en la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso en la sección nocturna, impulsando una educación integral fomentando valores y sobre todo una cultura de paz en el colectivo pedagógico y escolar, además que beneficia la sana convivencia que debe mantenerse en toda sociedad, aplicando la no violencia lo que incidirá directamente en el desarrollo cognitivo y social de los educandos y repercutirá en el accionar de la comunidad educativa, de la misma manera las relaciones entre docentes y estudiantes deberán mantener una forma horizontal asumiendo cada actor su rol en el sistema de relaciones sociales.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Contribuir a través de un programa de intervención comunitaria a la superación de conflictos escolares en la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso en la sección nocturna.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Fundamentar teóricamente la problemática de conflictos escolares y su tratamiento con enfoque de autodesarrollo comunitario.
- ✓ Desarrollar un programa de intervención aplicando la metodología del autodesarrollo comunitario para afrontar los conflictos escolares en la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso sección nocturna.
- ✓ Valorar los resultados de la aplicación del programa de intervención comunitaria para el afrontamiento de conflictos escolares en la Unidad Educativa Experimental Bernardo Valdivieso en la sección nocturna.

5. MARCO TEÓRICO

(Conflictos escolares y autodesarrollo comunitario)

Relación entre conflicto y violencia

Se considera que el conflicto es algo negativo, y en ocasiones se lo confunde con la violencia aunque puede existir una relación entre ambas que surge debido a la forma en la que usualmente se acostumbra afrontar dichos conflictos, pues en la mayoría de casos no se enmarca en una solución justa y que satisfaga a los intervinientes, ya que se alcanza dicho acuerdo a través de métodos no violentos.

Se entiende por violencia aquella circunstancia en que dos o más individuos se hallan en una disconformidad en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, porque puede ser agredida física o psicológicamente, producto de varios factores que forjan una conducta aprendida en un entorno carente de opciones, reconocimiento de derechos, exclusión y vejaciones, donde el sujeto no conoce otro

modelo social que aquel que le ha negado las mínimas garantías, cerrándole las opciones de crecimiento integral, en parte debido a la imposición de normas ajenas a sus expectativas e intereses.

Contextualizando lo que es la violencia escolar, según la enciclopedia Wikipedia, se dice que es la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres, personal subalterno) y que se produce bien dentro de los espacios físicos que le son propios a esta (instalaciones escolares), bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares).

Es importante tener en cuenta que la situación que ofrece un aprendizaje de confrontación y negación, es un evento apropiado para formar un sujeto violento, ya que este no ve la violencia ajena a su quehacer cotidiano, y al estar sumergido en ella pasa a ser parte inherente de sus relaciones personales.

Respecto al conflicto, se lo considera como un escenario donde se evidencia una divergencia de necesidades, intereses, propósitos y/u objetivos percibidos como incompatibles por las partes involucradas, genera manifestaciones con diferentes grados de intensidad. En estas diversas manifestaciones, lo relevante en todo caso es que las acciones para lograr los objetivos, se deriven de los intereses donde existen concordancias, y sean canalizadas a través del uso de métodos que permitan el logro de acuerdos aceptables y positivos para las partes.

Ante esto se establece, que la violencia es aprendida, mientras que el conflicto es consustancial a las relaciones humanas, además es inevitable, por mucho que no desee verse o se evite, él, continúa su dinámica.

Como referente tenemos el caso de argentina que mediante el ministerio de educación a través de su programa nacional de mediación (2000) coinciden en señalar al conflicto como procesos complejos e

interaccionales que se co-construyen recíprocamente entre dos o más partes, entendiendo por partes a personas, grupos grandes o pequeños. El conflicto como fase de un proceso nace, crece, se desarrolla, es decir se transforma pudiendo desaparecer y/o disolverse, o permanecer relativamente estacionario, de no resolverse, también puede crecer llevando a niveles mayores de confrontación a las partes.

Cuando no se puede llegar a establecer acuerdos mutuamente satisfactorios, surge lo que se denomina la crisis del conflicto, la cual suele tener una manifestación violenta, que generará toda una actividad en sí misma.

Al considerar al conflicto como un proceso que puede durar bastante tiempo, su resolución tenemos que verla como tal y no como una acción concreta que acabará con todos los problemas. Se trata también de un proceso, que debe ponerse en marcha cuando el conflicto es sólo contradicción e inicio de antagonismos, para lo cual los sujetos deben estar preparados y convencidos de buscar soluciones, a través de métodos no violentos, dado que un conflicto no resuelto cuanto más tiempo pase, más difícil será solucionarlo.

En este contexto resulta interesante, lo expuesto por Álvarez y Rodríguez (2002), quienes indican acerca del comportamiento del individuo en situaciones de conflicto, lo siguiente:

Considerando que la conflictividad se origina cuando hay una pugna de intereses e indica la necesidad de desarrollar los procesos motivacionales y de interacción social, se podría establecer la importancia de propiciar ambientes escolares no-violentos y tolerantes.

Prevenir el Conflicto en la Escuela a través de la mediación.

La Educación debe encaminarse hacia el desarrollo integral del educando, es decir, que en una constante contribución y mediante la intervención pedagógica del docente se logra el perfil de hombre.

Los métodos alternativos para la resolución de conflictos, en especial la mediación pueden aportar elementos útiles para la gestión de los

problemas, ya que se constituye en una herramienta para la educación en valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto mutuo.

La postura del educando se debe estar enmarcar en la de una persona capaz para adecuarse a grandes cambios, con espíritu cooperativo, defensor de una pluralidad de valores y de opciones morales y con un pensamiento abierto idóneo para comprender la diversidad y complejidad de un mundo que no tiene soluciones fáciles ni causas únicas. Formando ciudadanos de este tipo, se puede construir una sociedad plural y democrática en la que sea posible vivir en paz, en libertad y en la que el respeto a todos sea la nota dominante, es necesario educar para la paz y no para la violencia.

Mediante la mediación como herramienta para prevenir los conflictos escolares, es necesario educar para desarrollar capacidades, habilidades y competencias a través del manejo de estrategias que permitan abordar los conflictos, cuando son sólo contradicciones e inicios de discrepancias, buscando una relación ganar – ganar.

Según Burton J. (1990) designa a la prevención del conflicto, como la forma de confrontar la aparición de estos sin gestionar su reprimenda, sino mediante la solución de las causas que los fundan como la injusticia social, la provisión de las necesidades básicas de las personas, el ejercicio de la democracia real, entre otros.

El diccionario especializado de Conflictología (2000) lo define como el desarrollo de habilidades y actitudes para resolver los conflictos en sus primeros estadios.

Por lo manifestado, es necesario aprender a analizar los conflictos y a descubrir su complejidad, identificando las causas que los originan, y en el espacio educativo, los docentes como los alumnos deben tener herramientas y utilizar tácticas que les ayuden a conocer; logrando así enfrentar y resolver los conflictos en los cuales se ven inmersos cotidianamente, eliminando así una crisis de estos.

Cañedo (2003) plantea que la provención, como base de la negociación, mediación o gestión en la resolución no violenta de los conflictos, permite la construcción de grupos con ambientes adecuados que favorecen el conocimiento, la afirmación y la confianza necesarios para desarrollar una comunicación efectiva y eficiente que, a su vez, favorece la cooperación y la negociación en cualquier conflicto.

Por tal razón es importante que el docente realice el esfuerzo necesario con los medios y recursos disponibles, para trabajar con los alumnos desde la diversidad, respetándose y buscando descubrir los valores que tiene cada cual como individuo y como miembro de un grupo, con contextos a veces diferentes y así construir una relación, donde se considere más al otro, partiendo de la necesidad básica de todo ser humano de ser aceptado, integrado, respetado, en cuanto a sus valores, identidad y diversidad. De esta forma puede mitigarse, reducirse y hasta eliminar las bases o las causas de muchos conflictos que se producen en el marco educativo.

Los docentes pueden ayudar a los jóvenes a aprender a elegir entre diferentes maneras de reaccionar ante un conflicto, desarrollando en ellos, valores como la solidaridad vs la competencia, el trabajo en grupo vs la individualidad, habilidades comunicativas basadas en la asertividad, el uso de métodos colaborativos en la resolución de problemas; permitiendo esto considerar el conflicto no como una crisis sino como una ocasión de cambio creativo.

Entonces se puede reflexionar acerca de cómo aprender a utilizar esas habilidades con los conflictos que forman parte de la vida cotidiana en la escuela, para después poder aplicarlo a los conflictos que se generan a nivel de la sociedad; y es que los jóvenes, como constructores del futuro deberán hacer estos cambios.

Lo expuesto permite aseverar que la educación como agente constructor de una sociedad más justa, menos violenta, más participativa, con mejores posibilidades de crecimiento, compromete dirigir el proceso en y para la provención del conflicto, lo que supone aprender a analizarlos y

resolverlos, al descubrir las causas que los originan, las bases del poder tanto propio como ajeno.

En función de esto los docentes deben asumir el reto de formar y trabajar con los alumnos para la generación de cambios en sus esquemas mentales y los modelos en los cuales han sido formados, creando así la posibilidad de dar respuestas constructivas a las situaciones emanadas del contexto.

Lo expuesto permite afirmar que la provención del conflicto está enmarcada en la formación y educación, que requiere comprender qué es el conflicto y conocer sus componentes, así como desarrollar actitudes y estrategias para resolverlo. Entendiéndose por resolver los conflictos, a diferencia de manejarlos o gestionarlos, el proceso que lleva a su abordaje, hasta llegar a descubrir y resolver las causas profundas que lo originaron, es decir provenir.

En este sentido, la provención a nivel educativo va a significar intervenir en el conflicto cuando está en su inicio, sin esperar a que llegue a la fase de crisis. Se trata de favorecer y proveer de una serie de habilidades y estrategias que permitan su enfrentamiento, mejorando las relaciones entre los sujetos del proceso educativo, partiendo de la necesidad de conocerse con detenimiento, tanto docentes como alumnos, dándole significado a las experiencias personales, estando conscientes de las limitaciones y potencialidades.

El compromiso para la formación de un individuo capaz de tomar las riendas de su propio desarrollo; dispuesto a analizar su entorno y propiciar las transformaciones necesarias, exige un docente involucrado en el cumplimiento de los fines antes mencionados, que posea claridad en los propósitos, conciencia del quehacer y reflexión sobre su actuación. Lo cual requiere de una alteración en los roles a cumplir por parte del docente y del estudiante, entre ambos ya no debe existir una separación abismal, toda vez que el propósito de reconstruir nuevos significados, los sumerge en una praxis interactiva en pro de su consecución.

Paradigma Constructivista para aplicación de la mediación escolar.

El constructivismo, es una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano, asume que nada viene de nada. Es decir que conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo. Sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo, ya que una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

Todas estas ideas han tomado matices diferentes, podemos destacar dos de los autores más importantes que han aportado más al constructivismo: Piaget con el "constructivismo psicológico" y Vigotsky con el "constructivismo social".

El constructivismo de Piaget o constructivismo psicológico.

Desde la perspectiva del constructivismo psicológico, el aprendizaje es fundamentalmente asunto personal. Existe el individuo con su cerebro cuasi-omnipotente, generando hipótesis, usando procesos inductivos y deductivos para entender el mundo y poniendo estas hipótesis a prueba con su experiencia personal.

El aprendizaje surge por algún conflicto que nos incita a buscar el saber por lo cual en toda actividad constructivista debe existir una circunstancia que haga mover las estructuras previas de conocimiento y obligue a una readaptación del viejo conocimiento para asimilar el nuevo. Así, el individuo aprende a cambiar su conocimiento y creencias del mundo, para ajustar las nuevas realidades descubiertas y construir su conocimiento.

El constructivismo de Vigotsky o constructivismo social.

Teoría que se la denomina constructivismo situado, el aprendizaje tiene una interpretación audaz: Sólo en un contexto social se logra

aprendizaje significativo. Es decir, contrario a lo que está implícito en la teoría de Piaget, no es el sistema cognitivo lo que estructura significados, sino la interacción social. El intercambio social genera representaciones interpsicológicas que, eventualmente, se han de transformar en representaciones intrapsicológicas, siendo estas últimas, las estructuras de las que hablaba Piaget. El constructivismo social no niega nada de las suposiciones del constructivismo psicológico, sin embargo considera que está incompleto. Lo que pasa en la mente del individuo es fundamentalmente un reflejo de lo que paso en la interacción social.

El origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura dentro de una época histórica. El lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia. El individuo construye su conocimiento por que es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse a si mismo sobre aquellos asuntos que le interesan. Aun más importante es el hecho de que el individuo construye su conocimiento no porque sea una función natural de su cerebro sino por que literalmente se le ha enseñado a construir a través de un dialogo continuo con otros seres humanos. No es que el individuo piense y de ahí construye, sino que piensa, comunica lo que ha pensado, confronta con otros sus ideas y de ahí construye. Desde la etapa de desarrollo infantil, el ser humano está confrontando sus construcciones mentales con su medio ambiente.

Hay un elemento probabilístico de importancia en el constructivismo social. No se niega que algunos individuos pueden ser más inteligentes que otros. Esto es, que en igualdad de circunstancias existan individuos que elaboren estructuras mentales más eficientes que otros. Pero para el constructivismo social esta diferencia es totalmente secundaria cuando se compara con el poder de la interacción social. La construcción mental de significados es altamente improbable si no existe el andamiaje externo dado por un agente social.

La mente para lograr sus cometidos constructivistas, necesita no sólo de sí misma, sino del contexto social que la soporta. La mente, en resumen, tiene marcada con tinta imborrable los parámetros de pensamiento impuestos por un contexto social.

Bajo este paradigma, el docente tiene el compromiso para la formación de un individuo capaz de tomar las riendas de su propio desarrollo; dispuesto a analizar su entorno y propiciar las transformaciones necesarias, demanda de la configuración de un sistema educativo en el cual los involucrados revelen el cumplimiento de los fines antes mencionados, claridad en los propósitos, conciencia del quehacer y reflexión sobre el mismo. Estos criterios deben regir el desempeño de la praxis educativa a cualquier nivel.

La praxis del docente bajo este paradigma es fundamental para aplicar la mediación porque debe existir la conexión e interacción entre la nueva información presentada al participante, en este caso relacionado con el conflicto y las formas de abordarlo y el conjunto de nociones, ideas y conceptos existentes en su estructura mental, que bajo la mediación del facilitador se desarrollará una nueva conformación de significados.

Según el modelo constructivista el papel del estudiante se transforma, de receptor pasivo, a agente activo en la elaboración de estructuras conceptuales que le permiten interactuar con su entorno.

Solicitándose un docente activamente social, capacitado para ofrecer un clima de intercambio y confrontación de ideas entre los estudiantes con individualidades diferentes, en el marco histórico –político y social donde se desenvuelvan.

Este aprendizaje sugiere que el aula de clases revista un matiz de escenario abierto para el dialogo, la discusión en función de obtener conocimientos generadores de cambio en la manera de actuar y pensar de los individuos, dándole importancia a la comunicación, a la interacción entre los estudiantes, al contexto sociocultural para formar un conocimiento individual y colectivo.

Cultura de paz y resolución no violenta de los conflictos

Uno de los retos de la educación es su compromiso con el progreso social y ofertar posibilidades de transformación debido a los grandes y acelerados cambios de la sociedad.

Sin lugar a dudas, la construcción de la paz que es un anhelo universalmente reconocido actualmente como derecho humano, ha sido expresado e ilustrado a lo largo de la historia, la paz como aspiración y necesidad humana ni significa tan sólo una disminución de todo tipo de violencia (directa, estructural o cultural), sino que es una condición indispensable para que los conflictos puedan ser transformados creativamente y de forma no violenta.

Los sistemas educativos contemporáneos tiene como finalidad la formación de una ciudadanía responsable en los valores de la paz, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; es decir en los elementos básicos que conforman la definición de Cultura de paz acuñada por Naciones Unidas.

En base a este argumento se puede definir la pedagogía de la paz como el conjunto de teorías y prácticas educativas orientadas a la construcción de la paz a través de un modelo concreto de educación.

La educación de una ciudadanía democrática y participativa es uno de los elementos básicos de la Cultura de Paz, lo que se traduce en un conjunto de ideas (derechos humanos y libertades fundamentales, democracia, ciudadanía y sociedad civil, globalización y desarrollo) y de valores fundamentales (justicia social, igualdad, pluralismo, cohesión social, integración, protección de las minorías, solidaridad, paz y seguridad) que son comunes al conjunto de las democracias modernas.

Las instituciones educativas deben interrogarse sobre cómo estas ideas y valores se hacen efectivos e impregnan la cultura escolar, así como de saber cuál es el método dominante para que los sujetos en formación (todos los miembros de la comunidad educativa) aprendan y construyan

colectivamente el conjunto de competencias necesarias que hacen posible esas ideas y valores.

La Cultura de Paz, está estrechamente unida a la Educación para la Paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia además que está respaldado a nivel internacional por la Declaración y Plan de Acción, surgida de la Conferencia Internacional de Educación celebrada en 1994 y aprobada por UNESCO en su conferencia general celebrada un año más tarde.

La educación debe desarrollar la capacidad de resolver los conflictos con métodos no violentos, promoviendo así el desarrollo de la paz interior en la mente de los estudiantes para que puedan asentar con mayor firmeza las dotes de tolerancia, solidaridad, voluntad de compartir y atención hacia los demás.

El aprendizaje de la libertad personal y de actitudes favorecedoras de una verdadera solidaridad internacional pueden llevarse a cabo solamente en el seno de las instituciones educativas, considerándolas como un verdadero lugar de aprendizaje democrático y en democracia, lo que significa criticar la institución escolar misma, su cultura, su propia organización, sus relaciones con el entorno donde se ubica y los espacios limitados de poder que, muchas veces, se dan en las tomas de decisiones entre los miembros de la comunidad educativa.

La educación para la paz como educación en valores debe enmarcarse alrededor de dos ejes complementarios:

- El respeto mutuo y el reconocimiento recíproco,
- El aprendizaje en la escucha mutua y el diálogo.

Dichos ejes derivan en la cooperación que constituye tanto un "saber hacer" y "un saber estar" como una competencia social, que como la autonomía, contiene elementos morales y políticos enlazados con el concepto de solidaridad.

La educación para la paz está reñida con la argumentación, con una concepción mecanicista de la ciencia y con el modelo de escuela reproductora; pues responde a un paradigma holístico, ecológico y

crítico. A un modelo de persona que participa en un proceso de emancipación cuya razón está en la comunicación y en un concepto de paz que rebasa la contemplación crítica del mundo y que investiga y ejecuta alternativas.

La educación para la paz trata de conceder al alumnado de estrategias que le permitan investigar críticamente diferentes alternativas a la problemática mundial.

Todo proyecto educativo debe considerarse, desde la perspectiva ecológica y sistémica de la prevención de la violencia, que mantiene cuatro ámbitos generales de actuación:

- 1) El aprendizaje de la ciudadanía democrática de toda la sociedad,
- 2) La implementación en el currículo de programas específicos a través de los llamados ejes transversales de educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia,
- 3) La mejora de la convivencia escolar, y
- 4) El desarrollo de planes específicos de prevención de la violencia dirigidos a toda la comunidad educativa.

La Cultura de Paz desde la educación se fundamenta en los principios de la no violencia, respecto de uno mismo y de los otros, así como en la voluntad de encontrar soluciones mutuamente aceptadas. La no violencia es concebida como un principio en virtud del cual se regula toda forma de violencia, sea personal, social o política para buscar soluciones positivas. Esta formación pasa por la convicción de cambiar las estructuras que conducen a la violencia como el sexismo, la discriminación contra las minorías raciales y étnicas, así como el reparto desigual de la riqueza. El objetivo a largo plazo es reducir la dependencia de cada persona en relación con cualquier tipo de uso de la violencia como medio de resolver los problemas. Y constituye un conjunto de aptitudes y habilidades enormemente necesarias para comprender y apoyar los derechos de las personas.

La cultura para la paz se basa en el equilibrio o armonía de los seres humanos en tres niveles (personal, nacional e internacional) en su

relación tanto con el resto de miembros que forman un grupo o sociedad como con la naturaleza.

La cultura de paz trata de resolver los problemas a través del diálogo la negociación y la mediación, a fin de lograr que la guerra y la violencia vayan cediendo terreno a la convivencia pacífica.

La resolución de conflictos según el Principio de Autodesarrollo

Como gestores del autodesarrollo debemos tratar de conformar las Comunidades de Aprendizaje que ayudarán a mejorar los procesos educativos, si tenemos una comunidad organizada y participativa, construyendo su propia cultura en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, identificando las fortalezas y debilidades, lo que permitirá plantear diversas soluciones de la sociedad, conformado así una “sociedad del conocimiento”, “sociedad del aprendizaje”, una “sociedad educativa”.

Mediante la resolución de conflictos se pretende utilizar herramientas dialógicas para llegar a un acuerdo satisfactorio y mutuo entre los involucrados, y por ello consideramos lo manifestado por Oscar Jara, respecto a concebir la comunicación popular como aquella que se desarrolla en los espacios cotidianos de los sectores populares, dentro de las relaciones sociales y culturales que han trascendido históricamente; lo cual se extiende a los espacios educativos.

En el ámbito educativo, los procesos de comunicación deben pretender que los miembros del colectivo escolar refuercen sus capacidades organizativas y autogestionarias para tomar decisiones y ejercer el poder en los estados de la vida social.

Pues una de las premisas esenciales en los proyectos comunitarios es la participación de sus miembros, y esta debe manejarse conjuntamente con la educación de los mismos, para lo cual es necesario aplicar una pedagogía de la plena participación.

Formar a la comunidad educativa con principios del autodesarrollo para la resolución de conflictos, involucra una didáctica participativa en la que se fusiona la enseñanza y la instrucción y serán los miembros de dicha

comunidad que deberán desarrollar sus conocimientos e ir individualizándolos de manera que los puedan poner en práctica en el quehacer de su vida cotidiana.

El aprendizaje permite al individuo la transformación de su realidad y al trabajar comunitariamente se lograrán objetivos colectivos para solventar las necesidades identificadas a los diferentes problemas suscitados dentro de la comunidad educativa mediante la mediación escolar.

Se deben cambiar los paradigmas existentes en cuanto a la educación y analizando su praxis cotidiana identificar los malestares existentes mediante un pensamiento crítico y reflexivo, además al fomentar una cultura de paz y la aplicación de la mediación en el entorno educativo, es indispensable que exista la participación y cooperación de los involucrados y basados en la tolerancia, el respeto y la solidaridad buscar soluciones que sean de mutuo acuerdo y que coadyuven a mejorar las relaciones interpersonales logrando así constituir verdaderamente una comunidad educativa que sepa desarrollar procesos de enseñanza – aprendizaje.

6. METODOLOGÍA

Debido a la naturaleza del presente trabajo investigativo se optará por una metodología cualitativa utilizando métodos como el análisis y la síntesis, para intentar comprender la problemática de los conflictos escolares en base a los principios del autodesarrollo.

Del nivel teórico:

Analítico – Sintético: Se aplica para la revisión bibliográfica en la determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que permitieron penetrar en el fenómeno objeto de estudio y su relación con otros objetos, así como para el procesamiento de la información.

Del nivel empírico:

Análisis de documentos: Para el estudio de las temáticas respectivas como son conflictos escolares y principios del autodesarrollo comunitario.

Entrevista de profundidad: que se aplicará al director de la institución educativa para profundizar en el diagnóstico de la institución sobre los temas a investigar, asimismo se la aplicará a los estudiantes de quinto, sexto y séptimo año, igualmente a los docentes, para recabar información necesaria para explorar y contextualizar nuestros temas de investigación.

Observación participante: A partir de la propia actividad profesional de los practicantes durante el desarrollo de la tesis, para constatar la presencia de conflictos escolares en la institución educativa.

Grupo de reflexión: este dispositivo grupal tiene implícita la tarea de pensarse y vivenciarse a sí mismos en grupo, se plantea el trabajo con las subjetividades, el análisis del campo fantasmático grupal, y sus articulaciones con las representaciones sociales y variables institucionales, promueve sentimientos positivos de pertenencia, favorece el despliegue del potencial vincular, de la identidad profesional, facilita el saneamiento del rol y coadyuva en la prevención de enquistamientos nocivos de situaciones conflictivas en las relaciones con el otro, en la integración de los equipos y el desarrollo de los proyectos.

Metodología:

En la presente investigación, se asumirá la concepción del autodesarrollo comunitario propuesta por el Centro de Estudios Comunitarios de la UCLV, este se constituirá en el referente metodológico de partida para guiar el proceso de intervención social en la institución educativa Juan Montalvo.

Este modelo investigativo destaca en los métodos cualitativos de análisis, a través de los cuales se reflexiona y se construye la realidad de las personas implicadas, en este caso los escolares de quinto, sexto y séptimo año de la mencionada institución. Se trata de extraer el sentido de las acciones que realizan los niños en algunos de sus contextos de actuación, en este caso de forma concreta en su grupo formal, en correspondencia con el problema de investigación.

La metodología que se asume para esta investigación reconoce al grupo de reflexión como dispositivo grupal que nos permitirá abrir un espacio de reflexión con los participantes para analizar sus malestares que no son latentes en la cotidianidad de su vida, o que no los pueden identificar fácilmente, además que se pretende que exista un aprendizaje y por ende que se un proceso de transformación respecto al problema planteado.

El paradigma cualitativo junto a la dialéctica materialista constituyen pilares esenciales sobre los que se ha construido esta metodología, los que permiten el análisis de los fenómenos en su condicionamiento mutuo en sus interconexiones, en su desarrollo contradictorio y su multicausalidad, así como proporciona una descripción, explicación e interpretación del fenómeno estudiado, su esencia y comportamiento, estudiándolo en su realidad o contexto natural.

La metodología del autodesarrollo comunitario asume el estudio como investigación acción participación-transformación de la realidad y levanta sus tesis en principios teóricos como el de la unidad en los enfoques multi, inter y transdisciplinar.

El paradigma utilizado del autodesarrollo, se fundamenta en el materialismo dialéctico y considerando el modelo que plantea el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (CEC), consideramos cinco etapas en el proceso de intervención, en el que se evidencian los principios del autodesarrollo.

Dichas etapas que en la práctica pueden aparecer simultáneamente, conducen el proceso de intervención para el autodesarrollo comunitario en el grupo de docentes y alumnos participantes en la presente investigación.

La primera etapa denominada intercambio inicial con el sujeto demandante o necesitado de la acción profesional, busca explicar la demanda entre el equipo profesional y las personas o demandantes de la intervención comunitaria y concretar el plan inicial de acción, en esta etapa es trascendental validar los intereses y especificar las

necesidades reales que pueden estar originando los malestares si no existe correspondencia entre ambas.

La segunda etapa que consiste en la exploración del escenario cuyo objetivo es estudiar los datos empíricos relacionados con la problemática de los sujetos implicados, que se los obtendrá mediante la aplicación de los diferentes instrumentos y técnicas como son el análisis de documentos, la observación participante y las entrevistas individuales y grupales para efectuar la confrontación con los referentes teóricos de tal forma que podremos construir los indicadores teóricos con los que se organizará la propuesta metodológica de intervención, posteriormente se elaborará la matriz para el diagnóstico participativo la misma que constituye un esquema en el que se organizará la información con que cuenta el profesional hasta ese momento.

La tercera etapa es el proceso de diagnóstico y búsqueda de soluciones para lo cual es necesario establecer los espacios de reflexión grupal, se considera los indicadores teóricos elaborados, en esta etapa se identifican los indicadores diagnósticos de población: “características del modo de vida de una población, relacionadas con el problema demandado, sobre las cuales esta no reflexiona y por tanto no hace cuestionamientos.”²⁵ Estos dan cuenta de las áreas que necesitan ser objeto de intervención.

Como dispositivo grupal nos apoyaremos en el grupo reflexivo, ya que este método permite obtener información y a su vez lograr un cambio actitudinal ya que se realiza reflexión y existe conciencia crítica respecto a la problemática abordada, identificando los malestares y posteriormente evidenciándose una transformación que surge a partir de un aprendizaje significativo.

²⁵ Rivero Pino, R. El proceso de intervención en el trabajo social comunitario según la metodología para el autodesarrollo comunitario del CEC de la UCLV. Intervención profesional en Trabajo Social y Comunitario. Loja. 2008. p. 80.

Población y Muestra

Se desarrollará una muestra intencionada, enfocada hacia los docentes y alumnos del décimo año de educación básica, por cuanto es en este nivel de formación debido a las características propias de la edad en cuanto a la etapa de transición de la niñez a la adolescencia, y donde se manifiestan una serie de contradicciones de naturaleza afectiva, social, cognitiva; por lo que se forman y generan varios conflictos de diversa índole y además que nos permiten poder evaluar y dar seguimiento a nuestro proceso de investigación a lo largo del tiempo.

7. CRONOGRAMA

TRIMESTRES	Abril/ Junio 2008	Julio/ Sep. 2008	Oct./ Dic. 2008	Ene./ Mar. 2009	Abril/ Junio 2009	Julio/ Sep. 2009	Oct. 2009/ Ene. 2010
ACTIVIDADES							
Desarrollo del plan de tesis							
Exploración y diseño teórico, búsqueda bibliográfica elaboración de fichas							
Investigación de campo, Aplicación de encuestas, Constatación empírica Análisis de resultados							
Comunicación y exposición de resultados							

Elaboración: Los Autores

8. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

En la planificación y elaboración del presente proyecto se contara con los recursos necesarios a los cuales se les asignara el costo correspondiente.

PRESUPUESTO

Recursos Materiales			
MATERIAL DE ESCRITORIO			40,00
COPIAS			20,00
DIGITACIÓN			80,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS			1500,00
Recursos Técnicos			
Movilización y transporte			380,00
Internet			60,00
Otros			150,00
Subtotal			2230,00
Imprevisto 10%			223,00
TOTAL			2453,00

Financiamiento

El presente proyecto de tesis será financiado en su totalidad con recursos propios de los autores.

9. BIBLIOGRAFÍA

1. Textos

- ✓ ALONSO FREYRE, Joaquín. “Investigación para el desarrollo comunitario”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ ALONSO FREYRE, Joaquín. “Ciencia, producción e implicación social”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ ALONSO FREYRE, Joaquín. “Gobernabilidad y liderazgo. Sujeción y emancipación humana”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ BRITO FEBLES, Osvaldo. “Perspectivas Comunitarias del Control Social Informal de la Antisocialidad y la Criminalidad”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ COSUDE. “Equidad de Género en Práctica”.
- ✓ MARTÍNEZ CASANOVA, Manuel. “Antropología y Trabajo Social Comunitario”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ MONTERO DE MIRANDA, Armando. “Comunicación y Comunidad”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ PEREZ YERA, Armando Rey. “Psicología Social Comunitaria”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ PEREZ YERA, Armando Rey. “Dirección de los Procesos Comunitarios”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ RIERA VÁZQUEZ, Celia Marta (2008). “Perspectiva epistemológica de los estudios comunitarios”. Universidad Nacional de Loja
- ✓ RIVERA PINO, Ramón. “Intervención Profesional en Trabajo Social y Comunitario”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ RIVERA PINO, Ramón. “Género, Familias y Sociedad”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba

- ✓ ROMERO FERNÁNDEZ, Edgardo R. “La Dimensión Axiológica del Desarrollo”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ SNV. Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo. “Hacia la equidad de género en su organización”.
- ✓ SNV Perú. “Guía para incorporar el Enfoque de Género en Proyecto de Desarrollo Rural”.
- ✓ TOLEDO CABRERA, Gertrudis Leticia. “Estadística aplicada a las Ciencias Sociales”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ URÍAS ARBOLAEZ, Graciela. “Fundamentos Teóricos Metodológicos del vínculo Educación Comunidad desde la perspectiva del Autodesarrollo”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba
- ✓ URÍAS ARBOLAEZ, Graciela. “Medio Ambiente y Comunidad”. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Santa Clara. Cuba

2. Internet

- ✓ ARELLANO, Norka. “Programa de formación docente en la provención de conflictos en la escuela”. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Venezuela. www.monografias.com
- ✓ TUVILLA RAYO, José. “La convivencia en los centros educativos desde la mirada de la cultura de paz”. www.monografias.com
- ✓ IDACHKIN, Patricia Mónica. “Los mediadores en la escuela: las mediaciones”. Buenos Aires. Argentina. www.monografias.com
- ✓ VARGAS VEGA, Javier Armando. “Mecanismos alternativos de solución de conflictos en el código de la infancia y la adolescencia”. Colombia. Tunja. www.monografias.com
- ✓ <http://www.gruporeflexion.com.mx/gruposdereflexion/gruposdereflexion.htm>

ÍNDICE

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	iii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
1. Título	7
2. Resumen	8
Summary	10
3. Introducción	12
4. Revisión de Literatura	20
5. Materiales y Métodos	70
6. Resultados y Discusiones	82
7. Conclusiones	138
8. Recomendaciones	141
9. Bibliografía	144
10. Anexos	149
ÍNDICE	184